



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. MARTES 30 DE MARZO DEL 2021.

Aprueban en comisión dictamen de 111 Cuentas Públicas Municipales: Alí Cruz Melchor



Únicamente los municipios de Nahuatzen y Gabriel Zamora no fueron dictaminados ya que la documentación llegó fuera de tiempo

MORELIA, MICH

Por unanimidad, la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, que encabeza el diputado Abraham Alí Cruz Melchor, dictaminó la Cuenta Pública de 111 haciendas municipales del ejercicio fiscal 2019, mismos que ya fueron turnados para que en la sesión de este martes se someta a discusión en el Pleno en LXXIV Legislatura Local.

Dichos dictámenes, explicó el diputado local por el Distrito de Hidalgo, se elaboran en base a los informes general ejecutivo, de los resultados de la fiscalización superior, así como los informes individuales correspondientes elaborados por la Auditoría Superior de Michoacán.

"El Congreso de Michoacán debe salvaguardar los intereses de las y los michoacanos, por tanto, tenemos la obligación de vigilar el eficiente manejo de los recursos públicos, para el bienestar de la ciudadanía, como lo establece nuestra Constitución", señaló el recién nombrado presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública.

Cruz Melchor explicó que, en sesión de la Comisión de

Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, los legisladores integrantes cumplieron con la revisión, estudio, análisis y dictaminación, y señaló que, en el caso de Nahuatzen y Gabriel Zamora, no se dictamina, porque no presentaron en tiempo su

cuenta, para que se hicieran la fiscalización. Recordó que la Cuenta Pública Municipal es el documento mediante el cual el Ayuntamiento cumple con la obligación constitucional de presentar al Congreso, los resultados habidos en el ejercicio presupuestario,

con relación a los ingresos y gastos públicos y el detalle sobre el uso y aprovechamiento de los bienes patrimoniales.

En ese sentido, añadió que el Poder Legislativo está obligado a realizar este procedimiento de revisión y legitimados para señalar irregularidades, deficiencias, omisiones, ineficacias, opacidades e incumplimientos en el ejercicio del gasto público.

"La fiscalización tiene un papel central en la rendición de cuentas de los gobiernos municipales, ya que de ella depende en buena medida el seguimiento y control del uso de los recursos públicos que se transfieren a los municipios, lo cual debe ser continuamente fiscalizado".

El decreto que aprobamos en la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública rescata las observaciones de las y los diputados integrantes respecto del seguimiento que debe dar la Auditoría Superior de los procedimientos inconclusos y la deliberación de responsabilidades, manifestó el Presidente de dicha comisión.



SANCIONES A QUIENES INCUMPLAN MEDIDAS Y PROTOCOLOS SANITARIOS

*Vivamos una semana santa
de manera responsable*



uruapan.gob.mx

A no bajar la guardia por Covid 19, aún hay 7 municipios en semáforo naranja: Ángel Custodio

MORELIA, MICH

Ano bajar la guardia frente a la pandemia de Covid-19 durante esta Semana Santa, llamó Ángel Custodio Virrueta, diputado local del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local. Al exponer que los municipios michoacanos con mayor densidad poblacional se encuentran aún en semáforo naranja.

Refirió que La Piedad, Lázaro Cárdenas, Morelia, Pátzcuaro, Uruapan, Zamora y Zitácuaro, son municipios que no han logrado transitar a semáforo amarillo, pero

además se mantienen como punto rojo para las autoridades de salud, por lo que es fundamental que los ciudadanos asuman su responsabilidad y atiendan el llamado de las autoridades sanitarias.

El diputado del Sol Azteca refirió que las autoridades estatales han destacado que estos siete municipios son claves para evitar una tercera ola de contagios en la entidad, por lo que es necesario que desde la ciudadanía no se deje de lado el uso del cubrebocas, y se mantenga la sana distancia, así como el uso de gel antibacterial,



sobre todo si van a estar en lugares muy concurridos o con importante afluencia.

Agregó que estas ciudades tienen un ingrediente adicional, son turísticas y esto implica que durante este periodo de asueto la afluencia de turistas será mayor, por lo que es necesario que también el sector de servicios y turismo implementen las medidas necesarias para garantizar la salud de los visitantes.

Finalmente, expresó que es fundamental que todos en un acto de solidaridad y empatía con los grupos que se encuentren en riesgo asuman las medidas sanitarias, pues las muertes por covid-19 son superiores a las reportadas por el sector salud, según lo señalado por el Gobierno Federal, en donde las mismas superarían en un 60% por ciento las más de 300 mil reportadas.

4T no está acostumbrada a respetar la Ley, ahora quiere destruir al INE: Toño Soto

MORELIA, MICH

La llamada Cuarta Transformación no está acostumbrada a respetar la Ley, y ahora pretende destruir al Instituto Nacional Electoral (INE), por ejercer sus funciones y sancionar a aquellos que incumplen con la norma, subrayó el diputado Antonio Soto Sánchez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. El legislador calificó como grotesca la postura de Morena en torno a la determinación del INE para –conforme lo mandata la

Ley- no permitir el registro de quienes no presentaron informes de gastos de pre-campañas, de aquellos que con todo descaro se publicitaron por toda la ciudad y no estuvieron ni están dispuestos a rendir cuentas del gasto que realizaron. “Una vez más queda evidenciada la opacidad que tiñe la naturaleza de Morena y sus aliados, quienes pretenden que las leyes se apliquen a todos menos a ellos, que vociferan y escupen cuando las determinaciones de las autoridades evidencian su naturaleza opaca, corrupta, violatoria de la norma y –como popularmente se dice- gandalla”.



Están construyendo el escenario de complot que tanto le gusta a su mesías, y para ello han emprendido un bombardeo directo contra la autoridad electoral

Soto Sánchez alertó la intención de la Cuarta Transformación de debilitar al Instituto Nacional Electoral, minar su confianza, esto debido a que advierten para junio resultados electorales adversos frente a lo que ha sido una desastrosa administración gubernamental federal. “Es claro que están

construyendo el escenario de complot que tanto le gusta a su mesías, y para ello han emprendido un bombardeo directo contra una de las instituciones con mayor prestigio en México, que mucho ha costado a las y los mexicanos consolidar y fortalecer, me refiero por supuesto al INE”.

Escucha Lucila Martínez necesidades de artesanos de Capula

MORELIA, MICH.

La diputada local Lucila Martínez Manríquez visitó Capula, donde intercambió puntos de vista con artesanos y comerciantes sobre el trabajo que se puede realizar desde el Congreso del Estado en beneficio de la emblemática tenencia moreliana.

La legisladora perredista destacó que Capula llena de orgullo no sólo a Morelia y a Michoacán, sino a todo México, pues las artesanías creadas en la tenencia son un ícono nacional.

Además, "miles de turistas nacionales y extranjeros vienen a nuestra ciudad porque quieren conocer la magia de este pueblo, turistas que no sólo dejan una derrama económica importante, sino que hablan bien de Michoacán y de Morelia en sus estados o países de origen gracias a esta tenencia".

"Sin duda alguna estamos en deuda con Capula, con su gente. Y tenemos muchas cosas que hacer para saldar esa deuda", señaló Lucila Martínez, y se pronunció brindar mayores apoyos a las y los artesanos, para que sus ingresos y calidad de vida "estén a la altura de su grandísimo talento".

La diputada local agregó que Capula merece que más turistas la conozcan y que vengan todo el año, no solamente en noviembre, durante las celebraciones por Día de Muertos.

Asimismo, indicó, es importante encontrar mecanismos más eficaces y contundentes para proteger la propiedad intelectual industrial de las Catrinas, "porque no podemos permitir que la piratería siga afectándolos".

"En fin, hay muchas cosas que podemos hacer en equi-



po. Como diputada local ese ha sido mi sello: trabajo de manera cercana con la ciudadanía. De lo que se trata es de trabajar en serio, en equipo", finalizó Lucila Martínez.

MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

4T no está acostumbrada a respetar la Ley, ahora quiere destruir al INE: Toño Soto

La llamada Cuarta Transformación no está acostumbrada a respetar la Ley, y ahora pretende destruir al Instituto Nacional Electoral (INE), por ejercer sus funciones y sancionar a aquellos que incumplen con la norma, subrayó el diputado Antonio Soto Sánchez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador calificó como grotesca la postura de Morena en torno a la determinación del INE para conforme lo mandata la Ley- no permitir el registro de quienes no presentaron informes de gastos de campañas, de aquellos que con todo descaro se publicitaron por toda la ciudad y no estuvieron ni están dis-

puestos a rendir cuentas del gasto que realizaron.

"Una vez más queda evidenciada la opacidad que tiene la naturaleza de Morena y sus aliados, quienes pretenden que las leyes se apliquen a todos menos a ellos, que vociferan y escuchan cuando las determinaciones de las autoridades evidencian su naturaleza opaca, corrupta, violatoria de la norma y -como popularmente se dice- gandalla".

Soto Sánchez alertó la intención de la Cuarta Transformación de debilitar al Instituto Nacional Electoral, minar su confianza, esto debido a que advierten para junio resultados electorales adversos frente a lo que ha sido una desastrosa administración gubernamental federal.

"Es claro que están cons-

truyendo el escenario de complot que tanto le gusta a su mesías, y para ello han emprendido un bombar-

deo directo contra una de las instituciones con mayor prestigio en México, que mucho ha costado a las y

los mexicanos consolidar y fortalecer, me refiero por supuesto al INE".



Están construyendo el escenario de complot que tanto le gusta a su mesías, y para ello han emprendido un bombardeo directo contra la autoridad electoral: Toño Soto.

LC DEBE ESTAR.

Viene de la Pág. 1

Carmona Ocegüera.

Al participar en un torneo de voleibol celebrado en Playa Jardín, destacó la importancia de que Lázaro Cárdenas tenga espacios públicos idóneos para practicar deportes, "pues nos dan salud, tanto física como mental, y nos permiten convivir con nuestras familias y amigos".

Tras expresar su beneplácito por la presencia de muchos jóvenes en el torneo, destacó que las nuevas generaciones "ven el mundo de una manera diferente a la que lo vemos nosotros. Tienen ideas nuevas, frescas, innovadoras, que deben ser escuchadas y tomadas en cuenta porque sin duda alguna contribuirían al desarrollo de sus familias y de sus comunidades".

Laura Carmona lamentó que muchos jóvenes lazarcardenenses se vean obligados a irse a estudiar o trabajar a otra ciudad, a otro estado u a otro país, pues "a pesar de su gran potencial, Lázaro Cárdenas no ofrece la cantidad de empleos que se requieren para nuestra gente, y en muchos casos las condiciones laborales y salariales no son las mejores".

Señaló que el desempleo es una de las principales preocupaciones de las y los cardenenses, junto con la inseguridad. "Estos dos problemas están íntimamente relacionados: si no les damos oportunidades

a nuestros jóvenes, más fácil será que se involucren en actividades ilícitas.

Ante ello, Laura Carmona calificó como urgente rom-

per con ese círculo vicioso. "El cambio es ahora, no puede esperar más. Urge una transformación real, verdadera, no simulada. Para lograrlo tenemos

que trabajar unidos, en equipo. Hagámoslo por nuestros jóvenes, hagámoslo por las nuevas generaciones".



Es importante dotar de espacios idóneos para que los jóvenes puedan practicar su deporte favorito, señaló la delegada política de la Estrategia Territorial del Equipo por Michoacán en Lázaro Cárdenas, Laura Carmona Ocegüera.

Advertisement for COVID-19 rapid tests. Text: "Prueba rápida covid-19 Anticuerpos IgG e IgM \$799.00". Logo: "Análisis Clínicos del Dr. Simi".

Directorio GENTE delBalsas. Director General: RAFAEL RIVERA MILLÁN. Gerente General y Comercial: GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ. Oficinas y Talleres: And. Ignacio Mariscal N° 255, Col. Pie de Casa, Lázaro Cárdenas, Mich. Tel. y Fax: 532 20 23. Correo Electrónico: gentebalsas@hotmail.com, publicidad@gentedelbalsas.mx, gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.



Lamenta Representación Parlamentaria deceso del magistrado Rafael Rosales

Manifestaron sus condolencias a los familiares, amigos y seres queridos del magistrado, y refirieron que Rosales Coria deja un legado invaluable para Michoacán

MORELIA, MICH

La Representación Parlamentaria de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, lamentó este lunes la irreparable pérdida del magistrado Rafael Rosales Coria, presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.

La diputada Miriam Tino-

co Soto, coordinadora de la Representación, junto con sus integrantes, la diputada Wilma Zavala Ramírez y los diputados Javier Paredes Andrade y Salvador Arvizu Cisneros, manifestaron sus condolencias a los familiares, amigos y seres queridos del magistrado, y refirieron que Rosales Coria deja un legado invaluable para Michoacán.

Recordaron que el magistrado asumió la presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa este 2021, dando continuidad a una amplia trayectoria en materia de Derecho, y de manera particular a un profundo compromiso que tenía en el combate a la corrupción y en el debido ejercicio de los recursos públicos.

Apuntaron que la trayectoria y el trabajo comprometido demostrado por Rosales Coria durante toda su vida, son ejemplo de una vocación de servicio pulcra, y un compromiso con el Estado de Derecho y el cumplimiento de la norma que todo servidor público debe apreciar y emular en su labor cotidiana.

Las y los legisladores de la Representación destacaron que trayectorias como la del Magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa son inspiradoras, por lo que su memoria y legado deben ser acuñados por las y los michoacanos como un baluarte de compromiso y entrega para la construcción de un mejor Michoacán y México.

Invita Gigliola Torres a visitar Michoacán con responsabilidad en Semana Santa

*La diputada presidenta de la Comisión de Turismo invitó a disfrutar de las tradiciones de la región Pátzcuaro y diversos puntos de Michoacán en el marco de Semana Santa, siempre guardando la sana distancia y cuidando las medidas para prevenir el COVID-19

La diputada Gigliola Yaniritziratzin Torres García, quien preside la Comisión de Turismo del Congreso del Estado, invitó a la población en general a acudir y admirar las tradiciones que tienen lugar en Michoacán en el contexto de la temporada de Semana Santa, especialmente las que envuelven a la zona de Pátzcuaro, cabecera del distrito que representa en el Poder Legislativo, pero llamó a no bajar la guardia y continuar atendiendo de manera puntual todas las recomendaciones para disminuir contagios por el COVID-19.

La legisladora Gigliola Torres resaltó que el pasado viernes en Pátzcuaro, fue inaugurado el Altar Monumental en Pátzcuaro, uno de los principales atractivos de la temporada de Semana Santa. Ante ello, invitó a la población en general, ya sean locales o turistas, a dar un recorrido por la zona, siempre cuidando las medidas para prevenir la propagación del COVID-19, mismas que, indicó, están respetando los prestadores de servicios relacionados al ramo turístico en Michoacán.

«Michoacán tiene grandes atractivos turísticos, no solo en la zona lacustre o de la Meseta Purépecha, como la región del Volcán Parícutin, sino también en la Costa y en la zona Oriente, donde hay atractivos como Tlalpujahuá, Angangueo o Los Azufres; además subrayó que existen las condiciones para vacacionar cuidando las medidas dictadas por la Secretaría de Salud».

La diputada que preside la Comisión de Turismo indicó que si bien es necesario aún guardar las medidas para evitar las aglomeraciones de gente, afirmó que existe la posibilidad de poder disfrutar de los atractivos turísticos del estado cuidando las normativas.

«Una realidad es que vivimos una situación complicada por el tema del COVID-19. Por un lado, el tema de la salud que es prioridad para todas y todos, y otro el tema económico. Debemos emprender acciones coordinadas, que contribuyan a reactivar la economía, sin bajar la guardia en lo que se refiere a las medidas preventivas».

Finalmente, Gigliola Yaniritziratzin Torres recordó que Michoacán tiene ocho pueblos mágicos que son Pátzcuaro, Tlalpujahuá, Cuitzeo, Santa Clara del Cobre, Tacámbaro, Jiquilpan, Tzintzuntzan y Angangueo, los cuales destacan por sus lugares abiertos, lo que reduce la posibilidad de contagios.

Aun así, pidió mesura y que se tenga la responsabilidad de no exponer a grupos vulnerables, como son los adultos mayores o los menores de edad.

«Aunque por una parte estamos conscientes de los riesgos que significan la movilidad de personas, lo cierto es que también hay miles de familias que dependen de las actividades turísticas, por lo que se debe encontrar un equilibrio entre estas dos variantes para incentivar la economía de Michoacán sin poner en riesgo vidas humanas», agregó.



Aprueban en comisión dictamen de III Cuentas Públicas Municipales: Ali Cruz Melchor

*Únicamente los municipios de Nahuatzen y Gabriel Zamora no fueron dictaminados ya que la documentación llegó fuera de tiempo

Morelia, Michoacán, 29 de marzo de 2021. Por unanimidad, la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, que encabeza el diputado Abraham Ali Cruz Melchor, dictaminó la Cuenta Pública de 111 haciendas municipales del ejercicio fiscal 2019, mismos que ya fueron turnados para que en la sesión de este martes se someta a discusión en el Pleno en LXXIV Legislatura Local.

Dichos dictámenes, explicó el diputado local por el Distrito de Hidalgo, se elaboran en base a los informes general ejecutivo, de los resultados de la fiscalización superior, así como los informes individuales correspondientes elaborados por la Auditoría Superior de Michoacán.

«El Congreso de Michoacán debe salvaguardar los intereses de las y los michoacanos, por tanto, tenemos la obligación de vigilar el eficiente manejo de los recursos públicos, para el bienestar de la ciudadanía, como lo establece nuestra Constitución», señaló el recién nombrado presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública.

Cruz Melchor explicó que, en sesión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, los legisladores integrantes cumplieron con la revisión, estudio, análisis y dictaminación, y señaló que, en el caso de Nahuatzen y Gabriel Zamora, no se dictaminó, porque no presentaron en tiempo su cuenta, para que se hicieran la fiscalización.

Recordó que la Cuenta Pública Municipal es el documento mediante el cual el Ayuntamiento cumple con la obligación constitucional de presentar al Congreso, los resultados

habidos en el ejercicio presupuestario, con relación a los ingresos y gastos públicos y el detalle sobre el uso y aprovechamiento de los bienes patrimoniales.

En ese sentido, añadió que el Poder Legislativo está obligado a realizar este procedimiento de revisión y legitimados para señalar irregularidades, deficiencias, omisiones, ineficacias, opacidades e incumplimientos en el ejercicio del gasto público.

«La fiscalización tiene un papel central en la rendición de cuentas de los gobiernos municipales, ya que de ella depende en buena medida el seguimiento y control del uso de los recursos públicos que se transfieren a los municipios, lo cual debe ser continuamente fiscalizado».

El decreto que aprobamos en la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública rescata las observaciones de las y los diputados integrantes respecto del seguimiento que debe dar la Auditoría Superior de los procedimientos inconclusos y la deliberación de responsabilidades, manifestó el Presidente de dicha comisión.



**EN MICHOACÁN,
LAS MUJERES Y NIÑAS RECIBIRÁN
DE MANERA OBLIGATORIA
PRODUCTOS PARA LA
GESTIÓN
MENSTRUAL**

CONGRESO DEL ESTADO
MICHOCÁCAN

© 2021. MICHOACÁN

En 2020 se avaló préstamo

Pese a las complicaciones financieras que ahora señala la administración del gobierno de Michoacán, apenas el año pasado se dio aval a un préstamo de más de 4 mil millones de pesos.

20
MIL

mdp en deuda dejará gestión silvanista

40%
DEUDA

pudo liquidar actual administración

90%
DEUDA

contingente ya se encuentra saldada

14
MIL

mdp se debían en la deuda contingente

3

SEXENIOS
en los que se fue inflando el adeudo

4,090
MDP

empréstito que avalaron el año pasado

FINANZAS | AÚN PERSISTEN GRANDES PASIVOS: GOBERNADOR

Heredarán millonaria deuda

SILVANO AUREOLES ADMITE QUE ACTUAL GESTIÓN NO PODRÁ REBAJAR MÁS CIFRA QUE DEBE EL ESTADO

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Heredará el actual Gobierno de Michoacán a la próxima administración una deuda de 20 mil millones de pesos. A pesar de los procesos de reestructura de la deuda institucional y la liquidación de porcentajes en deuda contingente, la losa de números rojos en las arcas estatales sigue y seguirá vigente al final de la era Silvano Aureoles.

La versión oficial señala que la deuda institucional se redujo hasta en un 40 por ciento, tras reducir de 35 mil millones a 20 mil millones el monto que heredaron al inicio de la administración 2015-2021, deuda que además de onerosa "secuestró" durante años las participaciones federales por concepto sólo de intereses.

La deuda contingente, estimada en 14 mil millones de pesos en años pasados, presuntamente se redujo entre un 80 y 90 por ciento, según información del gobierno estatal, pese a los reclamos que persisten en el tema. En este aspecto se destacó el pago de 500 millones de pesos a municipios, 500 millones al sistema de pensiones y 3 mil millones a terceros institucionales de los trabajadores de las áreas de la salud.

De la deuda total también se desprende el empréstito de 4 mil 90 millones de pesos, el cual fue aprobado en 2020 por el Congreso del Estado para la ejecución de obra pública en las distintas regiones del estado y que actualmente se encuentran en proceso de desarrollo.

En voz del gobernador Silvano Aureoles Conejo, a pesar de los montos de deuda que quedarán para el próximo go-

“

Se secuestraban los recursos de las participaciones federales al estado porque así lo establecían convenios. Pero lo pudimos reestructurar”

Silvano Aureoles,
GOB. DE MICHOACÁN

”



bierno, durante los últimos 5 años de gestión bajo su cargo se lograron avances para reducir el impacto de los números rojos en los intereses y lo que calificó, como el "secuestro" de las participaciones federales.

"Cayó más de un 40 por ciento, porque andábamos en los 35 mil millones y logramos bajar un 40 por ciento de la deuda y de lo que quedó de la deuda institucionalizada. Se hicieron las reformas y las estructuras correspondientes para quitar cargas en intereses por fianzas o por garantías que eran muy elevadas. Se secuestraban los recursos de participaciones federales al estado porque así lo establecían los convenios. Lo pudimos reestructurar para que quedara en mejores condiciones al estado y lo que contratamos de deuda fue con los intereses

más bajos del mercado", explicó el mandatario michoacano.

El endeudamiento de Michoacán viene desde principios de siglo, con las administraciones de los entonces perredistas Lázaro Cárdenas Batel y Leonel Godoy Rangel. Años más tarde, Fausto Vallejo Figueroa, Jesús Reina García y Salvador Jara Guerrero, para un mismo periodo sexenal, fueron los tres exgobernadores del PRI que también han sido vinculados al endeudamiento del estado de Michoacán.

El proceso de deuda en el estado de Michoacán empezó a inflarse desde el inicio de este siglo. Entre 2000 y 2015, lapso en el que acumuló una deuda total de 24 mil 690 millones de pesos. Para finales del 2020, se estimó una deuda total del estado superior a los 28 mil millones de pesos y ubicó al estado entre las entida-

des federativas con mayor afectación del quebranto financiero a nivel nacional.

A pesar de los datos de esta problemática en la entidad, no existen procedimientos administrativos ni penales en contra de exgobernadores del estado ni contra los diversos encargados de las finanzas en sus periodos.

En 2015, uno de los compromisos del entrante Silvano Aureoles Conejo, fue el de detectar y sancionar a los responsables por los problemas económicos y financieros del estado. Recientemente el mandatario estatal reconoció que, a cinco años de distancia de dicho compromiso, su administración de enfocó en solucionar las finanzas más que en perseguir.

Silvano Aureoles Conejo celebró que contrario a lo que le tocó recibir en la entrega recep-

ción durante septiembre del 2015 de manos de la administración interina de Salvador Jara Guerrero, no entregaran obras inconclusas ni abandonadas.

"Prácticamente hemos concluido de pagar la deuda contingente que eran 14 mil millones de pesos. Ya pagamos hasta un 90 por ciento de la deuda contingente y la deuda institucionalizada sumando los 4 mil millones de pesos del 2019, andaremos cerrando con una deuda de 20 mil millones de pesos. Todo lo que queda, obras que quedaron a la mitad y que no se pagaron o que se terminó y no se pagó la otra parte, y proveedores. Deuda con municipios que eran 500 millones de pesos, otros 500 al sistema de pensiones, 3 mil millones de terceros institucionales de los trabajadores de la salud", explicó el gobernador de Michoacán.

Estamos comprometidos con brindar una formación profesional con calidad y estas acciones reflejan nuestro compromiso

José Luis Gil, DIRECTOR DEL ITM

La importancia de la aplicación de drones para la Agricultura de precisión, silvicultura 4.0 es importante en los nuevos procesos

Marco Rocha, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

TECNOLOGÍA SON EL NUEVO PARADIGMA EN AGRICULTURA: ITM

Prueban drones de apoyo

ALUMNOS DEL ITM Y OTRAS INSTITUCIONES DIERON EXHIBICIÓN SOBRE DISPOSITIVOS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Instituto Tecnológico de Morelia, en conjunto con los campus Zitácuaro y Mérida del Tecnológico Nacional de México (TecNM), realizaron una exhibición de drones para uso de actividades agrícolas, en el marco de la clausura de la Primera Semana Internacional de los Drones: Agricultura de Precisión, Silvicultura 4.0 y Medio Ambiente.

Desde las instalaciones de la cancha de fútbol del Campus Morelia, espacio que sirvió como simulador de un campo de cultivo, la empresa Dron Agrícola de México explicó el funcionamiento y la importancia de esta aeronave no tripulada utilizada en el campo para fumigar.

Este evento que se transmitió a través de diferentes plataformas en internet, permitió al alumnado conocer el potencial que representa esta tecnología en la automatización de la agricultura, así como las áreas de oportunidad existentes para desarrollarse profesionalmente.

Los organizadores del evento fueron: la rama estudiantil, Robotics & Automation Society de la IEEE del ITM, a través del presidente del capítulo, Marco Rocha Uribe, estudiante de Ingeniería Mecánica del Campus Morelia;



LA EXHIBICIÓN DE DRONES SE DIÓ EN EL CAMPO DE FÚTBOL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MORELIA.

Carlos Medina Tello, líder del Cuerpo Académico Tecnología Agroalimentaria del campus Zitácuaro y el Cuerpo Académico del campus Mérida con la colaboración del Topógrafo, Juan Sepúlveda Miranda.

Uno de los objetivos de este primer encuentro fue brindar información sobre la importancia de la aplicación de drones para la Agricultura de precisión, silvicultura 4.0 y medio ambiente, a fin de brindar herramientas al estudiantado del TecNM sobre cómo certificarse profesionalmente para el uso de

aeronaves no tripuladas; la importancia de la seguridad para su uso, las normas del espacio aéreo mexicano; captación de datos a través de fotografías multispectrales e hiperspectrales, así como la generación de nubes de puntos para imágenes tridimensionales, entre otros temas.

La IEEE pidió el apoyo a especialistas del Comité Técnico de Robótica y Automatización para la Agricultura que tiene miembros en diferentes países, por ello, algunos de los ponentes permitieron ampliar los conocimientos bajo una

visión internacional, con información sobre la agricultura y robótica para la medición forestal, así como la programación y la agricultura de precisión, entre otros temas.

Evalúan sistema de gestión

En otro orden de ideas, la semana anterior, se realizó el proceso de evaluación para obtener la recertificación del Sistema de Gestión Integrado, del ITM esta revisión la realizó en línea la American Registrar of Management Systems.

Este organismo certificador evalúa los procesos de mejora con-

tinua, eficiencia y mejor desempeño para el cumplimiento de las Normas ISO 9001:2015 correspondiente al Sistema de Gestión de Calidad y la Norma ISO 14001:2015 del Sistema de Gestión Ambiental.

El director general, José Luis Gil Vázquez acompañado de la Responsable de Gestión Integral en la Institución, Norma Angélica Flores Damián, así como de los subdirectores del plantel, dio la bienvenida a los trabajos que encabeza el auditor líder Raúl Rodríguez Sánchez, asignado por el órgano certificador.

Gil Vázquez precisó "estamos comprometidos con brindar una formación profesional con calidad y estas acciones reflejan el compromiso de nuestra institución de trabajar y brindar un servicio educativo integral y comprometido con la sociedad y el medio ambiente, así se refleja con las evaluaciones internas y externas y esta evaluación es un ejemplo del interés por la mejora continua".

Para la institución contar con un Sistema de Gestión Integrado representa un ejemplo del trabajo y esfuerzo de la organización para brindar un mejor servicio educativo para los estudiantes, padres de familia y la sociedad en general.

Se espera que en un lapso de meses y medio se tengan los resultados de la revisión al Sistema de Gestión Integrado para que la casa certificadora defina la continuidad y/o las áreas de oportunidad detectadas en la auditoría de los 15 departamentos. La recertificación tiene una vigencia de tres años.

POSTURA | TRIBUNAL TENDRÍA QUE AVALAR DECISIÓN: ARIAS 'Deben retirarle opción'

ASEGURA ASPIRANTE A GUBERNATURA QUE SU CONTRINCANTE NO RESPETÓ EL PROCESO

REDACCIÓN,

La Voz de Michoacán

La ley es muy clara, si no se rindieron los informes de gastos de precampaña, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tendría que confirmar el retiro de la candidatura de Raúl Morón a la gubernatura de Michoacán, consideró Cristóbal Arias Solís, candidato de Fuerza por México al gobierno del estado.

Al preguntársele por parte de medios locales si el Tribunal Electoral pudiera dar revés a la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de retirar la candidatura a Morón por no rendir cuentas, Cristóbal Arias dijo esperar que no, "porque entonces se va a prestar a que todo es mol-

deable, manejable, de acuerdo con intereses de cada grupo, de cada partido".

Exhibió incluso que algunos miembros dentro de Morena, afines a la mafia política que puso a Morón -concretamente del señor Godoy-, andan diciendo que van a presionar a través del gobierno federal a los magistrados del Tribunal Electoral para que violen la ley, cuando la ley en este punto no da pie a interpretación, "si no rendiste informes, si gastaste dinero, si no lo transparentaste, si no dijiste en qué se aplicó, ahí la sanción es drástica. Se aplica una pena única, se retira y cancela el registro".

El candidato de Fuerza por México expresó que en este caso "la ley es muy clara, muy tajante, no da pie a ningún margen de interpretación, simplemente se tie-

nen que cumplir las disposiciones. Es muy claro, si no se rindieron los informes financieros, se aplica la ley, se cancela el registro, se retira y entonces los partidos sancionados tendrán que postularse como nuevos candidatos".

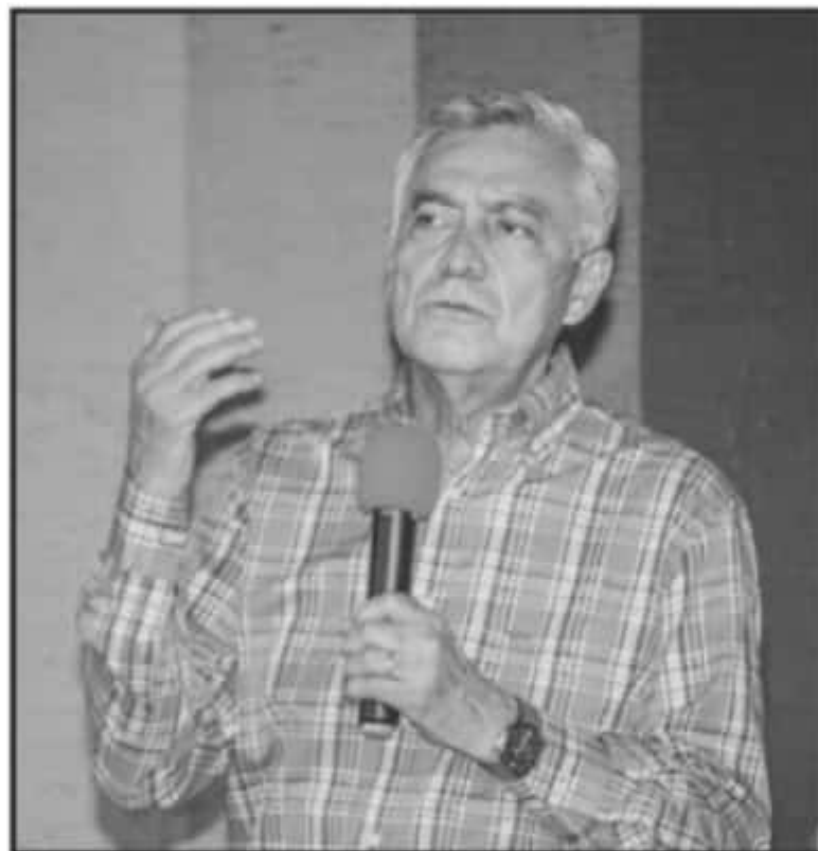
De tal manera que, agregó, salen sobrando todos esos "argumentos llenos de contradicción, confusión y de ataques personales en este caso a mi familia, a mi hermana, a quien involucra por cuestiones de carácter familiar del pasado para decir que hay hasta conflicto de interés y por otro lado

se contradice, dice que si se enviaron esos informes y que el Comité Nacional de Morena no los entregó, ahora le pega a su dirigencia nacional; ya después de este sainete, habrá que ver quién va a ser el candidato o candidata en sustitución del señor Morón", dijo.

"Ya después de este sainete, habrá que ver quién sustituya al señor Morón"

Cristóbal Arias

CANDIDATO A GOBERNADOR



SERÁ EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN QUIEN RATIFIQUE EL RETIRO DE LA CANDIDATURA A MORÓN, DIO CRISTÓBAL ARIAS.

Pedimos que se otorguen más espacios en los centros de formación normalista; vemos que hay una gran necesidad de este servicio educativo de alumnos en el interior del estado de Michoacán

Creemos que la federación puede aplicar los próximos exámenes para que no exista duda en torno a los resultados que se obtengan

Gabriel Jiménez, VOCERO DE LA ONOEM

EDUCACIÓN INSISTEN NORMALISTAS EN CONVOCATORIA A MODO

Exigen mil 250 espacios

ONOEM INDICA QUE LA SEE DEBE LANZAR PROCESO DE NUEVO INGRESO ESTE MES, TAL COMO PIDIERON

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Organización de Normales Oficiales del Estado de Michoacán (ONOEM) exige al menos mil 250 claves espacios de nuevo ingreso para los centros de formación normalista, expuso Gabriel Jiménez vocero de la organización, quien agregó que la solicitud que hicieron de publicar la convocatoria antes de tiempo no ha sido escuchada.

El vocero expuso que desde inicio de este año se planteó a la autoridad el tema de emitir en el mes de marzo, previo al inicio del periodo vacacional, la convocatoria de ingreso a pesar de ello no hubo respuesta por parte de las autoridades. Cabe mencionar que es la autoridad la única encargada de estipular las fechas y requisitos en este tipo de procedimientos, atribución que han querido invadir los grupos normalistas en los últimos años.

"Esperamos que nos podamos reunir con los representantes de la Unidad Estatal del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, quienes son los que diseñan el modelo de regresión lineal, que es el instrumento con el que se define el número de matrícula, pero no se ha concretado", dijo.

Sin embargo, a pesar de que han solicitado la reunión con antelación, las autoridades no dan respuesta: "nosotros recolectamos la información e investigamos, vemos la necesidad del servicio que existe hasta el momento, la que es real y son más de las que se han asignado en los últimos años", justificó.

El vocero expuso que existe mucha necesidad de maestro en los niveles, "con base a nuestra información exigimos un número mayor, mil 250 espacios es lo que exigimos a la autoridad,



LA ONOEM MANIFIESTA QUE SEGUIRÁN LAS ACTIVIDADES DE PRESIÓN PARA LOGRAR QUE PETICIONES SEAN ESCUCHADAS.

como en otros años". Cabe mencionar que dicha información con los presuntos estudios de campo no fue presentada.

No obstante, reiteró que continuarán con las actividades de presión para exigir que la convocatoria se publique en los primeros días de abril y no a finales o en el mes de mayo como plantean la autoridad educativa.

"El llamado que hacemos es a dialogar y esperamos que las autoridades haciendo su trabajo, den respuesta este planteamiento y que garanticen el acceso a la educación a los jóvenes que deseen un espacio en las normales", apuntó.

Es importante señalar que durante las últimas semanas los estudiantes han bloqueado, diversas vialidades de la capital del estado las inconformidades

por diversas materias.

En su posicionamiento la ONOEM y Centro de Actualización del Magisterio en Michoacán (CAMM), exigen, un resolutivo a la expedición de convocatorias del ciclo escolar 2021-2022, respetando el acuerdo con las matrículas de cada normal.

"Nuestras demandas se hacen valer en el artículo tercero, sexto y noveno de la Constitución, en los cuales se menciona nuestro derecho a la educación, la protesta y la organización", argumentó el vocero. "Ante la pandemia de COVID-19 nos estamos enfrentando a situaciones de salud pública por lo cual requerimos una respuesta pronta, ya que organizarnos en estas circunstancias implica riesgos para la población, por lo cual exigimos solución inmediata a nues-

tras demandas", indicó.

En torno a la polémica del año anterior con la venta de claves de los exámenes de ingreso que generó la reposición de los instrumentos de evaluación en diversas normales, manifestó que este año pedirán que sea la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio la que se haga cargo de la aplicación de los exámenes.

El año anterior, diferentes actores denunciaron irregularidades en el examen de ingreso a las normales públicas, ante resultados atípicos como son un mayor número de puntajes perfectos y los rumores de venta de espacios de hasta 30 mil pesos. La Secretaría de Educación asegura que fue un proceso transparente y que al momento no existen denuncias formales en torno un

Demanda, en auge

La ONOEM exige que por lo menos se entreguen las mismas plazas que se abrieron en el último ciclo escolar.

- 125 espacios para la Escuela Normal para Educadoras
- 124 lugares para la Escuela Normal de Educación Física
- 140 matrículas para la Escuela Normal Superior de Michoacán
- 150 espacios para la Benemérita Centenaria Escuela Normal Urbana Federal
- 130 matrículas para el Centro Regional de Educación Normal de Arteaga, en el estado de Michoacán
- 127 lugares para el Centro Regional de Educación Normal, necesarios
- 100 espacios para la Escuela Normal Indígena de Michoacán
- 160 matrículas para el Centro de Actualización del Magisterio en Michoacán
- 140 lugares para la Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

presunto fraude.

Erik Avilés Martínez, presidente de Mexicanos Primero Capital Michoacán subrayó que si era atípico el número de resultados perfectos; "contradice lo que enuncia la teoría de la probabilidad, es improbable que un grupo poblacional se haya comportado así, completamente fuera de lo que pudiera esperarse de acuerdo con la campana de Gauss o algún otro modelo".

El especialista indicó que impresiona que hubo decenas de puntajes perfectos en diversas sedes, muy por encima de lo que acontece con la aplicación de exámenes de ingreso vía CENEVAL, o en universidades como la Universidad Autónoma de México (UNAM) o la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

■ PANDEMIA ■ ADMITE GOBIERNO TEMOR ANTE SEMANA SANTA

Pide no relajar medidas

EL GOBERNADOR DE MICHOACÁN ALERTA DEL FUERTE RIESGO A QUE SE REGISTRE UNA 'TERCERA OLA'

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Ya iniciado el periodo vacacional de Semana Santa, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, reiteró el llamado a que no se relajen las medidas sanitarias durante este periodo de asueto, al advertir que la posibilidad de una "Tercera ola" del Nuevo coronavirus (COVID-19) aún es "alta" y pudiera estarse presentando a partir del próximo 20 de abril, además de que se prevé que la población joven represente un importante foco de infección.

"El llamado es a que entre todos y todas evitemos un tercer rebrote, le estamos pidiendo que evitemos una tercera oleada, que la posibilidad de que suceda es alta porque iniciamos hoy un periodo vacacional donde normalmente hay aglomeraciones, reuniones y eventos masivos. Hay que tener presente que cuando se da una oleada se refleja 15 días después, entonces el foco rojo para nosotros es dos semanas después de que termine Semana Santa, alrededor el 20 de abril", expresó el mandatario.

Si bien reconoció que Michoacán ha obtenido cifras alentadoras durante marzo respecto al combate al COVID-19, hizo énfasis en que no se deben "echar campanas al vuelo", pues la pandemia sigue presentando un peligro real y específicamente el dato de defunciones ha seguido avanzando y llegó a más de 500 fallecimientos en las últimas cuatro semanas.

"En marzo tuvimos buenos datos, buenos resultados, buenas cifras respecto al número de contagios. Tuvimos una disminución muy significativa de contagios y una disminución en la saturación hospitalaria. Sin embargo, no es tan sencillo porque no ha bajado de haber defunciones. Tenemos un promedio de 19 y 20 defunciones diarias. Esta semana que terminó, del 22 al 28, tuvimos 16 fallecimientos en promedio".

De acuerdo con los datos del Gobierno del Estado, el Índice de Velocidad de Reproducción del Virus, que es considerado como

El llamado es a que entre todos y todas evitemos un tercer rebrote; les estamos pidiendo que evitemos una tercera oleada porque la posibilidad es alta, porque iniciamos periodo vacacional

Hay que tener presente que cuando se da una oleada se refleja 15 días después, entonces el foco rojo para nosotros sería alrededor el 20 de abril

Silvano Aureoles,
GOBERNADOR DEL ESTADO



LOS JÓVENES TIENEN ALTO RIESGO DE INFECCIÓN, SOBRETODÓ DURANTE ESTE PERIODO VACACIONAL: SE LES EXHORTA A QUE EVITEN LAS AGLOMERACIONES.

la variable más importante de la pandemia y debe mantenerse por debajo de 1, actualmente es de 0.84. Además, el estado presenta 10 puntos en el semáforo epidemiológico nacional por COVID-19 y una ocupación camas del 20 por ciento de las camas dedicadas a esta enfermedad. Sin embargo, en los últimos 28 días, se han registrado 563 defunciones por esta causa.

"Hay que dejar claro que la epidemia no se ha terminado, que no exista esa percepción de que ya se acabó. Por pensar que estamos fuera de peligro, suceden tragedias muy dolorosas. Hoy los tres municipios con mayores defunciones

registradas, tenemos a Morelia con 1 mil 341, Uruapan con 433 y Lázaro Cárdena con 394. En estos municipios en particular, les hacemos un llamado a que no relajen las medidas sanitarias", ahondó Aureoles Conejo.

563
DEFUNCIONES
registradas en
4 semanas

Jóvenes, quienes contagiarían virus

El mandatario consideró que, debido a que ha pasado más de un año desde el inicio de la pandemia por el COVID-19, hay ansiedad y desesperación en gran parte de la población, que desea regresar a actividades lúdicas y familiares. No, se debe considerar la posible presencia de mutaciones del virus en personas jóvenes asintomáticas,

quienes pudieran terminar contagiando a sus seres queridos en reuniones familiares.

"No hacer fiestas o convivios que signifiquen juntar gente que a veces no sabes ni de dónde viene y cuidar mucho las reuniones con jóvenes o niños, donde hay personas vulnerables porque hasta ahora en Michoacán no tenemos noticias de alguna mutación del virus, pero sí el virus en los niños y en los jóvenes es casi siempre asintomática".

Cuestionado respecto a la posibilidad de aplicar mayores medidas para el control de pandemia durante la Semana Santa, el gobernador respondió que después de más de un año del inicio de la pan-

demia los ciudadanos deben haber generado una corresponsabilidad en su cuidado, por lo cual no se dictarían medidas adicionales a las previamente anunciadas.

"Es un tema de corresponsabilidad. Hemos hecho lo que está al alcance. No hemos escatimado en proteger la salud y salvar vidas. Entonces si a estas alturas del camino, después de un año de navegar con la crisis sanitaria, no tenemos la corresponsabilidad de los ciudadanos, va a ser muy difícil que todo lo resolvamos con medidas coercitivas o drásticas. No está considerada ninguna medida adicional que las que ya anunciamos en el consejo".

20%
OCUPACIÓN
de camas COVID-19
en hospitales

La decisión es en virtud también de que la movilidad poblacional por los días santos incrementa en los municipios, las personas reciben visitas y también corremos el riesgo de que falten a sus citas

Por supuesto, viernes, sábado y domingo quedarán cerrados los módulos para reanudarse la aplicación hasta el próximo lunes

Diana Celia Carpio, TITULAR DE SSM

¡ SALUD ¡ NO APLICARÁN DOSIS VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO SANTOS

Suspenderán vacunación

ANTE EL RIESGO DE QUE BENEFICIARIOS NO SE PRESENTEN, ENCARGADOS DE SEDES NO ABRIRÁN

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

¡ Pausa 'vacacional'

Breve descanso tendrá personal de los módulos de vacunación; a pesar de ello, avanza la aplicación.

3 DÍAS	228,485 DOSIS	50,939 DOSIS	2 CASOS
suspenden aplicación de la vacuna	se han aplicado en el estado de Michoacán	las aplicadas en Morelia	han presentado efectos adversos

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) confirmó que la vacunación contra el Nuevo coronavirus (COVID-19) se suspenderá en los municipios donde siga activa los próximos viernes, sábado y domingo de la Semana Santa, debido a que el Consejo Estatal de Vacunación previó que durante este periodo se corre el riesgo de que los beneficiarios no se presenten a las citas por encontrarse de vacaciones o haber recibido visitas.

"Respecto a Semana Santa, la decisión se da al seno del Consejo Estatal de Vacunación. No tenemos ningún tema sindical, también los trabajadores tienen derechos y obligaciones. Tomamos como acuerdo que se vacune el lunes, martes, miércoles y jueves, dependiendo de la densidad poblacional pendiente de vacunar donde este activo en la vacuna. Por supuesto, viernes, sábado y domingo quedarán cerrados los módulos para reanudarse el día lunes", explicó la secretaria de salud de Michoacán, Diana Celia Carpio Ríos.

Después de afirmar que no se han dado presiones sindicales para suspender la vacunación durante dicho periodo, añadió que el factor de la movilidad podría disminuir la asistencia en la vacunación si buscara aplicarse esos días.

"Esto en virtud también de que la movilidad poblacional por los días santos incrementa en los municipios de visitantes y las personas reciben visitas y también corremos el riesgo de que falten a su cita o que la movilidad trastoque el tema. Me parece que es un tema prudente".

Questionada respecto al desorden que sigue presentándose

en la vacunación en Morelia, entre personas que siguen esperando llamadas que no llegan mientras en redes sociales se anuncian hasta 400 unidades sobrantes en algunos módulos; la titular de la SSM acotó que "La logística le corresponde a (la Secretaría de) Bienestar. Nosotros vamos apegándonos y nuestra responsabilidad es la vacunación,

el cuidado de la vacuna y el cuidado post vacuna".

Es importante reconfiar que la vacunación en Morelia arrancó el sábado 20 de marzo y cuatro días después, el miércoles 24 se informó que se habían agotado las primeras 30 mil dosis recibidas. Las labores de inmunización se retomaron el viernes 26 y hasta la fecha se tienen un total de 50 mil

939 dosis aplicadas, entre un profundo descontento social, debido a que gran parte de las inmunizaciones corresponden a gente sin cita previa.

No hay registro de mutaciones de COVID en Michoacán

Recientemente, el Colegio de Médicos de Michoacán (Comemac) advirtió que la posibles "Tercera

ola" de contagios del COVID-19 podría ser aún pero que la anterior debido a que ya circulan al menos nueve variantes o cepas de la enfermedad en el mundo. No obstante, Carpio Ríos precisó que hasta el momento no se tiene registro de mutaciones encontradas en el estado.

"No tenemos ningún registro, se mandan muestras de control al INDRÉ, que es el Instituto de Referencia epidemiológica y ellos corren las pruebas para ver si tenemos alguna variante y hasta hoy aquí no hemos tenido reporte de alguna", ahondó la líder del sector salud.

Adicionalmente, el director de los servicios de salud de Michoacán, Carlos Ramos Esquivel, dio a conocer que en el estado se han presentado solo dos casos de Eventos Supuestamente Atribuidos a la Vacunación o Inmunización (Esavi), los cuales correspondieron a una trabajadora del sector salud y a una persona adulta mayor, a los que se suman unos 15 casos de efectos adversos leves, aunque todos los anteriores se han estabilizado sin más complicaciones.

La secretaria precisó que estos pocos casos registrados hasta la fecha son presentados a las instancias federales y a la autoridad nacional en epidemiología las cuales revisan caso por caso de manera separada y, en lo que se refiere a la trabajadora de salud de la región de Nueva Italia, se definió que no recibía a segunda dosis del biológico.

"Los eventos supuestamente atribuibles a la vacuna se han reportado a nivel nacional, se han atendido y no hemos tenido ningún problema en su atención. Se han ido a casa sin mayor complicación. Se sesiona posterior al reporte para tipificarlos y dar una indicación para cada una de estas personas. El primer caso que tuvimos en una trabajadora de salud de Nueva Italia, la indicación después de la sesión con Epidemiología Nacional fue no poner la segunda dosis y así se va a analizando cada uno de los casos", concluyó.



PERSONAL MÉDICO DE LOS MÓDULOS DE APLICACIÓN DE LA VACUNA CONTRA COVID-19. LABORARÁN HASTA EL JUEVES.

SAMUEL HERRERA / LA VOZ DE MICHOACÁN

INOPERANCIA DE LOS TRES NIVELES: En el tema de salvaguardar a las mujeres, ya sea por la violencia de género o la del crimen organizado, los tres niveles de gobierno quedan a deber.

38 MUJERES
asesinadas entre enero y febrero

3 CASOS
de feminicidio en Michoacán este año

35 CASOS
de homicidio doloso contra mujeres

586 DENUNCIAS
por agresiones dolosas contra mujeres

■ **BALANCE** ■ CONTINÚAN ASESINATOS Y AGRESIONES FÍSICAS

Sin freno, violencia co

CON UN PROMEDIO DE 18 MUJERES ASESINADAS CADA MES, EL AÑO NUEVO POCO HA CAMBIADO LA REALIDAD VIOLENTA DE NUESTRO ESTADO

ARVED ALCÁNTARA /
HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

La problemática de violencia contra las mujeres, sea por cuestiones de género o por la intervención del crimen organizado, sigue presente en el estado de Michoacán, situación por la cual se resalta que durante enero y febrero se reportaron de manera oficial 38 asesinatos de mujeres en la entidad, tres de los cuales las autoridades ministeriales investigan ya como presuntos feminicidios.

El balance del primer bimestre del 2021 es de 18 mujeres privadas de la existencia cada mes, en promedio, muy cercano a las 21 féminas asesinadas mensualmente con que terminó el año pasado, cifras por las cuales vale la pena destacar que durante el primer cuatrimestre del año pasado el promedio de homicidios dolosos de mujeres fue inferior a los 14 casos cada mes.

De acuerdo con el reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, esta entidad federativa se ubica en cuarto lugar nacional en cuanto a más féminas asesinadas en lo que va del año, solamente por detrás de los estados de Baja California (59), Guanajuato (49) y Chihuahua (46), y con el mismo número de mujeres muertas que el Estado de México.

Además, Michoacán es la tercera entidad con más casos de lesiones dolosas a nivel nacional, con 586 mujeres que denunciaron ante las instancias judiciales este delito entre enero y febrero pasado, destacando que buena parte de los casos no se trata de ataques realizados por la familia o la pareja, como normalmente se cree en estos casos.

Por delante del estado de Michoacán únicamente se ubican el Estado de México, con 2 mil 30 carpetas de investigación sobre este delito, y Guanajuato, con 756 mujeres agredidas mediante lesiones dolosas.

Ante lo anterior, activistas y autoridades estatales han destacado que la violencia contra la mujer ha aumentado durante los últimos años, no sólo a raíz de la inoperancia de entes como la Fiscalía General del Estado, en cuanto a las investigaciones y sanciones efectivas contra los agresores, sino también por el enquistamiento del crimen organizado en diversas regiones.

Mujeres, jóvenes y grandes, se ven obligadas o condicionadas a participar en las dinámicas del grupo del narcotráfico ante el control que ejercer sobre varias poblaciones, así como por la necesidad económica, la cual incluso aumentó ante el año de pandemia que se ha vivido en el estado y en el mundo.

Señalan de desinterés a Fabiola Alanís, de Conavim

A casi un lustro de la declaratoria de la Alerta por Violencia de Género en la Violencia contra las Mujeres (Conavim), la michoacana Fabiola Alanís Sámano, de un total desinterés sobre el tema, pues se le han hecho llegar denuncias, iniciativas y testimonios a los cuales ni siquiera se ha tomado el tiempo para responder, mientras por otra parte en medios de comunicación anuncia que se realizará una enésima



ACTIVISTAS Y AUTORIDADES DEL ESTADO DE MICHOACÁN HAN DESTACADO QUE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER HA AUM

mesa de diagnóstico para un protocolo sobre el cual ni siquiera se necesita sesionar para saber que ha sido inútil ante las cifras de violencia que crecen cada año.

Circe López Riofrio, directora de Humanas Sin Violencia, criticó que desde el Gobierno federal las intenciones de atender los problemas de las mujeres se han disipado, por lo que en su momento señaló directamente a Fabiola Alanís Sámano de hacer oídos

sordos a los reclamos y de no apoyar los proyectos e intenciones de los grupos de mujeres en cuanto a la alerta de violencia de género en la entidad.

La precursora de la AVG en el estado de Michoacán explicó que se tiene indicios de que, ante el panorama nacional, se buscará diluir las alertas y establecer mecanismos "menos ruidosos" hacia la opinión pública.

"Nosotros pedimos que se re-

visara, estuvo Fabiola Alanís, pero no les importa, no les interesa", atajó.

De forma paralela, en el marco de las actividades del pasado Día Internacional de la Mujer, una de las activistas que presentó un informe estadísticas de violencia las mujeres morelianas, consideró que las recientes cifras que se han dado a conocer en esta materia apuntan a que ningún nivel de gobierno tiene

4

LUGAR

de Michoacán en asesinatos de mujeres

3

LUGAR

de Michoacán en lesiones contra mujeres

252

ASESINATOS

de mujeres ocurrieron en el estado en el 2020

S CONTRA LAS MICHOACANAS

Contra mujeres



ADO DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS.

entre sus prioridades atender esta problemática.

“La seguridad de las mujeres sigue sin ser prioridad para ningún gobierno, que yo me atrevería a decirlo, que no es un problema de este municipio, es un problema de estructura, aún todavía no está atendido como debería ser y lo dice el ‘informe sombra’ de las organizaciones civiles a nivel estatal, a nivel municipal y me atrevería a decir que

“

La seguridad de las mujeres sigue sin ser prioridad para ningún gobierno, que yo me atrevería a decirlo, que no es un problema de este municipio”

Ana Luisa Barajas,
ACCIÓN SOLIDARIA

“Pedimos que se revisara, estuvo Fabiola Alanís, pero no les importa. es una emergencia porque las mujeres indígenas están en desigualdad

Circe López Ríofrío,
ACTIVISTA

”

hasta a nivel comunitario en algunos casos”, expresó Ana Luisa Barajas Pérez, quien tiene el cargo de integrante del Equipo de Mujeres en Acción Solidaria.

Suman tres feminicidios

Tres municipios michoacanos, Morelia, Chucándiro presentan hasta el momento cada uno un feminicidio en los dos primeros meses de este 2021.

El documento ‘Información

sobre violencia contra las mujeres’ del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) presenta una tabla de ‘Primeros 100 municipios con presuntos feminicidios’. Chucándiro, Morelia y Pátzcuaro se ubican en los puestos 65, 66 y 67 respectivamente al haber presentado un hecho tipificado de esta forma en los dos primeros meses del año.

En los últimos años, Morelia había sido el único municipio michoacano que figuraba en el listado de las 100 localidades con mayor número de feminicidios en el país. Si bien otras ciudades del estado presentaban hechos bajo esta tipificación, el índice era demasiado bajo para entrar al ranking. Sin embargo, en este 2021, al haber presentado hecho en apenas el inicio del año, lograron colarse al tablero.

Morelia cerró el 2020 en el puesto número 11 de dicho listado, con un total de nueve feminicidios a lo largo del año. Anteriormente, cerró el año 2019 en puesto número nacional con un total de ocho feminicidios. En contraste, el 2018 lo cerró únicamente con dos feminicidios, lo cual marca un importante repunte en esta forma de violencia contra la mujer en los últimos dos años en la capital michoacana.

Con los mencionados tres casos de presuntos feminicidios, Michoacán se posicionó en el puesto número 17 de las 32 entidades federativas con mayor número de hechos con esta tipificación, lo cual se refleja en datos del referido documento. Esto a su vez lo ubica dentro de la mitad de los estados con menor afectación con esta causa. En contraste, el Estado de México, Veracruz y Chiapas, suman 26, 14 y nueve casos respectivamente. Sin embargo, se ubicó en entre los primeros puestos en lo que respecta a presuntas víctimas mujeres de homicidio doloso.

■ Pactos ■

Contra usos y costumbres

En estudios recientes, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) encontró varones indígenas establecen pactos entre ellos, familiar y comunitariamente, para poder dominar a las mujeres indígenas. De esos pactos patriarcales surge el poder que está ligado a la violencia que ejercen sobre las mujeres.

Ésta se encuentra legitimada cuando se da un proceso de cosificación de la mujer que implica la negación de su voluntad y consecuentemente una naturalización de la violencia y prácticas tradicionales que les son perjudiciales.

Pese a que se cuenta con el estudio y se pidió desde Mi-

choacán declarar una alerta de género en la Meseta Purépecha, la Conavim ignoró la petición, por lo que activistas y mujeres de la región se vieron obligadas a declarar una alerta de género ciudadana.

Activistas señalan que la violencia en estos lugares es tal, que las mismas instituciones de los gobiernos municipales revictimizan a la mujer y la conducen a su muerte.

En Chilchota, por ejemplo, suman al menos dos casos en los últimos años donde no fue atendida una mujer que denuncia golpes de su esposo y la hicieron regresar a casa, para que las jóvenes fueron asesinadas a golpes por sus parejas sentimentales.

EL PINO, S. A. DE C. V.

Demofilia

22 de marzo de 2021.

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles vigente, de los artículos XV y XVI de nuestros Estatutos Sociales se convoca a los Accionistas de esta Compañía a la TERCERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 03 de mayo del año en curso a las 11:00 (Once horas) en el domicilio social ubicado en el número 560 de las calles de Valentín Gómez Farías número 560, Colonia Industrial, Morelia, Michoacán, la cual se desarrollará conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de Asistencia y quórum.
- II.- Lectura y aprobación o modificación del acta anterior.
- III.- Lectura y aprobación en su caso del Informe del Presidente del Consejo Directivo, correspondiente al ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020.
- IV.- Lectura, discusión y aprobación en su caso de los Estados Financieros correspondientes al periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020 y lectura del dictamen del Comisario.
- V.- Aplicación de la cuenta de Resultados.
- VI.- Elección o ratificación del Consejo Directivo, del Comisario y fijación de sus emolumentos.
- VII.- Asuntos Generales.

EL PINO, S.A. DE C.V.

Fredo Arias y de la Canal
Accionista.

tengo 18 años que propuse mejorar la infraestructura para abastecer el agua, pero no hay un poder humano que lo consiga; hace unos meses lo hablé con la Jefa de la Ciudad de México, pero el tema es que el acuerdo es con la Conagua porque es quien cobra a los gobiernos el agua

Nosotros aportamos el 30 por ciento, Michoacán, a través de las presas de Tuxpan y del Bosque en Zitácuaro, que se nutren de las presas de la Sierra de Mil Cumbres, Pucuató y Mata de Pinos

Silvano Aureoles,
GOBERNADOR DE MICHOACÁN

POSTURA SIGUEN SIN APORTAR RECURSOS ECONÓMICOS

Abandonan Sistema Cutzamala

PETICIONES DESDE MICHOACÁN NO HAN HECHO ECO, SEÑALA GOBIERNO ESTATAL; CIUDADES A LAS QUE APOYA NO APORTAN

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Pese a la peor sequía registrada en los últimos 25 años en el Sistema Cutzamala y la importancia de las presas michoacanas para el sostenimiento del abasto de agua a más de 10 millones de personas, las propuestas para que las ciudades de la megalópolis aporten recursos económicos para la manutención de los bosques y microcuencas siguen siendo ignoradas por la federación.

Desde inicios de este 2020, la demanda de agua en las ciudades de la Megalópolis sobre las presas del Estado de México y del oriente michoacano que abastecen al sistema, presentan altos niveles de estrés que, sumado a la falta de lluvias, agotan rápidamente a los dos embalses michoacanos que aportan hasta el 30 por ciento del agua que abastece a casi 9 millones de personas en la capital del país.

La Presa del Bosque ostenta niveles apenas superiores al 40 por ciento de su capacidad, lo cual, sumado a la tendencia de sequía y el pronóstico de falta de lluvias para este año, coloca a las reservas de agua del oriente de Michoacán y al abasto de otras entidades en condiciones de contingencia ya que el nivel se considera sumamente bajo.

Hay gran preocupación

Al respecto, el Gobierno de Michoacán se pronunció preocupado por la gran demanda que tienen los embalses locales para suministrar el vital líquido a otras regiones del país. En voz del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, a pesar de que se ha solicitado a la federación por vía de la Comisión Nacional del Agua mayores aportaciones para el



EL REQUERIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA MEJORAR EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, HA SIDO IGNORADO

dición para garantizar la sustentabilidad"; explicó.

El manejo y cobro del agua a nivel nacional está en manos de la Comisión Nacional del Agua, dependencia federal a la que desde hace 20 años se le ha insistido tanto por parte de obreros como de activistas, que retribuyan para servicios ambientales y la protección de los bosques que generan el agua que consumen.

El almacenamiento actual del Sistema Cutzamala hasta la segunda quincena del mes de marzo, es del 49.45 por ciento, lo que representa 386 millones 973 mil metros cúbicos de su capacidad total. La Comisión Nacional del Agua advirtió que este es el nivel histórico más bajo que se tenga registrado.

Lo anterior ha traído como consecuencia mayor trasvase de agua desde el estado de Michoacán hasta el estado de México y posteriormente su distribución a las poblaciones de la Ciudad de México. La Presa del Bosque, enclavada en el municipio de Zitácuaro, actualmente contiene 84 millones 682 mil metros cúbicos de agua, apenas un 41.84 por ciento de su capacidad total a casi 5 meses de que se establezcan las lluvias.

Reportes nacionales revelan que solo en los últimos meses, las presas que abastecen al sistema Cutzamala tanto del estado de Michoacán como del Estado de México han comenzado a presentar descensos importantes de agua que ya preocupan por lo distante de la temporada de lluvia y el impacto que traería consigo un desabasto de agua.

"Yo tengo 18 años que presenté la propuesta a la Conagua basado en un estudio ambiental, pero no hay un poder humano, cuando lo planteé hace ya unos meses fue que lo hablara yo con la Jefa de la Ciudad de México, pero el tema es con la Comisión Nacional del Agua porque es quien cobra a los gobiernos el agua. Se afectan las fuentes de abasto de agua y eso traerá consecuencias sumamente graves"; manifestó el gobernador Silvano Aureoles Conejo.

Amenazas

'Impacto a la entidad es inminente'

El doctor Arturo Chacón, científico investigador del Instituto de Investigaciones de los Recursos Naturales (Inirena) de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) advirtió que en no más de 20 años, los municipios del oriente de esta entidad presentarán serias afectaciones por el desabasto del agua producto de la extracción desmedida.

El bombeo constante de agua de las presas del Bosque y la Presa de Tuxpan, así como de los ríos y canales de la región, ha propiciado un cuadro ecológico no sustentable que en combinación con el cambio climático y la alta tasa de deforestación asfixiarán los mantos acuíferos en pocos años.

Cabe destacar que el Valle de México, abastecida por el

Sistema Cutzamala, es una subregión de la Región Hidrológico-Administrativa XIII, Aguas del Valle de México que cuenta con una extensión territorial de 9 mil 739 kilómetros cuadrados, con tres tipos de superficies: una montañosa, otra de lomero y una zona plana. Es en esta última donde se concentra la mayor mancha urbana, incluyendo la zona metropolitana.

mantenimiento de las microcuencas y embalses, la propuesta ha caído en "oidos sordos".

"Nosotros aportamos el 30 por ciento, Michoacán, a través de las presas de Tuxpan y del

Bosque en Zitácuaro, que se nutren de las presas de la Sierra de Mil Cumbres, Pucuató y Mata de Pinos. Tiene buenos niveles, pero es un tema que le compete a la Comisión Nacional del Agua

(Conagua). Si se hiciera un balance de lo que cuesta llevar el agua y sin afectar a las familias si debería de haber un incremento al costo para apoyar a las cuencas o microcuencas. Esa es una con-

Proceso burocrático

Durante 71 años permaneció como irregular la colonia Héroe de Nacozari, donde se entregaron documentos oficiales, quedando pendientes siete por no presentarse los interesados.

179
ESCRITURAS
fueron entregadas
por el Insus

308
LOTEHABIENTES
beneficiados de la
Héroe de Nacozari

22
HECTÁREAS
comprenden el área do-
nada por la federación

3
HECTÁREAS
comprenden la colonia
Héroe de Nacozari

71
AÑOS
permaneció como irre-
gular predios

100
PESOS
cuota otorgada al líder
para escrituración

VIVIENDA COLONOS CELEBRAN CONQUISTA TRAS DÉCADAS

Tras 33 años, dan escrituras

LUCHAS Y GESTIONES ANTE EL INSUS POR FIN DIERON SU FRUTO, DIJERON COLONOS DE HÉROES DE NACOZARI

Durante el largo proceso de gestión de la escrituración se presentaron la pérdida, de expedientes y documentos, solicitando de nuevo los requisitos

Alfonso Torres, COLONO BENEFICIADO

Denuncian cobro

A este medio llegaron varios colonos para enunciar que Osvaldo Vargas encargado del orden de la colonia referida, estaba exigiendo una cuota de 100 pesos por beneficiado de la escrituración, para entregar un documento firmado por el director de Urbanismo y Medio Ambiente Municipal, Salvador Pulido Salgado, donde se indicaba el lugar, el día, la hora y al grupo al que estaría adscrito el solicitante de escritura, además de los documentos que deberán presentar y las medidas sanitarias de contención contra la pandemia que debería de asumir, documento que se dijo, era requisito indispensable para presentarse y tener acceso al lugar de entrega de las escrituras.

En una grabación que tienen este medio el encargado del orden de la colonia mencionada manifiesta, "es una... (sic) que vamos a dar a esas personas que vienen por haber hecho el favor de elaborarlos, de venir entregar y todo eso (además) no es mucho", al reclamar una vecina de la colonia que tal pago no se debiera de hacer, el encargado del orden agrega, "si ese es el problema, a veces que uno... bueno las decisiones no las toma uno, y esa es cuestión de la presidencia (municipal), que a esas personas había que ayudarles por la venida, viáticos, gastos", concluye Osvaldo Vargas.

Ante tal situación este medio preguntó a Pulido Salgado de tal cobro, quien molestó refirió que desconocía tal situación y que se deslindaba del cobro mencionado, por su parte Mora Figueroa, al respecto expresó que, "no, no se está cobrando", al señalarle que se tenía una grabación al respecto añadió, "no sé cómo se haya manejado, el asunto es que un grupo de ellos (colonos), se organizaron y dijeron, queremos invitar a los que vienen y ayudarles con sus viáticos, entonces eso es una cortésia de la gente para estos empleados", añade que incluso el personal del Insus, manifestaron que no querían nada.

ROBERTO NUTRÓN,
La Voz de Michoacán

Los Reyes, Mich.- Luego de 33 años de tortuoso y burocrático proceso (constantes viajes a Morelia y la ciudad de México), finalmente el pasado 20 de marzo, personal del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), entregó a propietarios de predios de la colonia Héroe de Nacozari 178 escrituras (7 de las cuales quedaron pendientes por no presentarse los interesados) de un total de 308 predios que conforman dicho asentamiento que durante 71 años permaneció como irregular.

El evento de entrega de escrituración se realizó en la llamada Cancha Huerta de Mangos, en el centro de la ciudad de Los Reyes, donde guardando las medidas de contención de la pandemia (sana distancia, uso de cubrebocas y al aire libre) se dieron cita los interesados, personal del Insus y del ayuntamiento reyesense.

Al cuestionar a Carlos Mora Figueroa, quien desde hace algunas décadas dio seguimiento al proceso de escrituración de esta colonia y que actualmente labora en la dirección de Urbanismo Municipal, de porqué solo se entrega el 58% del total de las escrituras de la Héroe de Nacozari, refirió que el proceso tiene cierto grado de dificultad, donde mucho tiene que ver con "la actitud de los interesados, ya que éstos deben de realizar una serie de trámites como, contrato para elaborar la escritura".

Mora Figueroa, reveló que un ejemplo de la dificultad del proceso es el inadecuado resguardo y orden de su documentación de los colonos, como se pudo constatar en esta entrega, afirmó, ya



DURANTE LA ENTREGA DE LAS ESCRITURAS SE CUMPLIERON LAS MEDIDAS SANITARIAS QUE EXIGE LA AUTORIDAD LOCAL

que se les pidió a los beneficiados con la escrituración, presentar copia del contrato referido así como una identificación personal oficial (credencial de elector), sin embargo hubo colonos que no traían uno o incluso ninguna documentación requerida, por haberla extraviada, lo que llevó a que en ese momento se les tuvo que elaborar algunos documentos, para poderles entregar su respectiva escritura.

Aunado al descuido de algu-

nos colonos, "durante el largo proceso de gestión de la escrituración se presentaron la pérdida, de expedientes y documentos, solicitando de nuevo los requisitos y realizados, llamadas no contestadas, constantes cambios de delegados del Insus, sin embargo, fue durante el pasado gobierno municipal, cuando se dio un gran avance a la gestión que ahora da frutos", refirió Alfonso Torres Munguía, uno de los colonos impulsores del proceso de escrituración que ini-

ció hace más de 30 años.

El asentamiento recién escriturado, ocupa lo que fueron los patios de operación de lo que fue la estación terminal Los Reyes de Ferrocarriles Nacionales de México (Ferromex), producto de una primera invasión en el año de 1950 y después de otra en el 1988. Estos predios actualmente tienen un alto precio debido a su excelente ubicación (a dos cuerdas de la plaza principal y a un lado del libramiento).

INDUSTRIAS | CERTIFICACIONES ISO, LA META EN LA ENTIDAD

Pactan por medioambiente

AIEMAC Y LA SEDECO FIRMAN UN CONVENIO PARA CAPACITAR A EMPRESAS ESTATALES

MARICRUZ RÍOS,
La Voz de Michoacán

La Asociación de Industriales del Estado de Michoacán AC (AIEMAC) y la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) firmaron un convenio para un programa de capacitación especializada sobre Certificación de Auditor en ISO 9001: 2015 e ISO 14001: 2015, programas orientados en avalar prácticas empresariales en materias ambientales, de seguridad laboral e higiene.

De acuerdo con lo comentado por ambas representaciones, estas certificaciones se realizarán en algunas industrias michoacanas que se dedican a los alimentos, a la industria química, automotriz, energía, madera y papel, metal-mecánica, plástico y textil.

Destaca sin duda el tema de la certificación medioambiental, tema en donde incluso el sector industrial en Michoacán ha empujado con mayor fuerza la necesidad de un debate profundo para desarrollar normativas integrales en la entidad, y no aquellas que sólo buscan ser medidas recaudatorias por medio de impuestos a empresas incumplidas.

La certificación de impacto ambiental se proyecta para industrias establecidas en los municipios de Lázaro Cárdenas, Zacapu y Uruapan, según dio a conocer Carlos Alberto Enríquez Barajas, presidente de la AIMAC, quien destacó que, a pesar de que se cumple con casi una centena de normativas y protocolos, lo que se

Medidas rumbo a la calidad

El cuidado del medioambiente y la seguridad laboral de los empleados, son temas claves en empresas estatales.

66mil

MDP

aporta la industrial PIB estatal cada año

16%

PIBE

corresponde a las aportaciones industriales

112mil

EMPLEOS

formales genera actualmente la industria

25%

EMPLEOS

formales en el estado, del sector industrial



AGRONEGOCIOS RECONOCEN LA IMPORTANCIA DE LA CERTIFICACIÓN PARA AMPLIAR LA VENTA DE SUS PRODUCTOS.

busca con estas certificaciones a mediano plazo es estar por encima de lo mínimo requerido en la materia y poner el ejemplo, como han tratado de hacer los industriales desde hace varios años.

Celebró el líder empresarial que el establecimiento de estándares de mayor nivel en todos sus procesos servirá, además, para beneficio de las comunidades, que es también parte del papel de las empresas en Michoacán: servir como

polos de desarrollo social y económico, pero también generar un bienestar generalizado en las poblaciones que las acogen.

Por su parte, Jesús Melgoza Velázquez, secretario de Desarrollo Económico en la entidad, detalló que el plan consiste en capacitar a los empleados de empresas de diversos ramos que en conjunto representan unos 3 mil 600 empleos directos.

Expuso que serán 170 horas de

capacitaciones en diferentes rubros, priorizando el impacto ambiental, con asesorías que se darán en formato híbrido: virtual y presencial, y en donde los costes se dividirán por partes iguales entre la Asociación de Industriales y el Gobierno del estado de Michoacán, tomando en cuenta que si bien las empresas se benefician de estas certificaciones, es el capital humano el que resentirá de mayor manera el beneficio con actualiza-

ciones que seguramente le servirán en su actual ambiente de trabajo, pero también en un futuro.

“Lo que hace la diferencia entre una empresa y otra en un mercado cada vez más competido son las certificaciones”, refirió en su participación Jesús Melgoza, quien subrayó que se busca siempre que Michoacán esté un paso adelante, en este caso privilegiando capacidades y conocimientos para los trabajadores y la mano de obra.

Insistió en que el estado poco a poco ha manifestado su vocación industrial y que muestra de ello es que el conjunto de actividades secundarias aporta el 16 por ciento del Producto Interno Bruto Estatal (PIBE), además de que es el sector que atrae las inversiones más fuertes hacia Michoacán.

Puso el ejemplo de ArcelorMittal, que en los últimos años proyectó una inversión de mil millones de dólares para una planta laminadora en Lázaro Cárdenas, siendo además una de las empresas que de mejor manera cumple con los diferentes estándares internacionales y con las certificaciones de calidad y gestión.

Michoacán es de vocación industrial en el que se ejecutan varios de los proyectos de inversión más importantes a nivel nacional como es la planta de laminado de ArcelorMittal, en Lázaro Cárdenas con inversión de mil millones de dólares, entre varios más.

De ahí la relevancia de que se concreten este tipo de agendas bilaterales, entre gobierno estatal e iniciativa privada, en donde se siguen generando mejores condiciones para las empresas, pero también existe un compromiso de las mismas en materiales relevantes, como la ecología y la seguridad de sus prácticas.

Con la entrega de microcréditos bajo el esquema de apoyos a las emprendedoras, se da continuidad al proceso de respaldar a los microempresarios locales, ante la crisis generada por la llegada de la pandemia de coronavirus a la entidad

Con estas acciones los gobiernos del estado y del municipio, refrendan el compromiso para mantener el respaldo a los emprendedores, así como a las micro, pequeñas y medianas empresas

Mónica Sánchez Cachú,

SECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO EN EL MUNICIPIO

PADEMIA | AUTORIDADES DE URUAPAN LIBERAN 64 CRÉDITOS

Auxilian a microempresarios

SE TRATA DEL PLAN DE APOYO ECONÓMICO EMERGENTE NACIDO EN EL AÑO 2020 Y QUE ESTE LUNES SE INICIÓ LA REEDICIÓN 2021

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- Este lunes, autoridades municipales iniciaron con la reedición 2021 del plan de apoyo económico emergente iniciado en el 2020 para auxiliar a microempresarios locales afectados por la pandemia de COVID 19, ello a través de la liberación de 64 créditos con un monto global de 955 mil 205 pesos a mujeres emprendedoras y pequeños establecimientos comerciales.

De esta forma fueron 34 financiamientos por un monto de 205 mil 205 pesos para igual número de beneficiadas, ahora bajo el esquema denominado programa Palabra de Mujer, informó la secretaria de Fomento Económico en el municipio, Mónica Sánchez Cachú, durante el evento desarrollado en las instalaciones del auditorio de la Unidad Deportiva.

Así mismo, otros 30 créditos con un monto de 750 mil pesos, fueron dirigidos a pequeños negocios. La dinámica general, contempladas en las reglas de operación, se refieren a que se trata de recursos para ser aplicados en la adquisición de insumos, mobiliario o equipo, así como para que se realice el pago de renta, o bien de energía eléctrica entre otros servicios.

Sánchez Cachú, señaló que con estas acciones los gobiernos del estado y del municipio, refrendan el compromiso para mantener el respaldo a los emprendedores, así como a las micro, pequeñas y medianas empresas de este municipio, luego de los contratiempos financieros que han debido enfrentar como resultado de daños colaterales

Respaldo en la región

Los beneficiarios tiene la cualidad de ser propietarios de pequeños negocios o bien emprendedoras.

17 mil MICRONEGOCIOS operan en Uruapan	800 MICROCRÉDITOS han sido liberados en Uruapan	5 MDP el monto global aplicado a este plan	200 COMERCIANTE en lista de espera para apoyos
---	--	---	---



DURANTE EL EVENTO, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DEPORTIVA SE ENTREGARON CRÉDITOS PALABRA DE MUJER

por la emergencia sanitaria.

Se detalló que los beneficiarios tiene la cualidad de ser propietarios de pequeños negocios desde papelerías hasta farmacias o bien emprendedoras dedicadas a la venta de calzado, cultoras de belleza que operan salones de belleza, talleres de servicio eléctrico, panaderías y tiendas de abarrotes, entre otros.

Cabe mencionar que durante el año pasado a través de estas dinámicas se apoyaron a más de 700 propietarios de este tipo de establecimientos, incluso algunos programas municipales se modificaron mediante aprobación del cabildo para aumentar la bolsa de recursos y ampliar la cobertura de apoyos con tasas de interés

cero o preferenciales.

En el evento de este lunes, dos de las beneficiadas, Marta Lorena Jiménez López y Lucía Leal Toledo manifestaron que el crédito obtenido es de gran ayuda para salir adelante en la pandemia, al señalar que la liquidez es una de las principales fortalezas de cada negocio.

En representación del gobierno municipal, asistió el secretario del Ayuntamiento, Daniel Enrique Paz Hernández, quien subrayó que la pandemia continúa representando grandes retos para todos los sectores, entre ellos el sector económico y productivo, quizá dos de los más golpeados por la crisis sanitaria, por ello este tipo de financiamientos es de gran ayuda.

mientos es de gran ayuda.

Agradece la confianza que depositan en el Gobierno Municipal las mujeres emprendedoras y pequeños negocios, que son beneficiados con financiamiento. Se trata de un esfuerzo conjunto para generar oportunidades de autoempleo y a la vez, ayudar a que se fortalezca la economía familiar.

Se precisó que en fechas posteriores se estaría convocando nuevamente a microempresarios y emprendedores a ser parte de estos beneficios cuyo proceso debe estar sustentado en necesidades reales a través de mecanismos diseñados por la propia Secretaría de Fomento Económico del municipio.

Crisis

Adaptan negocios

Las restricciones en la movilidad social generadas por la emergencia sanitaria ante la pandemia, han sido una oportunidad de negocio para emprendedores que observan y arropan alternativas de desarrollo como Gibrán Tapia, un joven uruapense que transformó un estacionamiento de la zona urbana en un pequeño auto-cinema.

Estudiante de la carrera de Finanzas en la ciudad de Guadalajara, Gibrán como muchos otros millones de jóvenes en el país, se vio obligado a regresar a su casa en esta ciudad y transformar sus clases presenciales al proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia. "Eso me ha permitido tener más tiempo", señaló en alusión al surgimiento de esta idea empresarial.

Sin ningún tipo de ayuda oficial por parte de los tres niveles de gobierno, el aniversario señaló que la idea surgió tras un análisis sobre la realidad que genera esta pandemia.

Con apenas espacio para un máximo de 20 vehículos compactos, Gibrán asegura que con sus propios recursos adaptó la superficie, la pantalla, una dulcería, sanitarios y la puerta de acceso para luego promocionarse a través de redes sociales y pasar a ser el boleto, el técnico que manipula las proyecciones y el vendedor durante las funciones.

DINERO



PROFECO REITERA QUE CUALQUIER ABUSO EN EL COBRO DEL SERVICIO DE TELEFONÍA DEBE DENUNCIARSE EN TIEMPO Y FORMA.

■ **SERVICIO** ■ ALERTAN CARGOS INDEBIDOS

Revisa cobros en plan de telefonía

PROFECO LLAMA A INTERPONER LAS DENUNCIAS EN CASO DE ABUSOS

MARICRUZ RÍOS,
La Voz de Michoacán

Profeco exhorta a los usuarios a presentar las denuncias correspondientes contra cargos indebidos realizados por empresas de telefonía celular. En los últimos meses ha habido una escalada en estas quejas, en donde destaca una problemática puntual sobre la compañía AT&T contra la cual ya se tramita una denuncia colectiva.

Desde finales de 2019 y a raíz de la pandemia, la Procuraduría Federal del Consumidor ha recibido un incremento anormal en dudas y quejas contra compañías de este tipo, que suelen cargar conceptos de obligatorios, como seguros de equipo, el concepto de anualidad (pese a pagar una cantidad mensual en tiempo y forma), cargos por cancelación y una no tan corta lista

Aspectos a considerar

Ante los inesperados cargos por el uso de un plan telefónico, Profeco pide revisar cuidadosamente los cobros.

- Las compañías pueden cobrar cargos fuera del contrato colectivo
- Las anualidades del servicio no deben ser cargadas ya por las compañías operadoras.
- No pueden hacer cobros por la realización de un cambio de compañía ni tienen que autorizarlo
- No pueden limitar el servicio de recepción de llamadas telefónicas por no contar con saldo.
- No pueden obligar a la adquisición de seguros o de servicios adicionales
- Si tienes una queja, preséntala ante la compañía y posteriormente ante la Profeco

FUENTE: Profeco.

de otros cobros indebidos.

Si la dependencia reconoce que unos de estos cargos se encuentran en letra chiquita, los llamados 'contratos de adhesión', si el usuario nota un cargo abusivo y va contra la normalidad con que se presta este servicio, puede denunciar a través de Profeco, siempre y cuando en primera instancia haya ido a la compañía para conciliar la diferencia.

También se recuerda que las empresas de servicio de telefonía celular no pueden

establecer cobros por cambiarse de compañía o cancelar el plan mensual, como tampoco pueden obligar a los usuarios a realizar una recarga para habilitar servicios que no necesitan de dinero para realizarse, como el recibir llamadas.

Una de las quejas más comunes que se han manifestado a través de redes sociales es que compañías como Telcel les bloquean el poder recibir llamadas y al llamar al número de atención niegan poder apoyarles

a menos que hagan una recarga. Una vez realizado el pago el servicio automáticamente se restablece, por lo que es únicamente una condicionante fuera de la ley que establecen las empresas para obligar a la recarga.

En este caso se trata de casos que en ocasiones no rebasan siquiera las 24 horas sin realizar una recarga al teléfono cuando la compañía decide bloquearles la línea, así como de otros que les sucede después de cinco días.

Algunas compañías establecen plazos de 30 a 90 días como máximo sin realizar una nueva recarga una vez agotado el saldo inicial, o en caso contrario se considera suspendida la línea, sin embargo, las quejas van de periodos que no llegan siquiera a una semana.

En el caso de AT&T, la Profeco promueve una demanda grupal por un cargo que se ejerció entre 2018 y 2019, bajo el concepto de "cargo por equipo diferido" o el de "costo de operación", y que afectó a buena parte de los clientes de la transnacional americana.

I ASUETO I LANZA RECOMENDACIONES PROTECCIÓN CIVIL

Llaman a tener precaución

TEMOR A CONTAGIOS DE COVID-19 SE SUMA A LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y EN LAS ALBERCAS Y PLAYAS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

La COVID-19 se suma a los factores de riesgo para vacacionistas michoacanos en esta temporada de Semana Santa. Aunado al incremento de accidentes automovilísticos en zonas urbanas, carreteras y regiones turísticas, la enfermedad que hasta la fecha ha cobrado casi 5 mil vidas se mantiene latente y su contagio se suma a los riesgos durante las vacaciones.

Bajo estrictas medidas

Luego de que en 2020 la totalidad de las actividades turísticas y de servicios estuvieron cerradas por el confinamiento obligatorio, Carlos Mandujano Vázquez, coordinador de Protección Civil en el estado, manifestó que el objetivo de esta temporada de Semana Santa es lograr que tanto las empresas turísticas, servicio y los michoacanos acaten las medidas diseñadas para cada uno de los factores de riesgo.

Aseguró, el objetivo principal es minimizar las condiciones de riesgo de contagio sobre todo en espacios como balnearios y las zonas de playa del estado, puntos en donde se esperan mayores concentraciones a partir de la mitad de semana.

“El Plan de contingencia es un modelo de actuación para las empresas que tiene como objetivo anticiparse a cualquier situación de riesgo, implementando las medidas necesarias para garantizar la continuidad de las actividades y el cuidado a la salud de visitantes a través del uso correcto de cubrebocas, mantener espacios para la distancia, entre otros”, indicó el titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil.

Solamente para la Costa michoacana se tiene esperado un aforo de hasta un 42 por ciento de ocupación hotelera, mientras que los balnearios del norte del estado esperan un repunte de actividades a partir de 1 miércoles luego de un año de baja afluencia de vacacionistas.

Entre las recomendaciones de



AUTORIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL LLAMAN A LOS VISITANTES A TOMAR EXTREMAS MEDIDAS DE PRECAUCIÓN AL SALIR DE CASA Y CUIDARSE DE LA COVID-19.

Cuidados extremos

Autoridades de PC llaman a no arriesgarse al momento de conducir o nadar, también sugiere tomar medidas ante el tema de contagios por COVID-19; PC llama a cuidar siempre a los niños pequeños.

- Evite zonas aglomeradas por el tema de la COVID-19
- Se exhorta a no conducir en estado de ebriedad ya que los riesgos son muy altos
- Encender las luces del vehículo cuando empiece a oscurecer
- Conceder siempre el cambio de luces con otros vehículos
- Utilizar en todo momento el cinturón de seguridad
- Respetar los límites de velocidad en las carreteras
- En albercas, ríos, lagos, playa y presas no dejar a niños solos
- No entrar al agua inmediatamente después de comer
- Evitar exponerse a los rayos solares; use goma y bloqueador
- Consumir suficiente líquido para evitar deshidratación
- No nadar bajo los efectos de bebidas alcohólicas
- No nadar en zonas dedicadas a deportes acuáticos y lancha

FUENTE: Protección Civil del Estado

Protección Civil estatal, se destaca estar pendientes de cualquier síntoma que pudiera significar contagio de la enfermedad, aislarse y notificar para evitar contagiar a más personas.

Harán evaluaciones

Durante Semana Santa y la semana de Pascua, la dependencia mantendrá una evaluación que base en indicadores específicos para el comportamiento de la epidemia para determinar el nivel de riesgo de los municipios que se clasifican en con las banderas de distintos colores rojo, amarillo,

verde y blanco.

El incremento de la movilidad y desplazamiento de población a través de las redes carreteras de la entidad michoacana, es otro de los aspectos que se mantendrá bajo vigilancia como en otros años, con el fin de evitar contratiempos y accidentes.

El programa especial para la Semana Santa en Michoacán incluye la implementación del operativo en las diversas vías de comunicación, debido al aumento de tráfico en la ciudad y en las carreteras, principalmente autopista y carretera libre de acceso, donde

existe la posibilidad de aumento en los accidentes viales de todo tipo de vehículos de transporte.

Otro fenómeno de riesgo con mucha incidencia, añadió el encargado Mandujano Vázquez, son los accidentes en los balnearios y centros recreativos, por lo que se llevarán a cabo visitas de inspección de una manera frecuente a este tipo de establecimientos, con la finalidad de constatar que se cumplan cabalmente con las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los visitantes.

Para garantizar la seguridad

de los michoacanos en las carreteras, se exhorta a no conducir en estado de ebriedad, es importante evitar las bebidas embriagantes que son el motivo de la mayor parte de los accidentes automovilísticos en estas fechas, además se expone a los acompañantes que muchas veces son la familia; encender las luces del vehículo cuando empiece a oscurecer; conceder cambio de luces; utilizar en todo momento el cinturón de seguridad; respetar los límites de velocidad.

En el caso de seguridad en albercas, ríos, lagos, playa y presas, cuidar a los niños y no dejarlos solos, ni siquiera cerca de la orilla; si no sabe nadar, no corra riesgos; no entrar al agua después de comer; al padecer alguna enfermedad que impida estar con seguridad en el agua, no entrar.

También, procure evitar exponerse a los rayos solares, de lo contrario utilizar gorros, sombreros y/o bloqueadores UV; Consumir suficiente líquido para evitar deshidratación; no nadar bajo los efectos de bebidas alcohólicas; por ningún motivo nadar en zonas dedicadas a deportes acuáticos y lancha.



Local

EL COMBATE DEL CÁNCER DE MAMA

La SSM desplegará diversos mastógrafos móviles en cinco municipios de la entidad para brindar atención gratuita. Pág. 16

DESCANSAN LOS APLICADORES

No habrá vacunación en los Días Santos



En promedio, 500 personas mueren cada mes por Covid-19. / AIDU IBÁÑEZ

SANDRA SORAYA

La secretaria de Salud, Diana Carpio, mencionó que la aplicación se reanudará el lunes 5 de abril

La aplicación de la vacuna contra el Covid-19 para personas mayores de 60 años, se suspenderá en Michoacán a partir del próximo viernes y hasta el domingo, informó la secretaria de Salud, Diana Carpio Ríos.

La funcionaria señaló que la suspensión se dará en el marco de la Semana Santa y como parte de los derechos que tienen los trabajadores de la salud.

Además, señaló que durante esas fechas la movilidad se incrementa, por lo que se quiere evitar que personas que fueran citadas no atiendan el llamado y esto entorpezca el proceso.

De esta forma, Diana Carpio mencionó que la aplicación del biológico se reanudará el lunes 5 de abril en los municipios que la logística federal marque.

NO HAY CASOS DE VARIANTE DE VIRUS EN EL ESTADO

En este contexto, la secretaria de Salud en el estado afirmó que al momento en Michoacán no se ha detectado ningún caso de variantes al virus de Covid-19.

Explicó que se envían muestras de control a Indre a fin de que ellos corran y realicen pruebas de alguna variante, sin que hasta el momento se ha detectado ninguna en el estado.

LA TERCERA OLA DE CONTAGIOS ES CASI INMINENTE

En la tradicional rueda de prensa de los lunes, el gobernador del estado Silvano Aureoles hizo un nuevo balance sobre la pandemia en la entidad, destacando el descenso de contagios que se ha tenido, así como la ocupación hospitalaria que actualmente se mantiene en un 20 por ciento promedio.

Sin embargo, mencionó que estos números deben tomarse con reserva y no bajar la guardia sobre todo en este periodo vacacional.

Explicó que durante marzo se han te-



SILVANO AUREOLES
GOBERNADOR DE

MICHOACÁN

En los últimos 28 días tuvimos un total de 563 defunciones por la enfermedad"

nido buenas cifras en cuanto a número de contagios y ocupación hospitalaria, no así en número de fallecimientos en donde en promedio mueren unas 16 personas por día, sumando durante el mes más de 500 los decesos.

"En los últimos 28 días tuvimos un total de 563 defunciones por la enfermedad, estamos hablando de más de medio millar de personas fallecidas", dijo.

Apuntó que en Michoacán los municipios con mayor número de muertos por Covid-19 son Morelia con mil 341, Uruapan con 455 y Lázaro Cárdenas con 394.



A Michoacán llegarán 77 mil vacunas CanSino / FERNANDO MALDONADO

Retoman jornadas de vacunación

ZUHEY MEDINA

Morelia, La Piedad, Puruándiro, Ario de Rosales, Salvador Escalante, Turicato y Tacámbaro realizarán este lunes jornadas de vacunación para adultos mayores en Michoacán.

En la capital michoacana los centros estarán localizados en el Recinto Ferial, la Unidad Deportiva Ejército de la Revolución, Ciudad Universitaria, Cocytem II, Polifórum Morelia, Escuela Secundaria Federal Héroes de Chapultepec, Escuela Secundaria Federal 14 y la Escuela Benito Juárez.

En La Piedad estarán localizados en las unidades deportivas Bicentenario, Humberto Romero Pérez y La Vasco de Quiroga. Mientras que en Puruándiro en la Escuela Preparatoria Gustavo Díaz Ordaz y la Escuela Secundaria Dámaso Cárdenas.

En Ario de Rosales se localiza en la Escuela Primaria Justo Sierra; en Salvador Escalante en la Casa de la Cultura del municipio; en Turicato en el Auditorio de Puruarán y en Tacámbaro en el Auditorio de Puruarán.

El martes 30 y el miércoles 31 de marzo se realizará la aplicación de la vacuna en el municipio de Paracho, y el módulo estará habilitado en la escuela secundaria federal Lázaro Cárdenas.

Ante esta perspectiva hizo un llamado para que durante este periodo vacacional las personas eviten ir a balnearios, fiestas o espacios saturados porque dijo, ahí es donde suceden los contagios.

Dijo que, si no se extreman los cuidados durante esta temporada, hacia el 20 de abril estarían apareciendo los enfermos que adquirieron el mal en estas vacaciones, por lo que insistió en que no se debe tomar a la ligera el Covid-19, pues la pandemia sigue.



Una función extrema y al aire libre

Trabajadores del circo Hermanos Garner ofrecieron un "espectáculo" de equilibrio cuando subieron a lo más alto de la carpa para realizar labores de mantenimiento. De los cuatro hombres que subieron descalzos a la parte más alta, solamente dos usaban arnés de seguridad /Add Jiménez

LA TASA DE LETALIDAD ES DEL 8.72 %

Registran 133 contagios en las últimas 24 horas

ARMANDO GUTIÉRREZ

Cuatro mil 970 decesos a nivel local; grupo entre 60 y 69 años, el más vulnerable

Con 133 nuevos contagios registrados en las últimas 24 horas, Michoacán alcanzó 57 mil 004 casos confirmados de Covid-19, contabilizados desde que inició la pandemia hace un año.

De acuerdo con información de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), hasta este lunes la entidad acumula cuatro mil 970 fallecimientos, 50 mil 586 pacientes que se sobrepusieron a la enfermedad y 76 mil 896 personas que han dado negativo a los exámenes de detección.

Con base en estas cifras, la tasa de positividad en el estado es de 42.32%, la de letalidad de 8.72% y la de recuperación de 88.74%. Actualmente hay 797 casos sospechosos de coronavirus en proceso de ser confirmados o descartados.

Según el reporte epidemiológico, Morelia

inició la semana con 35 personas más diagnosticadas con Covid-19; le siguió Uruapan con 24, Pátzcuaro con 13, Apatzingán con ocho, Los Reyes con seis, Huetamo con cinco, Zacapu con cuatro e Hidalgo con cuatro.

La SSM reportó que en el último día en Michoacán hubo 12 defunciones, de las cuales tres se registraron en Morelia, dos en Uruapan y dos en Lázaro Cárdenas. En Hidalgo, Apatzingán, Pátzcuaro, Arteaga y Tumbiscatio ocurrió una muerte en cada municipio.

En cuanto a la ocupación hospitalaria de la Red IRAG (Infección Respiratoria Aguda Grave), la dependencia precisó que hay 135 camas habilitadas para intubación, de las cuales 32 están en uso. Mientras que de 299 camas para paciente sin intubar 55 se encuentran ocupadas.

A lo largo de un año en Michoacán, el grupo de edad entre 60 y 69 años es el que ha sumado más decesos, luego el que está entre 70 y 79 años.

En tercera posición, pacientes entre 50 y 59 años, seguidos de personas mayores de 80 años. Continúa el rango entre 40 y 49 años, luego el que está entre 30 y 39 años y enseguida individuos entre 20 y 29 años.



SEMÁFORO AVANCE
COVID-19
MICHOCÁN



76,896
Casos negativos



50,586
Casos recuperados



57,004
Casos confirmados



4,970
Defunciones



BUSCA SER ALCALDESA POR SEGUNDA OCASIÓN

IEM multa a Dora Belén por adeudo de 2018

ANA MARÍA CANO

En sesión extraordinaria, los consejeros del IEM estuvieron a punto de negarle el registro a la candidatura

El Consejo del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) aprobó por unanimidad imponer una multa económica a Dora Belén Sánchez Orozco, quien busca la candidatura independiente por la alcaldía de Peribán.

La multa asciende a 4 mil 481 pesos por no hacer entrega en tiempo y forma de aproximadamente 22 mil pesos correspondientes al remanente de la campaña que realizó en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. El dinero lo entregó de manera extemporánea y no a los 10 días que concluyó la campaña electoral.

En sesión extraordinaria, los consejeros del IEM estuvieron a punto de negarle el registro a la candidatura, ya que busca ser alcaldesa por segunda ocasión.

Ante el debate de los consejeros electorales, aprobaron sólo multar a Dora Belén Sánchez, ya que regresó la cantidad del remanente, aun cuando lo hizo dos años después, pero decidieron no negarle el registro a la candidatura.

Sánchez Orozco aún se ostenta como

presidenta de Peribán, pero busca serlo por segunda ocasión, por lo que tuvo que cumplir con la entrega del remanente de 21 mil 998.54 pesos del financiamiento público de la campaña electoral anterior lo cual hizo una vez que se le inició un procedimiento ordinario sancionador, y fue ahí que cumplió con la entrega del dinero, pero no en los tiempos establecidos.

Los representantes de los partidos propusieron a los integrantes del Consejo General no permitir su registro como candidata independiente, toda vez que el remanente se entregó de manera extemporánea.

La consejera electoral, Viridiana Villaseñor Aguirre, fue la primera en aclarar que la ley no especifica que se le niegue el registro cuando cumplió de manera extemporánea. Si no hubiera reembolsado el remanente, dijo, ahí sí habría una causal.

Durante la investigación, aseguró, se le informó a Dora Belén Sánchez que el INE fue quien determinó el reembolso del remanente, tema que en primera instancia negó, pero al no haber impugnado la determinación, el proceso siguió. Posteriormente, ya como alcaldesa de Peribán, 7 de mayo de 2020, aseguró que el remanente fue depositado a las arcas estatales.

Rodrigo Guzmán de Llano (PVEM), Ramón Ceja Romero (Movimiento Ciudadano) y Marcela Barrientos García (Morena) pidieron que se respete la ley, tal y como lo hizo el Instituto Nacional Electoral



Dora Belén Orozco busca la candidatura independiente / CORTESÍA DORA SÁNCHEZ OROZCO

4

MIL 481 pesos, la multa es por entregar el dinero de manera extemporánea

(INE) el pasado jueves con la cancelación de candidaturas por no cumplir con la entrega del informe de gastos de precampaña, y se le negará el registro por hacer el reembolso del remanente dos años después de lo establecido.

"Ya que de lo contrario, cualquier candidato podrá entregar conforme a lo estipulado en la ley o dos años o más, un recurso que es financiado por los impuestos de los ciudadanos".

Comentaron que se preguntó a la Secretaría de Finanzas y Administración sobre las declaraciones de la presidenta, y fue el 1 de febrero de este año, cuando corroboraron la información de que los recursos fueron ingresados a las arcas estatales.

Y refirió que en el Artículo 328 del Código Penal indica que el retiro o negación del registro como candidato se dará si no hay un reembolso del remanente hasta por dos elecciones consecutivas, más no cuando se hace el pago extemporáneo.

Los consejeros electorales, Araceli Gutiérrez Cortés y Juan Adolfo Montiel Hernández, confirmaron dicha situación.

El consejero presidente Ignacio Hurtado Gómez precisó que la ley no es clara en el tema y por esta razón, sólo se puede sancionar de manera económica, más no con negar el registro.



Ismael Hernández acusó frenos en la recaudación / FERNANDO MALDONADO

Independiente se retira por inequidad

SANDRA SORAYA

Debido a la falta de equidad en la entrega de recursos para hacer campaña y los frenos para la recaudación, el candidato independiente a diputado por el distrito I de Morelia, Ismael Hernández, desistió de su intención de contender el próximo 6 de junio y anunció su retiro.

El joven político lamentó que el sistema electoral en México este diseñado para evitar que los ciudadanos de a pie lleguen a un cargo de elección popular.

Dijo que, por un lado, los recursos que se proporcionan son ínfimos (200 mil pe-

Desigualdad en la entrega de recursos para campaña política obliga a Ismael Hernández a renunciar a su candidatura independiente

sos), en comparación de los que reciben los candidatos cobijados por partidos políticos que reciben varios millones.

"Entonces lo que vemos es que los independientes tenemos una desventaja de origen que no puede subsanarse con un

sistema de donación porque los órganos electorales te exigen credencial del INE y firma de cada uno de tus donantes", explicó.

Señaló que, como abanderado de una nueva generación, buscaba crear redes a través de la web mediante las cuales, las personas pudieran donar desde 10 hasta 100 pesos.

Sin embargo, una vez que se consultó la legislación electoral, se vio que esto no sería posible y que los recursos oficiales serían insuficientes para poder desarrollar una campaña.

"Los candidatos independientes se enfrentan a una gran barrera: la económica, los presupuestos de los partidos son enormes y contra eso, hoy no estamos en condiciones de competir", puntualizó.

Afirmó que continuará trabajando para convertir a su generación en el motor de cambio y el rescate de Morelia.



AIEMAC Y SEDECO FIRMAN CONVENIO

Certificar calidad es el objetivo de los industriales

ANA MARÍA CANO

Ofrecerán a empleados de diferentes empresas michoacanas 170 horas de capacitación en modo virtual y presencial

Industriales de Michoacán educan para homologar criterios de planeación, ejecución y seguimiento de auditorías al Sistema de Gestión de Calidad que establecen normas internacionales que ya operan en 163 países.

La Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (AIEMAC) y la Secretaría de Economía Estatal (Sedeco) signan convenio del proyecto de Certificación de Auditor ISO 9001:2015 y Auditor ISO 14001:2015 que dará capacitación a empleados de diferentes empresas michoacanas con 170 horas de capacitación en modo virtual y presencial con el fin de certificar a sus empresas al apearse a las normas bajo las cuales empresas de 163 países trabajan.

Participarán ocho industrias afiliadas a la AIEMAC, tres colaboradores (en promedio) de cada empresa entre las que se encuentran alimentos, química, automotriz, energética, madera y papel, metalmeccánica, plástico, textil y servi-

cios ambientales.

Carlos Enriquez Barajas, presidente de AIEMAC, explicó que se canaliza el cumplimiento de las nuevas normas en regulación ambiental a través de la asesoría y promoción dentro de las empresas quienes son socias de AIEMAC, a quien le hicieron la solicitud para alcanzar la certificación de calidad.

"Estamos buscando siempre la mejora del personal de las empresas, hemos platicado mucho de cómo en la industria podemos generar empleos de mejor calidad, empleos que van teniendo un crecimiento para las personas que colaboran en las empresas del Estado, y ese crecimiento en gran medida se da gracias a la capacitación".

Agregó que todos juntos están tratando de impulsar un programa de capacitación para certificación de las empresas abarcando temas ambientales y mejora continua.

AIEMAC es un organismo empresarial representante de los principales industriales en Michoacán que a través de cursos y capacitación a sus empleados puedan llegar a certificarse en normas de calidad.

"Ambas normas van de la mano, no pueden ir separadas, son normas internacionales que acatan 163 países y que hablan de la calidad del servicio que se ofrece al cliente y la responsabilidad que del producto a ofrecer, pero deben acatar las



AIEMAC es un organismo empresarial representante de los principales industriales en Michoacán. / ANA MARÍA CANO

50

POR ciento del capital del costo de la capacitación lo absorberá Sedeco

medidas ambientales".

Al respecto, el secretario de Economía del Estado, Jesús Melgoza Velázquez, señaló que AIEMAC lleva más de 40 años acompañando acciones de las industrias que impactan de una manera directa a la economía.

"Esta firma de convenio nos da la responsabilidad de trabajar en conjunto sobre la capacitación humana que es el capital

más importante de una empresa. Serán 170 horas que daremos de capacitación a los empleados de diferentes empresas que buscan certificar sus servicios y productos bajo la norma de calidad".

Agregó que el 50 por ciento del capital del costo de la capacitación lo absorberá Sedeco y la otra parte las empresas participantes que le apuestan a la capacitación de su personal.

En la rueda de prensa, estuvo presente Carlos Alberto Enriquez Barajas, presidente de Asociación de Industriales del Estado de Michoacán; Jesús Melgoza Velázquez, secretario de Desarrollo Económico del Estado de Michoacán; Jorge Valdés Vázquez, y Rogelio Rodríguez Leal, ambos integrantes del Comité de Medio Ambiente, Seguridad e Higiene.



Se convocará una Asamblea General Extraordinaria para elegir al Comité 2021-2024. / ARCHIVO

Hay interinato en el SPUM

ANA MARÍA CANO

Integrantes del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) desconocieron a quien fuera su líder sindical, Jorge Luis Ávila, junto con su Comité Ejecutivo General, que representaba.

Por lo que nombraron un Comité Ejecutivo General de manera Interina durante el IX Congreso General de Representantes Extraordinario, el cual fue autoconvocado por este Comité Interino.

Ante lo anterior nombraron como su líder sindical interina a la profesora María Luísa Saenz Gallegos, quien funge como su secretaria general del SPUM.

De igual manera buscarán la expulsión inmediata de todos los profesores quienes integran al Comité Ejecutivo General, que ya es desconocido por sus agremiados.

A decir de Manuel Calderón, integrante del nuevo Comité Interino, la decisión de revocar al anterior Comité, que fue nombrado desde el año pasado, es porque no venían cumpliendo con las tareas asignadas de manera responsable, por lo que ahora será hasta el próximo mes de septiembre que se valide el Comité Interino durante una Asamblea representativa de profesores.

El sindicalista dijo que la Asamblea del Congreso General de Representantes Extraordinario, donde desconocieron al an-

terior Comité, cumplió con lo establecido por el Consejo General del SPUM.

"Ante eso, se tomó la vida interna de nuestro sindicato. Tuvimos la asistencia de 214 delegado de un padrón de 254, con una asistencia aproximada de 220 delegados en cada una de las sesiones".

Entre los acuerdos a los que llegaron los profesores en esa Asamblea Extraordinaria fue sancionar a los miembros del Comité Ejecutivo General anterior revocándoles el mandato e inhabilitándolos en sus derechos sindicales por un año, y mandando el inicio de los procesos de expulsión del sindicato a quienes resulten responsables.

"Se notificará a las personas que se encuentren haciendo uso de las instalaciones del SPUM, que han sido revocados de sus cargos e inhabilitados de sus derechos sindicales por un año y deberán entregar las instalaciones del SPUM".

Dijo que eligió un Comité Ejecutivo General Interino para convocar a Asamblea General Extraordinaria.

SENTENCIAS PROCESOS SE REALIZARÁN EN UN MENOR LAPSO

Tribunal acortará tiempos

DEMANDANTES SE AHORRARÁN ENTRE 50 Y 60 POR CIENTO EN DURACIÓN DE QUERELLAS Y PARA DICTAR VEREDICTOS

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- Entre un 50 y 60 por ciento se acortarán los tiempos para que los ciudadanos que recuren al Tribunal de Justicia Administrativa obtengan las respectivas sentencias pues operará en Uruapan un juzgado en la materia con cobertura hacia municipios aledaños, zona donde durante el 2020 se formularon unas 600 querellas por inconsistencias en multas e infracciones entre otras irregularidades por parte de oficinas del

estado y el municipio cuyas sentencias en un 85 por ciento fueron favorables para el demandante.

La inauguración y puesta en marcha del juzgado se tenía planeada para el próximo lunes, sin embargo, por el reciente fallecimiento del Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia, licenciado Rafael Rosales Coria, posiblemente el acto se postergue a una fecha aún por definir en el pleno de esa institución, informó Marco Antonio Carrillo Flores, titular de la Defensoría en esta región del estado.

Detalló que en la actualidad el proceso para deslindar sentencias o resoluciones por la o las querellas que interponen los ciudadanos, se prolonga unos cuatro meses, tiempo que se acortará a 60 o 70 días al menos, ello gracias a la operación del nuevo juzgado, principalmente por efecto de desahogar el trabajo que enfrentan las oficinas centrales en la ciudad de Morelia, puntualizó el entrevistado.

Durante el 2020, dijo, se presentaron 600 demandas contra actos de dependencias estatales y municipal en materia fiscal y

administrativa, de las cuales un 2 por ciento correspondieron a inconformidades contra instituciones estatales y el resto para enfrentar a los municipios. "De ese total de denuncias, el 85 por ciento de se formularon contra dependencias localizadas en esta ciudad", abundó Carrillo Flores.

En esta lista de presuntos abusos por parte de funcionarios de los dos niveles de gobierno, se destacan las infracciones o multas de tránsito, cobros o multas en castro, registro público de la propiedad, obras públicas y otras, destacando aquellas inconformidades o querellas de propios empelados relacionados por la seguridad pública, como por ejemplo remisión de sus puestos de trabajo.

"No son precisamente despidos injustificados pues al no estar contemplados dentro de la ley General del Trabajo se ubican bajo un régimen especial, por lo tanto, nosotros tenemos que ver con la indemnización por la separación del cargo en favor del ex trabajador desde un custodio de un penal hasta una policía o un agente de tránsito ya sea del municipio o del Gobierno del Estado" sostuvo el especialista en justicia administrativa.

Destacó que un ciudadano inconforme con actos de los citados funcionarios, incluidos aquellos de instituciones dedicadas a la prestación de servicios, como agua potable, primeramente deben acreditar el interés jurídico de la afectación a querellante, seguido de ofrecimiento de pruebas que no radican fuera de lo normal, por ejemplo, en casos de infracciones, la presentación de dicha boleta.

El 80 por ciento de las querellas, se han presentado a través de plataformas digitales, sobre todo desde el año pasado en que por las restricciones de la emergencia sanitaria generada por la pandemia de COVID 19, estas oficinas han permanecido cerradas, incluso al menos 35 querellas de ese año apenas comenzaron a desahogarse luego de que el pasado 11 de marzo se reabrieron al público

El nuevo juzgado permitirá brindar celeridad a los procesos que deslindan en sentencias tras denuncias por presuntos abusos en materia fiscal administrativa de instituciones del estado y municipios

Marco Antonio Carrillo,

TITULAR DE LA DEFENSORÍA EN ESTA REGIÓN DEL ESTADO



LA DEFENSORÍA REGIONAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA TENDRÁ APOYO DE NUEVO JUZGADO EN LA MATERIA.

para atención directa.

Estimo que las conductas erróneas de los funcionarios que degeneraron en querellas obedece a varios factores, entre otros, limitantes de los procesos administrativos que dejan en desventaja al contribuyente o presunto infractor. No permiten que el usuario emita una explicación del porque fue omiso en cumplir lo estipulado en la ley, reglamento o norma estatal o

municipal, simplemente emiten el acto coactivo, puntualizó.

Así mismo, esos actos de abusos, sobre todo en materia de seguridad pública, también son producto de la falta de capacitación. Obviamente el actuar de estos elementos se basa en competencia jurisdiccional, sin embargo, también en el respeto a los derechos humanos que en muchos casos se violan, comentó.

Finalmente indicó que

cuando se asoma en estos casos presunción de actos de corrupción, los casos se trasladan a las contralorías en ambos niveles de gobierno, simplemente nosotros los acompañamos en la formalización de la denuncia ante entidades como las contralorías municipales para que se emitan las respectivas resoluciones desde amonestaciones o separación del cargo, dependiendo de la gravedad.

ISAAC CAPORAL

Se mostró confiado en que el Tribunal lo podría resolver antes del inicio de las campañas

Alfredo Ramírez Bedolla, aspirante a la presidencia municipal de Morelia, señaló que están confiados en que Raúl Morón, y todas las y los aspirantes a un cargo de elección popular, a los que el Instituto Nacional Electoral les canceló el registro, serán ratificados como candidatos antes del 4 de abril.

Bedolla explicó que no han recibido la notificación por parte del INE, sobre el acuerdo aprobado, pero confío en que éste se dé entre hoy o mañana, y en cuanto se reciba, un equipo jurídico liderado por Mario Delgado a nivel nacional y otro a nivel local por Leonel Godoy, presentarán ante el tribunal dos instrumentos jurídicos: primero una impugnación general en contra del acuerdo del INE y juicios de protección a los derechos ciudadanos.

Señaló que, como se trata de un asunto de urgente resolución, el Tribunal lo podría resolver antes del inicio de las campañas, el 4 de abril, ya que está obligado a no afectar los derechos ciudadanos.

"Aún no nos ha notificado, por lo menos a un servidor, y también está en proceso la notificación a Raúl Morón ya a haber una impugnación general a la resolución del INE y juicios de protección de derechos ciudadanos, son dos instrumentos jurídicos, en cuando el INE notifique, ya los tenemos preparados. Puede ser que hoy o mañana se notifique".

Lamentó que el INE quiera negarle la candidatura a 49 aspirantes, entre ellos a él y a Morón por supuestos gastos que no reportaron, los cuales no rebasan los 20 mil pesos, mientras que los candidatos del PRI-PAN-PRD a la presidencia municipal de Morelia y a la gubernatura han pagado millones en redes sociales.

"El INE de los que nos está acusando es de no presentar el informe de gasto de

AFIRMA QUE ANTES DEL 4 DE ABRIL RAÚL MORÓN SERÁ CANDIDATO

Seremos ratificados, asegura: Bedolla



Ramírez Bedolla explicó que no han recibido la notificación por parte del INE / NAN ARIAS



ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA
ASPIRANTE

Al profesor Raúl Morón se le acusa de no reportar la precampaña por 12 mil pesos, y a un servidor por una cantidad de 10 mil pesos"

Lamentó que el INE quiera negarle la candidatura a 49 aspirantes, entre ellos a Raúl Morón

campaña. Al profesor Raúl Morón se le acusa de no reportar la precampaña por 12 mil pesos, y a un servidor por una cantidad de 10 mil pesos. Es por ello que se nos quiere negar la posibilidad y derecho. Nos

llama mucho la atención primero que es evidente que aspirantes del PRIANPRD han hecho gastos de pauta en redes sociales por millones de pesos, y eso es de acceso general, ni modo que el INE no lo vea, hay un aspirante a la alcaldía de Morelia que ha pagado un millón 800 mil pesos, y 2 millones el aspirante del PRIANPRD, a ellos no los tocan; es claro, el INE está interviniendo las elecciones en Michoacán".

El diputado local con licencia advirtió que los consejeros del INE buscan venganza en contra de Morena y el Presidente

por pedirles austeridad.

"El INE se hizo de facultades que le corresponden al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, acudiremos al tribunal quien dirá la última palabra. La votación estuvo dividida, fueron cinco en contra y seis a favor. Lorenzo Córdova quiere tomar venganza contra Morena, porque el presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho que se bajen sus sueldos, los consejeros ganan tres veces más que el Presidente, están molestos".

Además, dijo que como oposición ya están acostumbrados a este tipo de casos, por lo que confió que el Tribunal les dará la razón

"Saldré adelante, estamos acostumbrados a esto. En el año 2000, cuando Andrés Manuel era candidato a jefe de gobierno, le quitaron la candidatura 15 días, y luego se la tuvieron que regresar. Estamos otra vez ante una jugareta del INE. Y un llamado al IEM, que es lo que nos queda para tener confianza en el proceso electoral que no se deje llevar por el INE. Confío en el IEM y en el TEJPF".



Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, Yurisha Andrade Morales / ARCHIVO

Igualdad, el reto para comicios 2021

ISAAC CAPORAL

A seis días de que comience el periodo de las campañas electorales, uno de los principales retos para el proceso electoral será la violencia política en razón de género, de acuerdo con la presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, Yurisha Andrade Morales.

"El hecho de la erradicación de la violencia y paridad de género son derechos inamovibles que hemos llegado a obtener, y que conllevan varios retos para el Estado a través de sus diferentes órganos, como

en este caso el propio TEEM debe de asumir. En los tribunales electorales, poner atención en todas las denuncias que se reciban en materia de violencia política de género y en las violaciones al propio principio de paridad.

En ese sentido, comentó que se deberá poner especial atención a los micromachismos, los cuales se diferencian entre los géneros por sus aspectos físicos y por sus capacidades, los cuales se podrían presentar en alusiones, frases e incluso "pequeños gestos de carácter sexista o machista".

"Debemos de tener cuidado que no se den este tipo de situaciones para que vayamos fomentando una cultura de igualdad, teniendo mucho cuidado en detectar y sancionar los elementos micromachistas. En mi gestión como magistrada presidenta del TEEM, he puesto en práctica estos y otros puntos esperando seguir profundizando más en ello, con el objetivo de avanzar en la inclusión política de la mujer, pero también de los grupos en situación de desventaja o que históricamente han sido vulnerables".

Señaló que en específico, en el estado, será importante que se vigilen estos temas a nivel tenencias y con la renovación de los poderes indígenas.

"En Michoacán es importante impulsarla en las jefaturas de tenencia, en procesos de trabajos con las comunidades indígenas", concluyó.

REPRESENTA PÉRDIDAS MILLONARIAS: OOAPAS

50 % de agua se pierde en fugas

ANA MARÍA CANO

Si se repararan las fugas no visibles en la infraestructura, la cantidad de agua potable desperdiciada sería del 20 %, dice organismo

Un aproximado de 2 millones de pesos le cuesta al Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS) la reparación de fugas de agua que se presentan en la ciudad.

El organismo detecta 100 zonas de hasta tres fugas diarias no visibles, así como un aproximado de 130 puntos de fuga en diversos lugares de su infraestructura de distribución de agua. Al mes reparan 300 fugas, en promedio 10 por día.

A decir de Julio Orantes Ávalos, director del OOAPAS, la ciudad pierde hasta 50 por ciento del agua potable que produce en estas fugas, lo que significa mil 500 litros por segundo de cada tres mil litros por segundo extraídos, esto, ante el mal estado en que se encuentran las líneas de distribución.

"Ante esta situación el Organismo gasta hasta un millón 944 mil pesos, recursos utilizados para la producción del agua que se fuga, ya que cada metro cúbico de agua potable requiere de una inversión por 5 pesos".

Ante esta situación el OOAPAS ha estado haciendo diferentes mejoras en cuestión de gestión del agua ante el desperdicio que dejan las fugas visibles aunadas a las fugas intra domiciliarias como son del aljibe, baño, llaves en mal estado o tracos.

"Son fugas que van desde las muy pequeñas, que son las que corresponden al organismo, porque aparte hay fugas que se presentan dentro de los domicilios y ya a cada usuario le toca cuidarlas porque cualquier pequeña fuga cuesta. Habría suficiente agua si las fugas pudieran estar más controladas."

Este año, agregó, están haciendo un estudio satelital para la detección de fugas en el subsuelo, lo que les va a permitir recuperar el agua al reparar las fugas de las tuberías, las cuales van reparando según las van identificando.

Argumentó que del 50 por ciento de pérdida del agua, podrían llegar a sólo un 20 por ciento una vez reparadas las fugas



El OOAPAS ha estado haciendo diferentes mejoras en cuestión de gestión del agua /ADDI JIMÉNEZ

2 MILLONES de pesos le cuesta al OOAPAS la reparación de fugas de agua que se presentan en la ciudad

130 PUNTOS de fuga en diversos lugares de su infraestructura de distribución de agua

no visibles en las líneas de distribución y la infraestructura hídrica.

El estudio satelital, explicó, detecta las fugas con imágenes, lo que les ayuda

a la rehabilitación de líneas principales, secundarias y tomas domiciliarias dañadas y donde se tienen fugas de agua al subsuelo.

“Es necesario atender las pérdidas caseras”

ANA MARÍA CANO

El titular del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS), Julio Orantes Ávalos, habló de la importancia de que los usuarios denuncien en tiempo y forma las fugas dentro y fuera de sus casas y las calles para que se dejen de perder litros de agua. Además, el funcionario señaló, que entre la pérdida de fuentes subterráneas y mantos acuíferos, que abastecen a los morelianos, pueden ser detonantes de una falta de agua potable en la ciudad.

"Todos debemos ir de la mano para el cuidado y preservación del agua, no sólo las fugas nos afectan, el cambio climático nos está afectando mucho, ahorita tuvimos dos años muy difíciles porque fueron de sequía, ahora este 2021 no tenemos el pronóstico global de cómo vamos, pero ya lo estamos viendo ahorita que será de sequía más grave porque no tuvimos las cabañuelas que nos pronostican cómo será la temporada de lluvias, pero podemos asegurar que traemos un rezago en cuanto al agua disponible que hay en la cuenca".

Agregó que lo resta de este mes, a abril



Hará falta el agua para los morelianos en los próximos meses /NIRIA ABAS

y mayo serán meses de sequía, por lo que hará falta el agua para los morelianos y es mejor cuidar del recurso del que ya se dispone.

ESTA SEMANA CINCO COLONIAS SIN AGUA

El organismo informa que del 29 al 31 de marzo se dará mantenimiento al pozo Indeco III para optimizar su funcionamiento, y estarán sin agua las colonias Indeco III: Agustín Arriaga Rivera, Indeco Expropiación Petrolera y Rector Hidalgo. Una vez que se concluyan los trabajos, se restablecerá el servicio de agua de acuerdo con los horarios establecidos para cada colonia.



Me uno a la pena que embarga a la familia Rosales Santos por el sensible fallecimiento del

DR. RAFAEL ROSALES CORIA

Quien fuera Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán

A su esposa, hijos y seres queridos, les deseo pronta **resignación** por tan sensible pérdida.



Ing. Silvano Aureoles Conejo
Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

30 de marzo de 2021
Morelia, Michoacán.



Silvano Aureoles, gobernador del estado, a un paso de dejar el cargo / ADO JIMÉNEZ

HOMICIDIO DOLOSO, EL GRAN PENDIENTE

Dejaré administración limpia, dice gobernador

SANDRA SORAYA

Aureoles Conejo pretende cumplir la mayoría de los compromisos pendientes antes de seis meses, cuando acabe su periodo

A escasos meses de que concluya su gestión como gobernador, Silvano Aureoles Conejo aseguró que entregará un gobierno ordenado, sin obras tiradas ni abandonadas, como él recibió.

"Estoy cuidando cumplir la mayor parte de compromisos, el tiempo se agota, los periodos se terminan y este ya está pronto a concluir", dijo.

Sin embargo, reconoció que la seguridad sigue siendo una asignatura pendiente, debido a lo complejo del tema y a las variables que genera.

RETRASOS EN PAGOS

SE ENCUENTRAN: proveedores, sistema de pensiones, participación de municipios y obras pendientes

Apuntó que, aunque se ha logrado disminuir todos los rubros del delito, los homicidios dolosos continúan al alza.

"El homicidio doloso está asociado a la venta y consumo de drogas y las disputas por drogas y territorios", mencionó.

Dijo que el problema es complejo y requiere de un trabajo más allá de la intervención militar o policiaca y señaló que por ello, insistió al presidente, Andrés Manuel López Obrador, durante su última visita, para "ponerle más recursos a la prevención con centros integrales de atención en los municipios más grandes de Michoacán y del país".

De cualquier forma, mencionó que el estado se encuentra en el lugar 24 de incidencia delictiva, además de que se ha podido avanzar en rubros como el sistema de infraestructura.

Durante la rueda de prensa semanal ofrecida en Casa de Gobierno, el gobernador del estado recondó que al inicio de su gestión identificó como los problemas más complejos de la entidad: la inseguridad, la educación y las finanzas, mientras que después se dio cuenta de que también estaba en esta categoría, la salud.

"A cinco años y medio, en salud estamos cerrando infraestructura en centros y hospitales, equipamiento, tecnificación y

además, mejoramiento constante de las condiciones laborales de los trabajadores. Dejaremos un sistema de salud y de infraestructura bastante robusto, entre los mejores del país", aseguró.

Respecto a la educación, mencionó que este martes sostendrá la primera reunión con la nueva secretaria del ramo, Delfina Gómez, con quien revisará los compromisos fijados con los maestros michoacanos. "En educación, dejaremos una infraestructura mejor, con más de 4 mil nuevas escuelas", mencionó durante su balance el gobernador.

Finalmente, mencionó que el tema financiero que "está ordenado, con muy buenos puntajes de las calificadoras internacionales, y en semáforo verde por Hacienda por haber ordenado las finanzas que eran un desastre y el buen manejo del mismo".

PAGO DE DEUDA

En tanto y sobre el pago de deuda, el gobernador del estado afirmó que logró subsanar hasta en un 90 por ciento los pasivos contingentes y en un 50 por ciento la deuda institucionalizada.

Dijo que, a su llegada al gobierno, encontró un adeudo pendiente que rondaba los 14 mil millones de pesos, de los cuales

20

MIL MILLONES de pesos es el estimado en el que quedará la deuda institucionalizada, refirió

se ha cubierto el 90 por ciento.

Con lo que toca a la deuda institucionalizada, mencionó que esta, al término de su gestión, quedará en unos 20 mil millones de pesos, es decir 14 mil millones menos que los 35 mil millones con que inició su gestión.

Explicó que entre los rubros que presentaban retrasos en pagos se encuentran proveedores, sistema de pensiones, participación de municipios y además de obras pendientes en diferentes puntos del estado. Recordó que las reestructuras hechas con instituciones bancarias y crediticias han ayudado a que el estado lograra subsanar estos pendientes y que la deuda adquirida se haya dado en condiciones ventajosas para la entidad.

RESPECTAR LA LEY Y A LAS INSTITUCIONES ELECTORALES

El gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo llamó este lunes a partidos y aspirantes a cargos de elección popular a respetar la ley y a las instituciones establecidas. "Hago un llamado a todos, incluido al presidente, a respetar la ley y a respetar las instituciones. Ha costado mucho trabajo construir instituciones que garanticen equilibrios y den certeza a los ciudadanos en los procesos electorales.

Cuestionado sobre el resolutivo emitido por el Instituto Nacional Electoral negando el registro al pre candidato de Morena al gobierno del estado, Raúl Morón, el mandatario estatal reiteró que el llamado es a respetar la ley y a las instituciones. "No podemos ir en esa ruta de destrucción o descalificación de las instituciones porque no hacen lo que quiero o me conviene, estamos atentando contra la democracia y hay quienes se asumen como tal", agregó.

En este contexto y a escasos seis días del arranque de las campañas, Silvano Aureoles llamó también a partidos políticos y candidatos a respetar los lineamientos sanitarios que se establecieron en la mesa política. Dijo que es su responsabilidad cuidar no solo de quienes estarán en campaña sino también de los ciudadanos que acudirán a reuniones partidistas o proselitistas. "Es muy importante para partidos y candidatos que sean los primeros promotores en cumplir las reglas para que se puedan desarrollar de manera adecuada las campañas políticas", mencionó. Agregó que la salud es un tema de corresponsabilidad y responsabilidad por lo que pidió que se ponga énfasis en el respeto de los mecanismos establecidos.

Como se recordara, el pasado 22 de marzo se dio a conocer el Proyecto de Compromiso por la Democracia, la Civilidad Política y la Seguridad Sanitaria en el Proceso Electoral Concurrente 2021 el cual incluye los lineamientos exactos.



CEM

Martes
30 de marzo
de 2021

16

Municipios

ARMANDO GUTIÉRREZ

Se trata de 955 mil 205 pesos para ayudar a los negocios de Uruapan

El gobierno de Uruapan entregó 64 créditos por 955 mil 205 pesos a mujeres emprendedoras y pequeños negocios.

Mediante un comunicado, se informó que con los apoyos se pretende ayudar a los beneficiarios a superar la crisis económica causada por la pandemia.

Al programa Palabra de Mujer corresponden 34 financiamientos que suman 205 mil 205 pesos, mientras que 30 créditos por un total de 750 mil pesos son para negocios que destinarán esos recursos en adquirir insumos, mobiliario, equipo, pago de renta, energía eléctrica u otros servicios, se detalló.

La pandemia es un gran reto para los sectores económicos y productivos, por lo que las oportunidades son prioritarias

El secretario del Ayuntamiento de Uruapan, Daniel Enrique Paz Hernández, dijo que la pandemia representa un gran reto para todos, incluidos los sectores económico y productivo que han sido severamente golpeados por la crisis sanitaria. Destacó que se busca generar oportunidades de autoempleo y fortalecer la economía familiar.

Se dio a conocer que recibieron financiamientos comerciales como papelerías,

OTORGAN 64 CRÉDITOS

Dan apoyo a mujeres emprendedoras



El objetivo es apoyar papelerías, farmacias, venta de calzado, estéticas, talleres eléctricos, tiendas de abarrotes, entre otros / CORTESÍA AYUNTAMIENTO DE URUAPAN

farmacias, venta de calzado, estéticas, talleres eléctricos, panaderías, tiendas de abarrotes, entre otros.

A nombre de los beneficiarios, Marta Lorena Jiménez López y Lucía Leal Toledo consideraron que los créditos otorgados son de gran ayuda para enfrentar la pandemia,

al tiempo que enfatizaron que la liquidez es una de las principales fortalezas de cada negocio.

El pasado 24 de marzo se inauguró el Espacio Emprendedor en Uruapan, el segundo en su tipo en la entidad, con la finalidad de que los empresarios de la zona puedan tener

lo que necesitan en un solo lugar para iniciar su negocio o ampliarlo.

Atrecoles Conejo indicó que un compromiso es que en este 2021 se logre la certificación en el sistema internacional de calidad ISO 9000 con total coordinación entre los diversos sectores.

Ofrecen mastografías en cinco municipios

GABRIELA SERRALDE

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) desplegará diversos mastógrafos móviles en cinco municipios de la entidad para brindar atención gratuita a las mujeres del 29 al 31 de marzo.

En Morelia, Tangancicuaro, Irimbo, Patzcuaro y Puruándiro hará presencia el personal de Salud con la finalidad de descartar o detectar de manera oportuna el cáncer de mama en mujeres de 40 a 69 años de edad.

Las interesadas en acudir a los centros móviles deberán presentar su credencial

de elector y/o CURP; además se solicita que acudan aseadas; con axilas depiladas, no usar desodorante, perfume, talco, ni crema corporal.

A su vez, piden que al asistir cumplan con las medidas sanitarias correspondientes, como el uso correcto de cubrebocas, gel antibacteriano y cuidar la sana distancia.

La SSM exhorta a las mujeres a seguir una dieta balanceada, mantener un peso saludable, no fumar, limitar el consumo de alcohol y ejercitarse de forma regular para reducir los factores de riesgo de este padecimiento.

CONVOYES DE SALUD

El pasado 22 marzo la dependencia estatal desplegó Convoyes de la Salud y de Pueblos Indígenas para brindar servicios gratuitos a la población que así lo requiriera.

La unidad móvil de Pueblos Indígenas estuvo en Iázaro Cárdenas, Tumbiscatio y Arteaga, mientras que los Convoyes de la Salud visitaron los municipios de Tuxpan y Janagapeo.

Los habitantes fueron atendidos por personal capacitado y especializado en el área de la salud, que operan bajo estrictas medidas de seguridad sanitaria.



Un requisito es presentar su credencial de elector y/o CURP / CUARTOSCURO



**Teodoro Barajas
Rodríguez**
GOLPE DE TIMÓN

Democracias

La democracia como aspiración y praxis, argumento, medio y fin es el asunto que contiene diversos dilemas. Regularmente al mencionar la citada palabra de origen griego, como casi toda nuestra antropología social, se direcciona el pensamiento a las elecciones, si bien es uno de los rasgos no lo representa todo porque más bien debe verse como un estilo, un modelo de vida esta práctica patentada hace 25 siglos en Atenas.

Se habla de las democracias con diferente apellido, representativa, participativa, deliberativa, burguesa y así podemos prolongar la lista. En nuestro país la democracia no es robusta.

Actualmente en nombre de la democracia se perpetran acciones que le contradicen en los hechos, los debates que escuchamos están impregnados de crispación, juicios de valor montados sobre medias verdades y un acendrado maniqueísmo.

Aún falta ensanchar la ruta de la democracia para que ésta sea vigorosa y no un asunto a capricho de una élite cada vez más empujada en fortalecer el oligopolio de la partidocracia. Los partidos políticos se fundaron para buscar el poder, la tenencia del mismo es la causa última desde que surgieron en la etapa contemporánea en Inglaterra, bajo esa lógica todo puede ser posible.

Se viven y padecen tiempos complicados, una pandemia de larga duración, el desprestigio impregna a las organizaciones políticas, muchas franjas de nuestro país han sido marcadas por el signo de la inseguridad, la impunidad y el hartazgo como elementos cotidianos, ahí ubicamos el desencanto galopante que propician los partidos políticos.

Muchos se preguntan si en México podría permear una composición nueva que rompa un paradigma relativamente nuevo que luce avejentado prematuramente con la partidocracia, un nuevo modelo podría inspirarse en la organización Podemos, en su momento, que se originó en España para cosechar frutos de manera temprana y arrebató importantes franjas a la derecha e izquierda que no disimulan su decadencia.

En ocasiones parece que la fatídica Caja de Pandora se abrió para que los males se esparcieran, muchos expedientes en nuestro país así lo indican.

Políticos enriquecidos, a su alrededor abunda la pobreza, personajes que amasan fortunas para acrecentar la desigual-

dad como distintivo claro de ese padecimiento nacional. Opacidad, no rendición de cuentas, encubrimientos brutales de estados y municipios, los lastres citados son sinónimo de impunidad. Todos esos males no pueden ser rasgos de un sistema democrático sino más bien de uno que se corrompe.

No obstante, lo peor que puede suceder es claudicar, muchas iniciativas independientes están vivas, se han convertido en denuncias, exigencias, producto de una indignación legítima, contribuyen a no abatir la polifonía que nutre la diversidad, son ópticas que constatan el debate de ideas para reflejar un México plural. Queda la esperanza y una viva capacidad de asombro e indignación. Lo cierto es que el proceso electoral puede sobrecaentarse, es atípico a fuerza de la pandemia que amenaza con una tercera ola con todos los daños que ello supone.

Quienes aspiran a cargos de elección popular, más de 20 mil, deben conducirse con responsabilidad porque no hay margen para reuniones masivas, ya los tiempos de pandemia no dan para ganar plazas públicas con mítines como se ha estilado. La salud pública resulta esencial, por ello entraña un compromiso ético y de generosidad. Empatía, esa es la palabra.

teobarajas@yahoo.com.mx



NOSOTR·X·S

TERESA LAZCANO Y NORMA PALACIOS

Trabajadoras del hogar, conmemoración activa

Hoy es el Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar y podemos decir que en México mucho se ha hecho para conseguir que el trabajo en el hogar sea reconocido como tal, así como un empleo con condiciones dignas. Sin embargo, en ese camino también hemos observado cómo se desconocen no solo la importancia de quienes lo realizan sino también sus derechos laborales. Por este trecho hemos transitado las agrupaciones que hemos decidido organizarnos para acompañar y lograr, juntas, mejores condiciones de vida y la defensa de los derechos de estas mujeres.

Los avances en el diseño e implementación de un programa piloto por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para dar seguridad social a quienes trabajan en el hogar de manera remunerada, así como las diferentes regulaciones y modificaciones legales para que esto fuera posible son solo algunos de los objetivos más visibles que hasta ahora se han conseguido. Sin embargo, en el día a día, la organización y el fortalecimiento de la comunidad de trabajadoras del hogar ha significado el mayor logro.

Para darnos una idea: en México se estima que más de 2.2 millones de mujeres trabajadoras pertenecen a este giro (INEGI, 2020), por lo que el trabajo conjunto de un sector tan amplio se convierte en un eje de trabajo complejo, sí, pero también necesario.

Visibilizar el valor del trabajo en el hogar ante la opinión pública, autoridades, empleadores y la propia comunidad de trabajadoras del hogar apenas ha sido el comienzo para conocer más sobre quienes dan sostén, en lo privado, a la funcionalidad de miles de casas y espacios de trabajo. Por este motivo, hoy habría que pensar en una conmemoración ligada al reconocimiento de la participación organizada de este sector para lograr una incidencia y mejora de sus condiciones de vida.

Diferentes agrupaciones ligadas a esta lucha hemos colaborado uniendo nuestras capacidades y recursos para fortalecer a colectivos en los cuales las trabajadoras del hogar se organizan para capacitarse y dar apoyo, a su vez, a otras compañeras que comienzan a participar en actividades de sensibilización y defensa derechos.

Como ejemplo de esto, actualmente Nosotrxs junto con el Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (SINACTRAHO) estamos desarrollando el

proyecto Empoderar a las trabajadoras del hogar para hacer valer su derecho a la Seguridad Social en México, gracias al apoyo de Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia (UNDEF), para garantizar que muchas más trabajadoras del hogar en México tengan un acceso efectivo a la seguridad social. Para ello, el proyecto tiene como uno de sus ejes principales la formación de capacidades para la exigencia de derechos con grupos de trabajadoras del hogar a lo largo del país, así como la construcción de una red de actores estratégicos a nivel nacional para promover el derecho a la seguridad social del sector.

Descentralizar y fortalecer el trabajo de colectivos es uno de los objetivos más importantes y, ante contextos tan diversos, es necesario entender que la lucha de derechos en cada sitio será diferente. Hoy, aún en un contexto limitado por las regulaciones sanitarias, este trabajo ha comenzado en los estados de Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Guadalajara y Chiapas.

Hoy nos toca enfocar esfuerzos para concientizar a empleadores y autoridades de la importancia de sostener, desde lo que les corresponde, el trabajo que ya se ha realizado desde este movimiento de mujeres trabajadoras.

Así, en un día como hoy, en el cual conmemoramos a las trabajadoras del hogar, celebramos las acciones que construyen alianzas y espacios en los cuales las mujeres se conocen y se sienten seguras, y donde al final se logra construir comunidad para desde ahí edificar la certeza de estar acompañadas para lograr construir un movimiento que las representa y las protege.

Coordinadora de la causa Trabajo Digno en Nosotrxs, y Secretaria Colegiada del Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar
FB y TW: NosotrxsMX

Supervisan autoridades municipales obras de infraestructura básica y educativa en Nuevo Zirosto

■ Luis Manuel Magaña encabezó recorrido, en representación del Gobierno Municipal

URUAPAN, MICH.-

La comunidad de Nuevo Zirosto registra un avance sin precedente en materia de obra pública. Mediante recorrido de trabajo, autoridades municipales, encabezadas por Luis Manuel Magaña Magaña, supervisaron dos importantes acciones de infraestructura básica y educativa.

Revisaron la pavimentación con concreto hidráulico e introducción de drenaje sanitario en la calle Encino, que registra 75 por ciento de avance, así como la construcción de dos aulas en la Escuela Primaria Benito Juárez, que tiene un 80 por ciento de progreso.

Son dos obras de suma relevancia para la comunidad señalada, en donde el gobierno municipal de Uruapan atiende necesidades de infraestructura,

que han sido marcadas como prioritarias por parte de los más de 2,500 habitantes de Nuevo Zirosto.

La supervisión estuvo a cargo de Luis Manuel Magaña Magaña, director de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu) en representación del Gobierno Municipal, acompañado por el jefe de tenencia, Wilmer Ernesto Sanabria Arroyo, así como por el presidente del Consejo de Administración de Nuevo Zirosto, Baltazar Méndez Ruiz.

La calle Encinos es una de las principales vialidades que tiene dicha localidad, por lo que su mejora tendrá gran impacto positivo en la movilidad y calidad de vida de los pobladores.

Mientras que la construcción de las dos aulas en la primaria "Benito Juárez", generará que cuando las condiciones sanitarias lo permitan, los alumnos encuentren espacios dignos para el aprendizaje.

En la supervisión de estos importantes trabajos estuvieron presentes el secretario particular de la

Presidencia Municipal, Leobardo Madrigal Rivera, así como los directores de Proyectos e Infraestructura y Jefa de Proyectos de Obras de Secretaría de Obras Públicas y Movilidad de Uruapan, Guillermo Navarrete y Catalina Baltazar, respectivamente, y el director de Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas, René Bernabé Santiago, entre otras personalidades.



GRUPO MEGACERO

- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

☎ (452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Pienso en **GRANDE**,... Pienso en **MEGACERO!**

Continuarán las gestiones para apoyar la economía local

■ La veda electoral impide la promoción de los programas, pero no paraliza el trabajo

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

La crisis económica que se arrastra desde el año pasado a consecuencia de la pandemia del Covid-19 ha generado que las empresas y emprendedores tengan la necesidad de renovar sus servicios y productos, por ello, es necesario apoyarlos para que continúen con su labor. Aunque están a unos días de iniciar con la veda electoral, las gestiones no se detienen ni se paraliza el trabajo, destacó, Mónica Sánchez Cachú, secretaria municipal de Fomento Económico.

Entrevistada al término de la entrega de recursos de SIFinancia, la funcionaria reconoció que las necesidades de la gente no pueden quedar limitadas por la veda electoral, la gente continúa con su trabajo, al frente de negocios o emprendimientos, razón por la cual continuarán con la gestión de más recursos monetarios a fin de apuntalarlos para que mantengan sus establecimientos y no tengan que cerrar.

Como secretaria de Fomento Económico, y en la medida de lo posible, continuarán la gestión tocando puertas para atraer más apoyos en favor de la economía local, de hecho, existen gestiones pendientes, las cuales están por autorizarse para su entrega. De momento explicó, esperan luz verde para apoyar a un número mayor de personas.

Destacó que la entrega de recursos se realizó sólo al 50 por ciento de los solicitantes, pues cinco de cada diez cumplen con los requisitos estipulados en la convocatoria. Ejemplificó que hicieron la entrega de 34 créditos, con beneficio a igual número de personas, sin embargo recibieron cerca de 70 solicitudes para ser beneficiarios, pero ante el incumplimiento de los requisitos, no fue posible la entrega para todos.

Por lo anterior, Sánchez Cachú, exhortó a los contribuyentes a tener vigentes su documentación como la e-firma, antes fiel, ya que son necesarios para la integración de los expedientes al momento de solicitar el financiamiento, los cuales son con bajas tasas de interés.

COORDINADOS POR RAMÓN HERNÁNDEZ

Cientos de personas realizan valla humana para manifestar su respaldo a Raúl Morón

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

Una nueva manifestación en respaldo al profesor Raúl Morón Orozco se realizó la tarde de este lunes en Uruapan, a cargo de representantes de los Comités de Defensa de la 4T, bajo la responsabilidad de Ramón Hernández Orozco.

Se trató de una valla humana de aproximadamente dos kilómetros de largo, sobre los camellones centrales de la avenida Paseo Gral. Lázaro Cárdenas del Río, desde el monumento al Gral. Lázaro Cárdenas hasta la glorieta ubicada sobre esa vía y su cruce con la avenida Latinoamericana.

Desde las 17 y hasta pasadas las 18:30

horas, cientos de personas de diferentes edades, con pancartas, se apostaron en los bordes de los camellones centrales demandando públicamente al INE que se respete el derecho de los michoacanos a elegir a sus gobernantes y no se violente el derecho de todos los mexicanos a ser votado.

Hernández Orozco expresó que se tiene plena confianza en que el Tribunal Federal Electoral (Trife) restituirá a Raúl Morón la candidatura que el INE le arrebató indebidamente, pero que es necesario que toda la ciudadanía conozca la situación y sepa desde ahora el gran respaldo con que cuenta el exalcalde moreliano.



Me uno a la pena que embarga a la familia Rosales Santos por el sensible fallecimiento del

DR. RAFAEL ROSALES CORIA

Quien fuera Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán

A su esposa, hijos y seres queridos, les deseo pronta **resignación** por tan sensible pérdida.



Ing. Silvano Aureoles Conejo
Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

30 de marzo de 2021
Morelia, Michoacán.

Autoridades dan inicio a construcción de calle Las Rosas

IXTLÁN DE LOS HERVORES, MICH.-

Las autoridades municipales encabezadas por el presidente municipal, Ángel Rafael Macías Mora, acudieron a la comunidad de Camucuat para dar inicio a la construcción de la calle "Las Rosas".

Al inicio de este evento, la regidora de obras públicas, Mónica Díaz Cerna, dio la bienvenida a las autoridades y a la ciudadanía ahí presentes, comentó estar contenta por esta aquí el día de hoy en su comunidad dando el inicio a esta obra tan requerida; durante este evento recordó al ciudadano, Jesús Arzate, quien fue uno de los principales ciudadanos en buscar el beneficio de esta vialidad, pues gracias a su interés logro que con ayuda del gobierno se colocaran ahí postes eléctricos.

Posteriormente fue turno del ciudadano, Agustín

Barrón Sánchez, quien agradeció por parte de la ciudadanía por hacer realidad esta obra, que será de gran beneficio para distintas familias.

Durante el uso de la voz del edil de Ixtlán, comentó que esta obra no sería posible sin el apoyo y colaboración de la ciudadanía, pues la ciudadanía vecina de esta calle, decidió apoyar en la construcción la misma al aportar materia para su construcción, resaltó que la comunidad de Camucuat siempre ha sido muy unida y colaborativa, pues comento así como en esta obra hay otras en las que han aportado su granito arena.

Esta obra cuenta con recurso propio del ayuntamiento y se espera que esté concluida en aproximadamente un mes, pues en ella trabajarían desde personal de obras públicas y ciudadanos comprometidos.



IXTLÁN DE LOS HERVORES, MICH.- El edil de Ixtlán, comentó que esta obra no sería posible sin el apoyo y colaboración de la ciudadanía.

Realizan mantenimiento de áreas verdes en colonias de Zamora

ZAMORA, MICH.-

Con el objetivo de evitar riesgos a peatones, automovilistas y casas habitacionales, el Ayuntamiento de Zamora a través de Parques y Jardines realizó la poda controlada y recorte de altura en árboles de Arboledas tercera sección, La Luneta y Ex hacienda El Refugio.

En la colonia Arboledas 3er. Sección sobre la calle Palmas se recibió un reporte vecinal en donde solicitaban el apoyo para recortar la altura de 4 árboles de la variedad "Ficus Benjamina", acudiendo al lugar y constatando del riesgo que presentaba, por lo cual, la brigada "Poda de Árboles mixtos" acudió a recortar su altura hasta en un 25%.

En Ex Hacienda El Refugio, derivado de la queja se programó la poda controlada de 12 árboles de variedades "Ficus Benjamina y Hibiscus elatus Majagua", logrando liberar cables eléctricos y luminarias del servicio de alumbrado público, además de que las ramas peligrosas con las bardas de las casas adjuntas.

Por último, en la Colonia La Luneta, se podaron de manera controlada 4 árboles de la variedad Laureles de la India, "Ficus retusa", de gran altura, ubicados en el triángulo que forman las calles Martínez de Navarrete y Dr. Verduzco sur.

Es importante señalar que los trabajos fueron concluidos, así como la recolección del follaje, ramas y troncos derribados.

DIARIO

abc

ZAMORA

Emiten recomendaciones para evitar incendios, ante altas temperaturas

ZAMORA, MICH.-

Como consecuencia ante el aumento de incendios causados por descuidos y el registro de altas temperaturas en la región (más de 31 C) la Coordinación de Protección Civil y Bomberos Municipales lanzan algunas recomendaciones para evitar incendios, ya que al estar en temporada de estiaje se cuenta con una mayor sequedad en la vegetación, y esto puede incrementar la peligrosidad de los incendios.

Jesús Pérez Campos, coordinador de Protección Civil y Bomberos de Zamora, señaló que para el Ayuntamiento, es prioridad estar de manera permanente con una estrategia de control de fuego, que incluye acciones de protección contra incendios para la conservación de áreas verdes.

Agregó que las brigadas han estado atendiendo los llamados de productores agrícolas y población en general para combatir incendios en áreas cerriles, campos y caminos agrícolas.



ZAMORA, MICH.- Para el Ayuntamiento, es prioridad estar de manera permanente con una estrategia de control de fuego.

Dan inicio a curso de automaquillaje en Cedeco San Pablo

JACONA, MICH.-

Con el objetivo de fomentar el autoempleo entre las mujeres de este municipio, el Gobierno Municipal, inició curso de automaquillaje en el Cedeco de San Pablo, mismo que va dirigido a las féminas que deseen generar ingresos adicionales para sus familias.

El Cedeco se ha convertido en un excelente espacio en el cual se puedan ofrecer diferentes propuestas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los pilares del hogar, siendo herramientas que fomentan el autoempleo a través de la capacitación y que son totalmente gratuitos.

Debido a la favorable respuesta, se dividieron en dos grupos de mujeres para aprender las mejores técnicas de la cultura de belleza, siendo impartidas por las maestras Maura Zamudio y Natalia Gómez, durante el lunes 29 y 30 de marzo. Cabe mencionar que posteriormente se estarán anunciando otros cursos que impulsen el autoempleo y en el que puedan participar hombres y mujeres de este municipio, por lo que cualquier información se podrá aclarar a través de la línea 351 137 1771.



Apoyado en las tecnologías, Michoacán recuperó empleo

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Por el Covid, Michoacán como México y muchas regiones del mundo, perdió en 2020 importante cantidad de empleo, sólo que como venía apoyándose en las plataformas electrónicas, fueron estas las que contribuyeron a recuperar dicha pérdida, que incluso le valió al estado reconocimiento nacional.

Así lo aseveró Pedro Gustavo Valenzuela Cantellano, director del Servicio Nacional del Empleo (SNE) en Michoacán, quien agregó que el rescate de casi el 100% de las plazas laborales perdidas durante el Covid, situó a la entidad por arriba de la media nacional en recuperación de empleo.

Aunque incluso se pusieron en peligro empleos de la propia estructura del SNE Michoacán ante recortes y ajustes a muchas dependencias por parte de la Secretaría de Hacienda, se logró recuperarlas, por gestiones del gobierno del estado y de la propia Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Ahora mismo, el SNE participa, anunció Valenzuela, en la elaboración de convenios para acordar los montos de aportación con la federación, y que para el caso de Michoacán, el gobierno ha asegurado 10 millones de pesos a aportar al Programa de Apoyo al Empleo, uno de los primeros que en 2020 tuvo recortes federales.

A todo ello, el funcionario en entrevista, reconoció que el año pasado hubo un vacío en operación de los programas del SNE, sin embargo, los convenios para este ejercicio contemplaban nuevamente aportaciones en programas emergentes que puedan diseñar por el estado y de ahí la importancia que Michoacán pueda colocar un monto de participación.

En los primeros meses de la pandemia, fue significativa la disminución de actividades en las unidades SNE, no obstante Michoacán logró remontar al llevar a cabo muchas acciones en los mecanismos digitales, anotó.

Michoacán es hoy en día el estado donde el SNE cuenta con una de las plataformas propia más activa, donde la postulación de las vacantes se registra por los mismos buscadores de empleo, a su vez, las empresas pueden ofertar sus vacantes en el mismo lugar.

Aquí se vio área de oportunidad que ayudó a tener mayor cobertura estatal, pues las ferias presenciales se nacían en las cabeceras y ahora puede participar todo mundo y sin importar dónde se encuentre, sólo con acceder a la página del Servicio Estatal del Empleo

Michoacán.

Encontrando ahora que se ha invertido la pirámide de atención, antes era mayoritariamente de buscadores de oportunidad laboral con secundaria y preparatoria, y ahora, muchos registros, el 65% de los buscadores de trabajo cuenta con licenciatura y los hay con maestría y doctorado.

La plataforma ha ayudado mucho a atender a esa población que antes no se veía, dijo mientras precisamente se realizaba este fin de semana una feria virtual con acciones dirigidas a la mujer, a raíz de que durante la pandemia, el 58% de las plazas desaparecidas o perdidas eran ocupadas por féminas.

Valenzuela Cantellano informó que Michoacán está por debajo del 4.3% que es la media nacional de empleo, a lo que contribuyó alcanzar una de las tasas de mayor recuperación.

En cuanto a la demanda actual de empleos, dijo que un dato exacto no se tiene en el SNE, y son cifras que manejan el IMSS e Inegi. Lo que se tiene, agregó, es participación con todos los esquemas posibles para lograr revertir lo que la pandemia dejó y reactivar la economía lo más pronto.

Se mantienen talleres virtuales para buscadores de empleo, en quienes se fortalecen habilidades en el rastreo de trabajo ante la situación sanitaria que modificó la vida y obligó anticipar los tiempos en desarrollo de tecnologías. Por ejemplo, se les dice a los buscadores cómo armar un videocurrículum, y dado que muchas empresas les hacen entrevista por videoconferencia, se les orienta sobre qué elementos debe contener, cómo presentarse a una entrevista de trabajo a través del videoenlace y cómo responder a las preguntas de los investigadores o el personal de recursos humanos.

Como el caso de este fin de semana, seguirán reclutamientos virtuales, una especie de microferias a través de la plataforma, con alguna empresa o empresas de determinado municipio o región, que hace interacción de manera directa con los buscadores de empleo.

Finalmente, Pedro Gustavo dijo que se observa reactivación económica del estado, desde el valor de incremento de un 18% de las empresas que participan con el SNE, a la vez que se mantiene la entusiasta participación de otras empresas que ya se tenían registradas cuando las ferias presenciales.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Pedro Gustavo Valenzuela Cantellano, director del Servicio Nacional del Empleo en Michoacán.

Vecinos de Lomas del Paraíso 2 buscan liberar área verde

■ Que impide introducir el agua potable

La supuesta invasión obstaculiza trabajos del personal de Capalac

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Por una supuesta invasión de una calle y un área verde, habitantes de la colonia Lomas del Paraíso 2, carecen del suministro de agua potable, ello luego de que personal de Capalac pretendiera conectar las redes domiciliarias a la toma que les corresponde; sin embargo, la cerca de un terreno les impide proceder con la obra pues por un tema "legal", se impide la introducción de las redes de este importante servicio, por lo que amagan por tomar este terreno para lograr para permitir este servicio y liberar el área en mención.

Jaime Flores Dávila, de la mesa directiva de la colonia Lomas del Paraíso 2, denunció a este medio de información, donde destacó la necesidad de que una propietaria de la referida colonia retire un cercado que impide que personal de Capalac pueda introducir un red de agua potable, que por más de 20 años han carecido y que hoy que ven interés en la actual administración que dirige Itzé Camacho, se encuentran con este tema que pudiera imposibilitar ver cristalizado este servicio.

En una reunión de asamblea que sostuvieron el domingo pasado donde se invitó a Seguridad Pública, ya que se pretendía tomar esa área verde para poder acceder al suministro del agua potable, ya que esta área supuestamente tiene propietario, quien muestra documentos; sin embargo, en el departamento de Patrimonio municipal, por medio de un plano, marca el predio desde el 2000 como la calle Esmeralda, pero para la supuesta propietaria, sus documentos son del 2008, avalados por el ejido de Las Guacamayas.

La colonia Lomas del Paraíso 2, ubicada atrás del motel Monarca ha carecido por más de 20 años la falta servicios de luz, drenaje y agua potable, "por lo que tras gestiones logramos que Capalac mostrara interés, esto bajo la cooperación de nosotros como habitantes, pero Capalac tras toparse a este problema, decide no enfrentarlo por temas legales, por lo que como colonos buscaremos una solución", señala.

De este modo destacan la disposición de Capalac; sin embargo, la dueña del predio no tiene la intención de dialogar con la colonia, y poder entablar conversación de dicha problemática, por lo que advierten un futuro movimiento para la liberación de la calle principal, para que entre el agua potable por la calle que hoy se encuentra cercada.

Clausuran oficinas regionales del INE, militantes y afines de Morena

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Tal como lo habían anunciado, este lunes militantes, simpatizantes, aspirantes a candidatos, sindicatos y grupos magisteriales afines al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), "clausuraron" de manera simbólica las oficinas de la Junta Distrital Ejecutiva 01 de Lázaro Cárdenas, del Instituto Nacional Electoral (INE).

Al menos un centenar de manifestantes, hicieron acto de presencia en las oficinas ubicadas en Altos 12, colonia Segundo Sector, desde temprana hora, a bordo de vehículos tapizados con mensajes en apoyo a Raúl Morán Orozco, a quien el organismo electoral le negó el registro de candidatura por no informar en tiempo y forma gastos de precampaña.

Con banderas con el logo de Morena, lanzando arengas en contra del INE y a favor del otrora alcalde de Morelia, los morenistas pegaron dos sellos con la leyenda "Clausurado" en la puerta principal del instituto, para

posteriormente iniciar con un mitin donde hicieron uso de la voz algunos precandidatos.

El primero en tomar la palabra, fue el maestro Alfonso Sánchez Mimbrenra, director de la Escuela Telesecundaria "Lázaro Cárdenas del Río", de la comunidad de Chucutitan. En su mensaje, condenó el actuar del INE y su consejero presidente Lorenzo Córdoba, a quien señaló de ser cómplice de los partidos de oposición, como PRI y PAN.

"Hoy, la base de Lázaro Cárdenas, nos reunimos aquí, frente al Instituto Nacional Electoral (INE), para hacer una clausura simbólica, puesto que no puede permitirse que las instituciones creadas para generar la democracia en el país, sean utilizadas contra el mismo pueblo, contra la democracia y contra la soberanía de la nación", acusó. La protesta se extendió por más de una hora, con el anuncio de más movilizaciones para la tarde de este lunes, como una caravana motorizada que partirá desde tres puntos, a partir de las tres, cuatro y cinco de la tarde.

Por amiba, suspenden balneario

APATZINGÁN, MICH.-

La Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris) suspendió uno de los balnearios más grandes en el municipio, por detectar la presencia de la amiba conocida como "comecerebros", la cual causa la muerte en 24 horas y no existe tratamiento, informó Jesús Miguel Collín Guzmán, coordinador de Coepris, al reiterar que siguen las tomas de muestra en los 15 balnearios de Apatzingán.

En entrevista, Collín Guzmán, indicó que el balneario La Nopalera estuvo suspendido durante cinco días y se mantiene en constante supervisión debido a que se detectó que las albercas no cumplen con la calidad del agua, "las muestras se mandaron al laboratorio estatal para su análisis y los resultados nos alertan que debemos suspender el balneario hasta que se vuelvan a tomar muestras y la calidad de agua esté libre de bacterias y en condiciones para recibir a los bañistas", explicó.

Explicó que la amiba se introduce por la nariz y boca y se conduce al cerebro causando la muerte en las personas, alertó, al precisar que el objetivo de los operativos para realizar muestras en el agua es justamente para cuidar la salud de los ciudadanos que en esta temporada acostumbran a salir a los balnearios.

Finalmente, el coordinador de Coepris, precisó que a partir se mantendrán las supervisiones en los balnearios del municipio, no sólo para cuidar se cumplan las medidas sanitarias por el Coronavirus, también que la calidad en el agua esté en buenas condiciones y con higiene.



APATZINGÁN, MICH.- Tras la detección de amiba en el muestreo de agua de uno de los balnearios más grandes de la región, la Coepris suspendió su funcionamiento.

Fuerza por México realizó registro interno de sus candidatos a diputaciones

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

El nuevo instituto político Fuerza por México, que es la plataforma de la aspiración del senador con licencia Cristóbal Arias Solís a la gubernatura de Michoacán, realizó este fin de semana el proceso de registro interno de sus candidatos a las distintas diputaciones federales de la región, en medio de un clima de victoria y compromiso con el nativo de Churumuco.

En el caso del Distrito Federal 12 con cabecera en Apatzingán, Aldo Gutiérrez Aguirre resultó ser el designado por este instituto político junto al empresario del sector de la construcción Narcizo "Chicho" Rentería, como suplente como un justo reconocimiento al esfuerzo realizado por estos líderes quienes han dedicado su trabajo social a toda la región en la construcción del proyecto de Solís y ahora para consolidar a Fuerza por México en la región.

Al ser consultado sobre este proceso de registro interno, Gutiérrez señaló que "hoy se ha dado un importante paso para lograr el triunfo de Cristóbal Arias en nuestra región, yo quiero agradecer al senador, a las autoridades de Fuerza por México y de

manera especial a la gente de Apatzingán y de todo el distrito 12 porque sé que en nosotros confían para logran la victoria el próximo 6 de junio cuando tendremos las elecciones más importantes de la historia reciente de México y vamos a ganar".

"Se trata de una batalla del pasado contra el presente; la gente cambió y sabe que quienes se ocultan y se amparan en las fórmulas del pasado en nada van a contribuir con el proceso de cambio que lidera el presidente Andrés Manuel López Obrador, esos que hoy serán los candidatos de las mafias del poder viejas y nuevas, son los mismos de siempre y la gente los conoce y ya no quiere nada con ellos".

Gutiérrez señaló que aún está por definirse la fórmula que encabezará la propuesta de Fuerza por México en la cabecera del Distrito 12 donde respalda firme y decididamente al empresario del campo Joaquín Oseguera Medina y a un equipo de regidores emanados de las luchas sociales y con arraigo y trabajo comprobado en este municipio, proceso que culminará esta semana para presentarle a nuestro municipio el mejor equipo, el equipo del verdadero cambio junto a Cristóbal Arias.



APATZINGÁN, MICH.- El pasado fin de semana, Fuerza por México realizó el proceso de registro interno de sus candidatos a las diputaciones federales de esta región.

DIARIO abc APATZINGÁN

Huacús Lemus iniciará campaña en busca de reelección

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

El candidato a la diputación federal por el distrito 12 con cabecera en este municipio, Francisco Huacús Esquivel, iniciará campaña en busca de la reelección a la 08:00 horas del lunes 5 de abril.

Las actividades de proselitismo tendrán banderazo de salida en la plaza de la Constitución, en la zona central del municipio, que se refiere al abanderado de la alianza PT-Morena en el obelisco a General Lázaro Cárdenas del Río.

Huacús Esquivel se convertirá en el primer político apatzinguense que busca oficialmente la reelección en un mismo cargo durante dos periodos continuos.

La jurisdicción federal del distrito 12 está integrada por los municipios de Peribán, Buenavista, Tepalcatepec, Aguililla, Coalcomán, Chinicuilca, Aquila, Coahuayana, Apatzingán, Parácuaro y Tancitaro.



APATZINGÁN, MICH.- Francisco Huacús Esquivel, iniciará campaña en busca de la reelección, por la alianza PT-Morena.

La ley es clara, el Tepjf debe confirmar decisión del INE

MORELIA, MICH.-

La ley es muy clara, si no se rindieron los informes de gastos de precampaña, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf) tendría que confirmar el retiro de la candidatura de Raúl Morón a la gubernatura de Michoacán, consideró Cristóbal Arias Solís, candidato de Fuerza por México al gobierno del estado.

Al preguntársele por parte de medios locales si el Tribunal Electoral pudiera dar revés a la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de retirar la candidatura a Morón por no rendir cuentas, Cristóbal Arias dijo esperar que no, "porque entonces se va a prestar a que todo es moldeable, manejable, de acuerdo con intereses de cada grupo, de cada partido".

Exhibió incluso que algunos miembros dentro de Morena, afines a la mafia política que puso a Morón -concretamente del señor Godoy-, andan diciéndole que van a presionar a través del gobierno federal a los magistrados del Tribunal Electoral para que violen la ley, cuando la ley en este punto no da pie a interpretación, "si no rendiste informes, si gastaste dinero, si no lo transparentaste, si no dijiste en qué se aplicó, ahí la

sanción es drástica. Se aplica una pena única, se retira y cancela el registro".

El candidato de Fuerza por México expresó que en este caso "la ley es muy clara, muy tajante, no da pie a ningún margen de interpretación, simplemente se tienen que cumplir las disposiciones. Es muy claro, si no se rindieron los informes financieros, se aplica la ley, se cancela el registro, se retira y entonces los partidos sancionados tendrán que postular nuevos candidatos".

De tal manera que, agregó, salen sobrando todos esos "argumentos llenos de contradicción, confusión y de ataques personales en este caso a mi familia, a mi hermana, a quien involucra por cuestiones de carácter familiar del pasado para decir que hay hasta conflicto de interés y por otro lado se contradice, dice que si se enviaron esos informes y que el Comité Nacional de Morena no los entregó, ahora le pega a su dirigencia nacional".

"Ya después de este sainete, habrá que ver quién va a ser el candidato a candidata en sustitución del señor Morón, quien evidentemente si hizo precampaña aunque diga lo contrario", sostuvo Arias Solís.



MORELIA, MICH.- Arias afirmó que si no se rindieron los informes de gastos de precampaña, el Tepjf debe confirmar el retiro de la candidatura de Raúl Morón.

Llama gobernador a respetar las instituciones garantes de democracia

Es algo que se ha construido con mucho esfuerzo

Saraí RANGEL

MORELIA, MICH.-

Luego de que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, condenara la determinación del Instituto Nacional Electoral (INE) de retirar las candidaturas de Raúl Morón Orozco y Félix Salgado Macedonio a los Gobiernos de Michoacán y Guerrero, respectivamente, Silvano Aureoles Conejo, mandatario estatal, le hizo un llamado a respetar la ley y las instituciones.

"Ha costado mucho trabajo construir instituciones que garanticen equilibrios y den certeza a los ciudadanos en los procesos electorales -señaló- no podemos ir en la ruta de destrucción o de calificación de estas, porque no hacen lo que yo quiero o lo que a mí me conviene".

Consideró que se está atentando contra la democracia, en ese sentido el llamado a todos, incluido el Presidente de la República, "es necesario y pertinente", aseguró puesto que la democracia es algo que se ha construido con mucho esfuerzo.

Se refirió a la tan citada firma de convenio por la democracia reiteró "yo no firmé nada", recordó que sólo fueron cuatro intervenciones a cargo de Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobierno de México; Claudia Pavlovich, gobernadora de Sonora; Alejandro Gertz Manero, fiscal general; y el discurso del presidente.

"Fueron sólo las recomendaciones derivado de un análisis histórico en torno a la democracia", enfatizó.

Sólo 6 casos adversos por aplicación de vacuna: SSM

Mayra HURTADO

MORELIA, MICH.-

En Michoacán se han registrado sólo 6 casos con reacciones adversas después de la aplicación de la vacuna sin ninguna complicación, informó en entrevista la secretaria de Salud en la entidad, Diana Carpio Ríos.

"Se han presentado 6 complicaciones supuestamente atribuibles a la vacuna, se han reportado a nivel nacional, si han atendido, no hemos tenido ningún problema en atención, se han ido a su casa sin ninguna complicación, si se sienten posterior al reporte para tipificarlos y dar una indicación a cada una de estas personas".

El primer caso que se presentó de malestar después de la aplicación de la vacuna fue una trabajadora de salud de un municipio de Nueva Italia, destacó la funcionaria, "el primer caso que tuvimos fue de una trabajadora de salud de Nueva Italia, la indicación después de la sesión con epidemiología nacional de este caso es no poner la segunda dosis y así se va analizando cada uno de los casos, pero son casos leves y se recomienda la segunda dosis, entonces vamos puntualizando uno por uno".

Por otro lado, señaló que en Michoacán hasta el momento no se ha registrado ninguna variante del virus del Covid-19, "no hay ningún registro se manda muestras de control al Indre que es el instituto nacional de referencia epidemiológica y ellos corren las pruebas para ver si tenemos algunas variante, hasta hoy aquí no hemos tenido reporte de algunas".

Tomarán protesta a 11 presidentes municipales

En sesión del Congreso del Estado

América JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.-

A un total de 10 presidentes municipales, el Congreso del Estado de Michoacán tomará protesta este martes, entre los que se encuentran el polémico caso de Tarímbaro que recaerá en el nombre del hijo de Baltazar Gaona Sánchez, quien falleció a causa del Covid 19.

Sin embargo, en el caso del Ayuntamiento de Villa Madero, se archivó el caso, luego de la petición de licencia para separarse por tiempo indefinido del cargo, de presidente municipal al ciudadano Rodrigo Villa Pérez; sin embargo, luego de que fue revocada, no hubo necesidad de intervención del Congreso del Estado.

En el caso de Tarímbaro, es Eric Nicanor Gaona García, quien ingresa como presidente municipal sustituto del Ayuntamiento Constitucional de Tarímbaro, dentro del periodo constitucional 2018-2021 y rendirá protesta constitucional ante el Pleno de este Congreso y de inmediato entrará a ejercer su encargo.

Para Los Reyes se designa a Jesús Alberto Coro-

na Torres, como presidente municipal provisional, permanecerá en el cargo hasta que el titular se encuentre en la posibilidad material y legal de incorporarse a sus funciones.

Para el Ayuntamiento de Tacámbaro, se designa a Eva María Barriga Reyes, como presidenta municipal provisional, ambos rendirán protesta constitucional ante el Pleno de este Congreso y de inmediato entrará a ejercer su encargo.

Claudia María Chávez Flores, ingresa como presidenta municipal provisional del Ayuntamiento de Lagunillas, Gabriela Guadalupe Garibay Ochoa, como presidenta municipal provisional del Ayuntamiento de Jacona, Vanessa Flores Zamora como presidenta municipal provisional del Ayuntamiento de Santa Ana Maya, Guillermo Miranda Navarrete, como presidente municipal provisional del Ayuntamiento de Epitacio Huerta, Jesús Francisco Machuca García como presidente municipal provisional del Ayuntamiento de Panindicuaró, todos deben permanecer en el cargo hasta que los titulares se encuentren en la posibilidad material y legal de incorporarse a sus funciones.

Morelia y 6 municipios más se mantienen en bandera amarilla

Chilchota, Irimbo, Juárez, Tangamandapio y Tangancicuaro pasaron de verde a blanca

MORELIA, MICH.-

Derivado de la evaluación quincenal que realiza la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), del comportamiento de la epidemia de Covid-19, siete municipios se mantienen en Bandera Amarilla, por el alto riesgo de contagio que representan para la población.

Dichas localidades son: La Piedad, Lázaro Cárdenas, Morelia, Pátzcuaro, Uruapan, Zamora y Zitácuaro, claves para evitar una tercera ola de contagios en la entidad.

Son 20 los municipios en bandera Verde y Chilchota, Irimbo, Juárez, Tangamandapio y Tangancicuaro

pasaron a blanca, con los que suman 86 comunidades que tienen riesgo controlado de contagios.

El llamado de la SSM a la población durante Semana Santa es evitar lugares cerrados, con gran concentración de personas y reuniones familiares, el uso en todo momento de cubrebocas y el lavado o desinfección frecuente de manos, como medidas de prevención.

La institución mantiene a disposición de la ciudadanía el número 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas médicas, así como el microsítio bit.ly/Mich Covid-19, donde encontrará toda la información del padecimiento.

Entregan autoridades municipales 64 créditos a mujeres y negocios de Uruapan, por casi 1 mdp

■ Enfocados a fortalecer a las micro y pequeñas empresas ante la contingencia sanitaria

URUAPAN, MICH.-

Con el interés de ayudar a que mujeres emprendedoras y pequeños negocios superen la crisis generada por la pandemia, el Gobierno Municipal de Uruapan entregó 64 créditos, por un monto total de 955,205 pesos.

Treinta y cuatro financiamientos que suman 205,205 pesos, corresponden al programa Palabra de Mujer, mientras que 30 créditos por un total de 750 mil pesos, son dirigidos a negocios de este municipio, que utilizarán el apoyo recibido para adquirir insumos, mobiliario, equipo, pagar la renta, energía eléctrica u otros servicios.

El evento fue encabezado por el secretario del ayuntamiento de Uruapan, Daniel Enrique Paz Hernández, quien subrayó que la pandemia representa un gran reto para todos, incluido el sector económico y productivo que ha sido severamente golpeado por la crisis sanitaria y estos tipos de financiamientos son de gran ayuda para superar la adversidad.

Agradeció la confianza que depositan en el Gobierno Municipal las mujeres emprendedoras y pequeños negocios, que son beneficiados con financiamiento. Se trata de un esfuerzo conjunto para generar oportunidades de autoempleo y a la vez, ayudar a que se fortalezca la economía familiar.

A su vez la secretaria de Fomento Económico Municipal, Mónica Sánchez Cachú, refrendó el compromiso de esta dependencia para mantener el respaldo a los emprendedores, así como a las micro, pequeñas y medianas empresas de este municipio.

Recibieron financiamiento diversos giros comerciales, como papelería, farmacia, venta de calza-

do, estética, taller eléctrico, panadería, tiendas de abarrotes entre otros.

A nombre de los beneficiarios, Marta Lorena Jiménez López y Lucía Leal Toledo manifestaron que el crédito obtenido es de gran ayuda para salir adelante en la pandemia,

al señalar que la liquidez es una de las principales fortalezas de cada negocio. En el evento también participó el secretario particular de la Presidencia Municipal, Leobardo Madrigal Rivera, y el director de Licencias y Giros Mercantiles, Gabino González Quintana.

Capasu colocará este año 30 macro medidores en la ciudad

■ Buscan medir el flujo de 14 manantiales

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

Este año, la Comisión de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Uruapan colocará 30 macro medidores de agua, con el objetivo de medir y verificar cuánto líquido se obtiene de los 14 manantiales que abastecen a la ciudad de Uruapan. Informó el director del organismo operador, Luis Manuel Magaña Magaña, quien señaló que con los resultados de esas mediciones se buscará crear y desarrollar la conciencia ciudadana.

Admitió que el líquido en la perla del Cupatitzio cada vez es menos, es por ello que, como organismo descentralizado, se ocupan de la situación y como ejercicio de medición, a lo largo de este ejercicio fiscal instalarán 30 macro medidores

para verificar cuánta agua se obtiene de los 14 manantiales que hay, de esta manera sabrán el flujo del líquido vital y de ese cuánto llega a las colonias más alejadas como San José de la Mina. De igual manera determinarán el gasto que hubo y el número de fugas que se puede presentar.

Se trata de crear conciencia, porque es claro que el agua no es la misma y los mantos freáticos sufren una baja irreparable por culpa del ser humano.

Magaña Magaña, aseguró que a través de acciones de cultura y educación se logrará de manera paulatina un mejor uso para el agua, pero además, como organismo desconcentrado, siempre han sido respetuosos de la actividad comercial y agrícola del municipio, pero debe darse la coordinación con los tres órdenes de gobierno para saber el número de aprovechamientos que se tienen, pues la prioridad del agua es para el consumo humano y no para actividad agrícola, que si bien el aguacate es indispensable para la industria, es necesario que el líquido se redirija a donde debe ser.

Buzón de quejas permite a la administración pública municipal ser más eficiente

■ Ciudadanos pueden hacer uso del buzón digital o en físico

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

Para eficientizar el trabajo de las diferentes áreas y secretarías del gobierno municipal, la contraloría municipal dispuso del buzón digital y en físico en las distintas áreas de gobierno, para que la ciudadanía pueda emitir sus quejas las cuales pueden presentar online o por escrito.

Victor Manuel Molina Hernández, contralor municipal, informó que ha trabajado en el buzón de quejas, tanto en el digital como en los colocados en cada una de las áreas de la administración municipal; cada 15 días, personal a su cargo pasa a revisar si hay alguna queja por escrito, mientras que en el buzón digital con código QR llegan de manera directa a la contraloría y en oficina se revisa diariamente por si existe una queja daré procedimiento. Preciso que también hay quejas que se presentan de manera directa contra el servidor público.

Reveló que las cifras en quejas se "mueven" de manera constante, aunque en los últimos días disminuyeron, pues se dio rotación del titular en la Secretaría de Seguridad Pública, área a la que van dirigidas la mayoría de las quejas. Aunque no todos los ciudadanos se quejan, cuando hay comentarios negativos hacia el personal de tránsito o seguridad pública, se emite una recomendación a la instancia correspondiente.

Entrevistado al respecto, Molina Hernández indicó que aunque disminuyeron las quejas a policías y tránsitos, continúan en coordinación con el secretario y director operativo, para establecer además un enlace con la policía regional de esta manera bajen las recomendaciones.

Otro porcentaje de las quejas que se presentan están dirigidas al tema de la recolección de la basura y podas de árboles, ya que dejan el material dos o tres días. Estas acciones se resuelven mediante la intervención de cada área, de esta forma que ya no se ven como quejas sino como una observación para mejorar el servicio ya que se les da seguimiento.

El contralor explicó que de esta manera buscan la eficiencia en el trabajo que se brinda a la población, ya que los empleados tienen que atender los llamados de la ciudadanía.

CAPASU reconoce a los Usuarios Cumplidos

PAGA EN MARZO CON 25% DESCUENTO

En el incremento del servicio de Agua Potable sobre la Tarifa Oficial 2021

APROVECHA Y PAGA TU SERVICIO

Con Tu Pago Hacemos Más

www.capasu.gob.mx

CAPASU

Uruapan

Frenar tercer rebrote de COVID-19, tarea de todos: Silvano Aureoles

Morelia, Michoacán, a 29 de marzo de 2021.- Es tarea de todos evitar un tercer rebrote de COVID-19, recalcó el gobernador Silvano Aureoles Conejo, al lanzar un llamado a la responsabilidad personal y familiar de las y los michoacanos, ante el riesgo de un aumento de casos durante el periodo vacacional de Semana Santa. "Entre todos tenemos que evitar un tercer rebrote

de la epidemia, por eso el llamado es a la responsabilidad personal y familiar, debemos estar conscientes de que estamos ante una situación de riesgo, no hay que relajarse, claro que la epidemia no ha terminado", enfatizó.

En conferencia de prensa y acompañado de Diana Carpio Ríos, secretaria de Salud en Michoacán y de Armando Hurtado, secretario

de Gobierno, el Gobernador invitó a la población a quedarse en casa y evitar asistir a reuniones y a lugares con aglomeraciones.

"El llamado es a que si no hay alguna razón mayor, durante la Semana Santa, no hay que acudir a lugares concurridos, mejor quedarnos en un lugar seguro, es decir en casa, no hay que confiarnos", insistió.

En este renglón, a la po-

blación que ya se vacunó, los llamó a no confiarse y evitar situaciones de riesgo, ya que, recalcó, aún hay probabilidad de contagio debido a que la población joven que aún no se ha vacunado, puede propagar el virus.

Por ello, reiteró las medidas sanitarias que se deben de seguir atendiendo como el uso del cubrebocas, el lavado y desinfección de manos constantemente, la sana distancia y evitar aglomeración de personas.

Tras señalar que Morelia cuenta con mil 341 defunciones por COVID-19, se-

guido de Uruapan con 433 y Lázaro Cárdenas con 394, lamentó que son los municipios de mayor riesgo y donde la población debe evitar relajar las medidas sanitarias.

"Las cifras son alentadoras, el índice de contagios bajó, eso es un buen dato, en la tabla nacional regresamos al 14, la ocupación hospitalaria está de 19 a 20 por ciento, en marzo se ha dado una disminución muy significativa, pero hay que tomarlo con reserva, no hay que echar campanas al vuelo", apuntó.



Llama Gobernador a la responsabilidad personal y familiar de las y los michoacanos.

AUDITARÁN

Viene de la Pág. 1

mas que ya fueron turnadas para que en la sesión de este martes se someta a discusión en el Pleno en LXXIV Legislatura Local, se conoció que aunado a ello, está ya en marcha la práctica de una auditoría, concretamente al área de obras públicas del ayuntamiento de Lázaro Cárdenas del referido ejercicio fiscal 2019.

Hasta el cierre de esta edición, no se tenía conocimiento de la fecha en que personal de la Auditoría Superior de Michoacán estaría presente en Lázaro Cárdenas, para iniciar dicha auditoría, ni los motivos que se tomaron para fiscalizar esa área de la cuenta pública.

Cabe señalar que hasta donde se sabe, y por lo que hace a la cuenta pública 2020, en todo Michoacán, el municipio de Lázaro Cárdenas, ha sido el único al que por mayoría de votos, el Cabildo reprobo su cuenta pública, de la que hasta el momento la 74 Legislatura no ha dicho qué pasará con esta situación que jamás se había dado.

Por su parte, el recién nombrado presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, Abraham Alí Cruz Melchor, señaló que "el Congreso de Michoacán debe salvaguardar los intereses de las y los michoacanos, por tanto, tenemos la obligación de vigilar el eficiente manejo de los recursos públicos, para el bienestar de la ciudadanía, como lo establece nuestra Constitución".

Cruz Melchor explicó que, en sesión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, los legisladores integrantes cumplieron

con la revisión, estudio, análisis y dictaminación de las cuentas públicas del 2019, y señaló que, en el caso de Nahuatzen y Gabriel Zamora, no se dictamina, porque no presentaron en tiempo su cuenta, para que se hicieran la fiscalización.

Recordó que la Cuenta Pública Municipal es el documento mediante el cual el Ayuntamiento cumple con la obligación constitucional de presentar al Congreso, los resultados habidos en el ejercicio presupuestario, con relación a los ingresos y gastos públicos y el detalle sobre el uso y aprovechamiento de los bienes patrimoniales.

En ese sentido, añadió que el Poder Legislativo está obligado a realizar este procedimiento de revisión y legitimados para señalar irregularidades, deficiencias, omisiones, ineficacias, opacidades e incumplimientos en el ejercicio del gasto público.

"La fiscalización tiene un papel central en la rendición de cuentas de los gobiernos municipales, ya que de ella depende en buena medida el seguimiento y control del uso de los recursos públicos que se transfieren a los municipios, lo cual debe ser continuamente fiscalizado".

El decreto que aprobamos en la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública rescata las observaciones de las y los diputados integrantes respecto del seguimiento que debe dar la Auditoría Superior de los procedimientos inconclusos y la deliberación de responsabilidades, manifestó el Presidente de dicha comisión.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM
\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi
La calidad en su primer paso

Gran Oportunidad
Residencial Santa Margarita
Casa de 4 Recamaras
3.5 Baños, Sala, Comedor, Cocina, Cochera P/ 2 autos
753-105-6787 Con Devil
753-538-9066 Con Liliusina
\$1'350,000.00
Contado o crédito.

Playas michoacanas, libres de enterococos, pero no del Covid-19, señala Coepris



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La Comisión Estatal contra Riesgos Sanitarios, dio a conocer que las playas michoacanas están libres de enterococos.

Lázaro Cárdenas, de los municipios clave para evitar tercera ola de contagios

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El municipio de Lázaro Cárdenas forma parte de las siete regiones clave en el estado para evitar una tercera ola de contagios masivos de Covid-19, tras el periodo vacacional de Semana Santa.

De acuerdo con el reporte de la semana 43 de la Nueva Convivencia, elaborado por la Secretaría de Salud de Michoacán, los municipios de La Piedad, Lázaro Cárdenas, Morelia, Pátzcuaro, Uruapan, Zamora y Zitácuaro, son lo que marcarán la pauta en la incidencia de la enfermedad, toda vez que concentran 32 mil 043 casos confirmados y 2 mil 839 defunciones hasta el día de hoy, además de una letalidad del 58.96 por ciento.

Será dos semanas posteriores al periodo vacacio-

nal próximo, cuando la SSM revise las cifras de hospitalizados y tasa de mortalidad para definir la ruta a seguir. En el caso de Lázaro Cárdenas, hasta el día de ayer, la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social reportaba la ocupación de cinco camas, de 38 equipadas. A nivel jurisdiccional, Lázaro Cárdenas es la región que concentra más defunciones en Michoacán, junto con Morelia, Uruapan, Pátzcuaro, Zitácuaro y Zamora.

Hasta el 28 de marzo, la dependencia estatal de salud posicionó al municipio costero como la tercera con más defunciones, al registrar 394 fallecidos. Con fecha de corte al día de ayer, Lázaro Cárdenas registra 6 mil 275 casos confirmados, 94 activos, 419 defunciones, una letalidad del 6.68 por ciento y una positividad del 47.7 por ciento.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Para esta Semana Santa, Lázaro Cárdenas forma parte de las siete regiones claves en el estado para evitar una tercera ola de contagios masivos de Covid-19.

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

De las muestras de agua de mar tomadas en la Costa Michoacana, las playas de la región fueron confirmadas como aptas para el baño, sin contaminantes que pongan en riesgo la salud, no obstante destaca la Comisión Estatal contra Riesgos Sanitarios (Coepris), no es que estas quedaran abiertas a todo público, pues por el tema de la pandemia aún se deben considerar las medidas preventivas y evitar en lo posible visitar las playas durante la Semana Santa.

El responsable de la Coepris en Lázaro Cárdenas, Mohamed Al Ferreira Silva, dijo en entrevista telefónica que el muestreo del Programa Playas Limpias concluyó el pasado 19 de marzo, destacando que el monitoreo de las 13 playas concluye con resultados satisfactorios, destacando a las playas michoacanas como libres de la bacteria "enterococo".

Del muestreo realizado por personal de la Coepris, en Playa Jardín, Playa Azul, La Soledad, Chuquiapan, Las Peñas, Caleta de Campos, pertenecientes al municipio de Lázaro Cárdenas, arrojan resultados favorables que permiten que el bañista pueda disfrutar de las playas sin complicaciones.

Del mismo modo se monitorearon playas en los municipios de Aquila y Coahuayana, donde se verificaron los destinos de Nexpa, Pichilinguillo, Maruata, Boca de Apiza, Faro de Bucerías, Las Brisas, San Juan de Alima, siendo estas las más limpias, con un menor porcentaje de enterococos.

Habrán filtros sanitarios de jueves a domingo



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El Comité Jurisdiccional de Seguridad en Salud de Lázaro Cárdenas determinó implementar filtros sanitarios jueves, viernes, sábado y domingo, en este periodo vacacional de Semana Santa.

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con el objetivo de reducir el movimiento urbano y prevenir incrementos en casos de contagio y decesos por Covid-19, el Comité Jurisdiccional de Seguridad en Salud de Lázaro Cárdenas determinó implementar filtros sanitarios los días jueves, viernes, sábado y domingo en este periodo vacacional de Semana Santa.

Los filtros estarán instalados en el acceso a Playa Jardín y en el cruce de Acalpican de Morelos, de las 11 a 14 horas, con la participación de personal de las secretarías de Marina y Defensa Nacional, Guardia Nacional, Policía Municipal, Michoacán y de la División de Caminos, Protección Civil Municipal y Estatal, Reglamentos Municipales y Coepris.

En los filtros, se exhortará el acatamiento de medidas sanitarias como uso de cubrebocas y sana distancia, entre otras.

En el caso de Playa Azul, las corporaciones implementarán un operativo disuasivo los días dos, tres y cuatro de abril, con la intención de recomendar a la población a permanecer en casa y evitar celebrar reuniones masivas con familiares y amigos.

La ley es clara, el Tepjf debe confirmar decisión del INE

MORELIA, MICH.-

La ley es muy clara, si no se rindieron los informes de gastos de precampaña, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf) tendría que confirmar el retiro de la candidatura de Raúl Morón a la gubernatura de Michoacán, consideró Cristóbal Arias Solís, candidato de Fuerza por México al gobierno del estado.

Al preguntársele por parte de medios locales si el Tribunal Electoral pudiera dar revés a la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de retirar la candidatura a Morón por no rendir cuentas, Cristóbal Arias dijo esperar que no, "porque entonces se va a prestar a que todo es moldeable, manejable, de acuerdo con intereses de cada grupo, de cada partido".

Exhibió incluso que algunos miembros dentro de Morena, afines a la mafia política que puso a Morón -concretamente del señor Godoy-, andan diciendo que van a presionar a través del gobierno federal a los magistrados del Tribunal Electoral para que violen la ley, cuando la ley en este punto no da pie a interpretación, "si no rendiste informes, si gastaste dinero, si no lo transparentaste, si no dijiste en qué se aplicó, ahí la

sanción es drástica. Se aplica una pena única, se retira y cancela el registro".

El candidato de Fuerza por México expresó que en este caso "la ley es muy clara, muy tajante, no da pie a ningún margen de interpretación, simplemente se tienen que cumplir las disposiciones. Es muy claro, si no se rindieron los informes financieros, se aplica la ley, se cancela el registro, se retira y entonces los partidos sancionados tendrán que postular nuevos candidatos".

De tal manera que, agregó, salen sobrando todos esos "argumentos llenos de contradicción, confusión y de ataques personales en este caso a mi familia, a mi hermana, a quien involucra por cuestiones de carácter familiar del pasado para decir que hay hasta conflicto de interés y por otro lado se contradice, dice que si se enviaron esos informes y que el Comité Nacional de Morena no los entregó, ahora le pega a su dirigencia nacional".

"Ya después de este sainete, habrá que ver quién va a ser el candidato o candidata en sustitución del señor Morón, quien evidentemente si hizo precampaña aunque diga lo contrario", sostuvo Arias Solís.



MORELIA, MICH.- Arias afirmó que si no se rindieron los informes de gastos de precampaña, el Tepjf debe confirmar el retiro de la candidatura de Raúl Morón.

Llama gobernador a respetar las instituciones garantes de democracia

Es algo que se ha construido con mucho esfuerzo

Sarai RANGEL

MORELIA, MICH.-

Luego de que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, condenara la determinación del Instituto Nacional Electoral (INE) de retirar las candidaturas de Raúl Morón Orozco y Félix Salgado Macedonio a los Gobiernos de Michoacán y Guerrero, respectivamente, Silvano Aureoles Conejo, mandatario estatal, le hizo un llamado a respetar la ley y las instituciones.

"Ha costado mucho trabajo construir instituciones que garanticen equilibrios y den certeza a los ciudadanos en los procesos electorales -señaló- no podemos ir en la ruta de destrucción o descalificación de estas, porque no hacen lo que yo quiero o lo que a mí me conviene".

Consideró que se está atentando contra la democracia, en ese sentido el llamado a todos, incluido el Presidente de la República, "es necesario y pertinente", aseguró puesto que la democracia es algo que se ha construido con mucho esfuerzo.

Se refirió a la tan citada firma de convenio por la democracia reiteró "yo no firmé nada", recordó que sólo fueron cuatro intervenciones a cargo de Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobierno de México; Claudia Pavlovich, gobernadora de Sonora; Alejandro Gertz Manero, fiscal general, y el discurso del presidente.

"Fueron sólo las recomendaciones derivado de un análisis histórico en torno a la democracia", enfatizó.

Sólo 6 casos adversos por aplicación de vacuna: SSM

Mayra HURTADO

MORELIA, MICH.-

En Michoacán se han registrado sólo 6 casos con reacciones adversas después de la aplicación de la vacuna sin ninguna complicación, informó en entrevista la secretaria de Salud en la entidad, Diana Carpio Ríos.

"Se han presentado 6 complicaciones supuestamente atribuibles a la vacuna, se han reportado a nivel nacional, se han atendido, no hemos tenido ningún problema en su atención, se han ido a su casa sin ninguna complicación, si sesionan posterior al reporte para tipificarlos y dar una indicación a cada una de estas personas".

El primer caso que se presentó de malestar después de la aplicación de la vacuna fue una trabajadora de salud de un municipio de Nueva Italia, destacó la funcionaria, "el primer caso que tuvimos fue de una trabajadora de salud de Nueva Italia, la indicación después de la sesión con epidemiología nacional de este caso es no poner la segunda dosis y así se va analizando cada uno de los casos, pero son casos leves y se recomienda la segunda dosis, entonces vamos puntualizando uno por uno".

Por otro lado, señaló que en Michoacán hasta el momento no se ha registrado ninguna variante del virus del Covid-19, "no hay ningún registro se manda muestras de control al Indre que es el instituto nacional de referencia epidemiológica y ellos corren las pruebas para ver si tenemos algunas variantes, hasta hoy aquí no hemos tenido reporte de algunas".

Tomarán protesta a 11 presidentes municipales

En sesión del Congreso del Estado

América JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.-

A un total de 10 presidentes municipales, el Congreso del Estado de Michoacán tomará protesta este martes, entre los que se encuentran el polémico caso de Tarímbaro que recaerá en el nombre del hijo de Baltazar Gaona Sánchez, quien falleció a causa del Covid 19.

Sin embargo, en el caso del Ayuntamiento de Villa Madero, se archivó el caso, luego de la petición de licencia para separarse por tiempo indefinido del cargo, de presidente municipal al ciudadano Rodrigo Villa Pérez; sin embargo, luego de que fue revocada, no hubo necesidad de intervención del Congreso del Estado.

En el caso de Tarímbaro, es Eric Nicanor Gaona García, quien ingresa como presidente municipal sustituto del Ayuntamiento Constitucional de Tarímbaro, dentro del periodo constitucional 2018-2021 y rendirá protesta constitucional ante el Pleno de este Congreso y de inmediato entrará a ejercer su encargo.

Para Los Reyes se designa a Jesús Alberto Coro-

na Torres, como presidente municipal provisional, permanecerá en el cargo hasta que el titular se encuentre en la posibilidad material y legal de incorporarse a sus funciones.

Para el Ayuntamiento de Tacámbaro, se designa a Eva María Barriga Reyes, como presidenta municipal provisional, ambos rendirán protesta constitucional ante el Pleno de este Congreso y de inmediato entrará a ejercer su encargo.

Claudia María Chávez Flores, ingresa como presidenta municipal provisional del Ayuntamiento de Lagunillas, Gabriela Guadalupe Garibay Ochoa, como presidenta municipal provisional del Ayuntamiento de Jacona, Vanessa Flores Zamora como presidenta municipal provisional del Ayuntamiento de Santa Ana Maya, Guillermo Miranda Navarrete, como presidente municipal provisional del Ayuntamiento de Epitacio Huerta, Jesús Francisco Machuca García como presidente municipal provisional del Ayuntamiento de Panindícuaro, todos deben permanecer en el cargo hasta que los titulares se encuentren en la posibilidad material y legal de incorporarse a sus funciones.

Morelia y 6 municipios más se mantienen en bandera amarilla

Chilchota, Irimbo, Juárez, Tangamandapio y Tangancicuaro pasaron de verde a blanca

MORELIA, MICH.-

Derivado de la evaluación quincenal que realiza la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), del comportamiento de la epidemia de Covid-19, siete municipios se mantienen en Bandera Amarilla, por el alto riesgo de contagio que representan para la población.

Dichas localidades son: La Piedad, Lázaro Cárdenas, Morelia, Pátzcuaro, Uruapan, Zamora y Zitácuaro, claves para evitar una tercera ola de contagios en la entidad.

Son 20 los municipios en bandera Verde y Chilchota, Irimbo, Juárez, Tangamandapio y Tangancicuaro

pasaron a blanca, con los que suman 86 comunidades que tienen riesgo controlado de contagios.

El llamado de la SSM a la población durante Semana Santa es evitar lugares cerrados, con gran concentración de personas y reuniones familiares, el uso en todo momento de cubrebocas y el lavado o desinfección frecuente de manos, como medidas de prevención.

La institución mantiene a disposición de la ciudadanía el número 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas médicas, así como el microsítio bit.ly/Mich Covid-19, donde encontrará toda la información del padecimiento.

DIF Uruapan entregó Becas Municipales, Especiales y Padrino, a más de 200 beneficiarios

■ Están pensadas para disminuir el trabajo infantil y la deserción escolar

URUAPAN, MICH.-

El Gobierno Municipal, a través del DIF Uruapan, entregó de más de 200 becas de tipo Municipal, Especial y Padrino, con la finalidad de disminuir el trabajo infantil y la deserción escolar.

Gilberto del Río Ambríz, coordinador Administrativo del DIF Uruapan, mencionó que el compromiso de la institución por asegurar el bienestar de los niños de Uruapan continúa de una manera integral, llevando a cabo acciones en apoyo a su educación.

Recalcó que el hogar es un eslabón muy importante

para la educación de las niñas, niños y adolescentes e invitó a los padres a redoblar esfuerzos por generar tanto una niñez como una juventud de bien.

Asimismo, agradeció a todos los servidores públicos que apadrinaron a un niño, y felicitó a todo el personal que labora en la institución por impulsar este tipo de programas que impactan de manera positiva en la vida de las niñas, niños y jóvenes uruapenses.

Es de mencionar que con este tipo de becas los beneficiarios pueden apoyarse en la compra de útiles y materiales escolares, transportes y uniformes.

Finalmente, Gilberto del Río mencionó que las becas Especiales son para niños con discapacidad donde también se les apoya para asistir a sus actividades alternativas; las becas Padrino se otorgan gracias al apadrinamiento de algún funcionario público y las becas Municipales se entregan a través de un estudio socioeconómico.

Residuos electrónicos son altamente contaminantes

■ Canacindra dispone de un contenedor especial para recibir esos materiales

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

Para evitar que los desechos electrónicos y eléctricos sean tirados de manera imprudente a la basura y con ello se genere mayor contaminación al medio ambiente, la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacindra) mantiene de manera permanente un contenedor para la recolección de este tipo de equipos.

Dulce Barragán Islas, directora del organismo empresarial, informó que desde hace poco más de dos años instalaron un contenedor para la recolección de residuos electrónicos; de esta manera las personas pueden "desechar" en este contenedor pilas, cámaras fotográficas, cables y cargadores, discos, radios y bocinas, pantallas, tabletas celulares, y equipos de cómputo, además de impresoras, carcasas de tóner, y equipos electrodomésticos como licuadoras, planchas y hornos de microondas.

Explicó que cada que se llena el contenedor, se comunican con la empresa recicladora que es la que recoge todos los residuos. Señaló que, si se trata de una empresa la que desecha los aparatos, y tiene que comprobar lo que desecha se les puede entregar algún documento por parte de la empresa que hace la recolección de residuos para estipular lo que fue entregado.

La directora del organismo empresarial detalló que ya son más de dos años que disponen del contenedor y es uno de los pocos que hay en Uruapan, debido a que la empresa recicladora tiene oficinas en Morelia.

Barragán Islas dijo que es común que en las empresas o casas se guarden los residuos al pensar que se pueden reutilizar, pero cuando no es así, los desechan a la basura. Es importante generar conciencia de que son contaminantes del medio ambiente por ello su tratamiento debe ser diferente.

La recolección de los desechos electrónicos es permanente y de manera constante, pero es importante que la población conozca que existe este contenedor, pues en un futuro pueden generar algún residuo y que mejor que depositarlo en un lugar seguro, y depositado en un lugar donde le darán el tratamiento adecuado. El servicio es gratuito.

Obligatorio, que personas físicas y morales habiliten buzón tributario

■ SAT multará a quienes sean omisos

Liliana RAMÍREZ

URUAPAN, MICH.-

Derivado de la reforma fiscal del año pasado, las personas morales y físicas deberán tener habilitado el buzón tributario, incluso ya pueden ser acreedores a una multa o sanción para quien no lo haya hecho. El plazo vence este año, de acuerdo a la calendarización que realizó el propio SAT.

El buzón Tributario es confidencial, seguro y personalizado, además permite realizar trámites exclusivos y recibir mensajes de interés. En la mira están las personas físicas por salarios, en la primera solución miscelánea proponen en la versión anticipada que se preparen los asalariados porque tienen hasta el 30 de abril de este año, reveló el administrador desconcentrado de servicios al contribuyente del Sistema de administración tributaria (SAT), Ignacio Zahaid Zamudio Méndez.

El buzón tributario es opcional para las personas físicas sin obligaciones fiscales, sin actividad económica, y suspendidos, así como para las personas

morales que cuenten ante el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con situación fiscal de suspendidos. Las personas físicas y morales que se encuentren ante el RFC con situación fiscal de cancelados, están relevados de habilitar el buzón tributario.

Los contribuyentes con sueldos y salarios superiores a los tres millones de pesos anuales tienen hasta el 30 de abril para su habilitación; las personas físicas con sueldos mayores a los 400 mil pesos, pero inferiores a los tres millones de pesos su fecha vence el 31 de diciembre, en tanto que quienes perciban ingresos menores a los 400 mil pesos pueden optar por no habilitar el buzón.

Zamudio Méndez dijo que el Buzón Tributario funciona como un mecanismo de comunicación entre el contribuyente y el SAT, ya que cada que requiera hacer una notificación, enviar información útil para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, solicitar información o requerir respuesta a un trámite, la depositará en el buzón.



POLICÍA AUXILIAR

Si tienes interés por realizar labores de seguridad, vigilancia en inmuebles y custodia a particulares, así como **vocación de servicio, disciplina y compromiso con la sociedad,**

¡tú puedes ser parte de la Policía Auxiliar!

Informes: ☎ (443) 3 33 33 07



Desarrolla el IEM la Mesa de Diálogo "Debates en Pandemia"

Morelia, Michoacán, 29 de marzo de 2021. Para avanzar en la óptima organización de los debates de Candidatas y Candidatos a la Gubernatura, Diputaciones y Ayuntamientos, así como los dos que por ley le corresponden organizar al Instituto Electoral de Michoacán (IEM), se desarrolló de manera virtual la Mesa de Diálogo "Debates en Pandemia" con la participación del Instituto Nacional Electoral (INE) y los Institutos Electorales de Hidalgo y Coahuila.

El Consejero Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión de Temporal de Debates del IEM, así como la Consejera Viridiana Villaseñor Aguirre, integrante de la misma, quien además fungió como moderadora, coincidieron en la importancia de conocer la experiencia de quienes ya estuvieron inmersos en la organización de debates en un entorno de pandemia para garantizar la salud de las y los candidatos, así como del personal que prepara y organiza el evento.

Por parte del INE, el Coordinador Nacional de Comunicación Social, Rubén Álvarez Mendiola, compartió aspectos sobre el reto que es coordinar todos y cada uno de los elementos que se deben contemplar previo al desarrollo de un debate entre candidatas y candidatos, ya que, además de darse a conocer las posturas de los actores políticos y el carácter de cada uno, es importante hacerlo atractivo para la población en general, vislumbrando la importancia que tienen las y los moderadores al realizar preguntas e insistir en las mismas.

En su participación, el Consejero y Presidente de la Comisión de Debates del Instituto Estatal Electoral (IEEH) de Hidalgo, Christian Uziel García Reyes, detalló como fue el proceso que llevaron para la realización de debates virtuales, cómo se tuvieron que modificar los linea-

mientos, para existiera equidad en los tiempos y se pudieran transmitir a la población en general, cuidando en todo momento la salud de las y los candidatos, así como del personal a cargo de organizar los ejercicios democráticos de confrontación de ideas.

Asimismo, por parte del Instituto Electoral de Coahuila (IEC), el Consejero y expresidente de la Comisión de Debates, Juan Carlos Cisneros expuso que la tecnología en estos tiempos de pandemia ha jugado un papel muy importante, puesto que se tuvieron que adecuar varios elementos para hacer uso de plataformas virtuales y garantizar la participación de los actores políticos para que expusieran sus ideas y respondieran los cuestionamientos de los moderadores, donde previo a los eventos se tuvieron que realizar diversas pruebas técnicas y basarse en el análisis de otros debates virtuales.

Los ponentes concordaron en que los debates son una parte importante para que la ciudadanía conozca más a fondo a los personajes por los cuales se va a votar, para que así se pueda ejercer un sufragio informado al saber de las propuestas de las y los candidatos para afrontar los asuntos de interés común y así los votantes puedan tener un panorama más amplio al momento de tomar una decisión en las urnas.

Las consejeras Araceli Gutiérrez Cortés, Viridiana Villaseñor Aguirre y el consejero Juan Adolfo Montiel Hernández, integrantes y presidente respectivamente de la Comisión Temporal de Debates, agradecieron las valiosas aportaciones de los ponentes y así compartir experiencias para explorar novedosos aspectos que habrán de impactar en la celebración de dichos ejercicios periodísticos dentro del presente Proceso Electoral.



Se contó con la participación del INE y los Institutos Electorales de Hidalgo y Coahuila.

EL COVID-19 NO SE HA IDO NI ESTÁ DE VACACIONES

Menos del 1% de la población en México está completamente vacunada.

Sigue tomando las medidas básicas



Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"



EN **MICHOACÁN,**
LAS MUJERES Y NIÑAS RECIBIRÁN DE MANERA **OBLIGATORIA** PRODUCTOS PARA LA **GESTIÓN MENSTRUAL**



SECRETARÍA DE SALUD
ESTADO DE MICHOACÁN

Entregaré un gobierno ordenado, diferente al que recibí: Silvano

■ El gobernador habló de resultados en temas de salud, seguridad, educación y economía

MORELIA, MICH.-

"Quiero entregar la administración de manera ordenada, no quiero dejar obras tiradas ni abandonadas como yo recibí. Estoy cuidando cumplir la mayor parte de compromisos, el tiempo se agota, los periodos se terminan y este ya está pronto a concluir", señaló el gobernador, Silvano Aureoles Conejo.

Durante la tradicional conferencia de prensa que ofrece cada lunes, el mandatario expuso que antes del inicio de su gobierno decidió que los tres temas más complejos de Michoacán eran inseguridad, el educativo y el financiero, y ya iniciado, identificó otro gran reto, que era el de salud.

"A cinco años y medio, en salud estamos cerrando infraestructura en centros de salud y

hospitales, equipamiento, tecnificación y además, mejoramiento constante de las condiciones laborales de los trabajadores.

Dejaremos un sistema de salud y de infraestructura bastante robusto, entre los mejores del país. Hemos hecho bien la tarea", recalcó.

Al referirse a la inseguridad, reconoció es un tema complejo por las variables que generan la violencia; "en Michoacán hemos disminuido prácticamente en todos los rubros del delito con excepción de homicidio doloso que sigue siendo una asignatura pendiente", aceptó, y apuntó que de acuerdo a la lista del Sistema Nacional de Seguridad Pública somos el estado número 24 en incidencia delictiva, es decir, estamos en los siete estados más seguros del país.

Explicó que el homicidio doloso está asociado a la venta y consumo de drogas y las disputas por drogas y territorios; por ello, dijo, insistió con el Presidente ponerle más recursos a la prevención con centros integrales de atención en los municipios más grandes de Michoacán y del país. "Con la policía y con el ejército no vamos a acabar nunca porque están vinculados a problemas de salud, de consumo".

Sin embargo, dijo, pese a tener serios problemas con el tema de homicidios dolosos, "en seguridad dejaremos el sistema de infraestructura más completo del país".

En materia de educación, informó que este martes sostendrá la primera reunión con la nueva titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) "para revisar los pendientes que hay con Michoacán y el compromiso del presidente con los maestros. "Dejaremos una infraestructura mejor con más de 4 mil nuevas escuelas"



MORELIA, MICH.- El gobernador afirmó que está cumpliendo la mayor parte de los compromisos, porque el tiempo ya se agota y los periodos se terminan.

Frenar tercer rebrote de Covid-19 es tarea de todos

■ Llama SAC a la responsabilidad personal y familiar de las y los michoacanos

MORELIA, MICH.-

Es tarea de todos evitar un tercer rebrote de Covid-19, recalcó el gobernador Silvano Aureoles Conejo, al lanzar un llamado a la responsabilidad personal y familiar de las y los michoacanos, ante el riesgo de un aumento de casos durante el periodo vacacional de Semana Santa.

"Entre todos tenemos que evitar un tercer rebrote de la epidemia, por eso el llamado es a la responsabilidad personal y familiar, debemos estar conscientes de que estamos ante una situación de riesgo, no hay que relajarse, claro que la epidemia no ha terminado", enfatizó.

En conferencia de prensa y acompañado de Diana Carpio Ríos, secretaria de Salud en Michoacán y de Armando Hurtado, secretario de Gobierno, el gobernador invitó a la población a quedarse en casa y evitar asistir a reuniones y a lugares con aglomeraciones.

"El llamado es a que si no hay alguna razón mayor, durante la Semana Santa, no hay que acudir a lugares concurridos, mejor quedamos en un lugar seguro, es

decir en casa, no hay que confiarnos", insistió.

En este renglón, a la población que ya se vacunó, los llamó a no confiarse y evitar situaciones de riesgo, ya que, recalcó, aún hay probabilidad de contagio debido a que la población joven que aún no se ha vacunado, puede propagar el virus.

Por ello, reiteró las medidas sanitarias que se deben de seguir atendiendo como el uso del cubrebocas, el lavado y desinfección de manos constantemente, la sana distancia y evitar aglomeración de personas.

Tras señalar que Morelia cuenta con mil 341 defunciones por Covid-19, seguido de Uruapan con 433 y Lázaro Cárdenas con 394, lamentó que son los municipios de mayor riesgo y donde la población debe evitar relajar las medidas sanitarias.

"Las cifras son alentadoras, el índice de contagios bajó, eso es un buen dato, en la tabla nacional regresamos al 14, la ocupación hospitalaria está de 19 a 20 por ciento, en marzo se ha dado una disminución muy significativa, pero hay que tomarlo con reserva, no hay que echar campanas al vuelo", apuntó.

Logra Alfredo Ramírez unidad de aspirantes a diputación de Morena; cierran filas con Morón

MORELIA, MICH.-

Aunque Morena no ha definido quiénes serán sus candidatos a una diputación local por los distritos de Morelia, Alfredo Ramírez logró la unidad de los aspirantes para cerrar filas en torno a Raúl Morón, y acompañarlo en la defensa de su candidatura a gobernador.

Más de 30 militantes y simpatizantes de Morena registrados en el proceso del partido para elegir a sus candidatos cerraron filas alrededor de Raúl Morón y Alfredo Ramírez ante la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) que les impediría ser candidatos al gobierno de Michoacán, y a presidencia municipal de Morelia.

Alfredo Ramírez señaló que el INE pretende negarle a él y Raúl Morón el derecho a ser candidatos por 22 mil pesos que según el órgano electoral no reportaron como gastos de precampaña.

"Vemos que candidatos de otros partidos opositores a Morena han gastado millones de pesos para promover su imagen en Facebook, sin que el INE les diga algo, entonces es clara la parcialidad del Instituto Electoral que está enturbiando la elección", afirmó Ramírez Bedolla.

La regidora Maribel Rodríguez señaló que a algunos actores políticos no les gustan los gobernantes con integridad. Raúl Morón dejó antecedentes de un gobierno íntegro en Morelia, por lo que debe haber continuidad de ese trabajo a nivel estatal. El pueblo no quiere un Michoacán lleno de corrupción, y es el pueblo el que manda".



MORELIA, MICH.- Más de 30 militantes y simpatizantes de Morena cerraron filas alrededor de Raúl Morón y Alfredo Ramírez.

Llegarán 77,485 vacunas Cansino a Michoacán

Mayra HURTADO

MORELIA, MICH.-

Esta semana arribarán a Michoacán 77,485 dosis de vacuna de la farmacéutica Cansino, para su aplicación en los municipios más de la entidad, informó en entrevista la secretaria de Salud en el Estado, Diana Carpio Ríos, quien destacó que de jueves a domingo de esta semana se detendrá la dinámica de vacunación para reactivarla el lunes 5 de abril.

Personal de enfermería, médico y paramédico de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), será desplegado en Zacapu, Pátzcuaro, Los Reyes, Paracho, Sahuayo, Cuitzeo, Charo, Álvaro Obregón, Juárez, Tuxpan, Jiquilpan, Tiquicheo, Queréndaro, Indaparapeo, Huandacareo, San Lucas, Copándaro, Susupato, Carácuaro, Nocupétan, Jungapeo, Lagunillas, Tzitzio, Ocampo, Chucándiro, Huaniqueo y Santa Ana Maya.

La SSM exhorta a la población a acudir al módulo de vacunación que le corresponde a través de la designación que brinda la Secretaría del Bienestar en cada una de las regiones; a quienes aún no lo han hecho, se les invita a que registren en <https://mivacuna.salud.gob.mx/> para recibir vacuna anti Covid-19 de acuerdo con la calendarización programada por la Federación.

En toda la entidad, viernes, sábado y domingo los puestos de vacunación permanecerán inactivos y se reanudarán hasta el día lunes.

Al ser un virus nuevo y aunque en Michoacán no se tiene registro de alguna variante del mismo, se recomienda a la población inmunizada a seguir utilizando cubrebocas, guardar sana distancia y lavado de manos.

CUARTO PODER

AMENAZAS A LA DEMOCRACIA

Etelberto Cruz Loeza

LA NECESIDAD DE LLAMAR TODOS LOS INTERESES A SER REPRESENTADOS, ES HOY UNA VERDAD TAN UNIVERSALMENTE RECONOCIDA, QUE SÓLO IGNORANDO EL ESTADO ACTUAL DE LA CIENCIA PUEDE PROCLAMARSE EL DURO Y ABSOLUTO IMPERIO DE LA MAYORÍA SIN EL EQUILIBRIO DE LA REPRESENTACIÓN DE LAS MINORÍAS. MARIANO OTERO.1847. VOTO PARTICULAR RESPECTO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y DE REFORMAS DE 1847.

Una de las amenazas a nuestro sistema político, a nuestra democracia, entre otras cosas, es la sobre representación: que un partido político tenga más número de representantes populares - diputados -, que los que el voto popular les concedió y ésta cualidad de tener más representantes populares se obtiene con la suma de los llamados diputados de partido.

Teóricamente, los diputados de partido son la idea de que todas las expresiones ideológicas y político-partidistas estén representadas en los H. Congresos - de la Unión y locales -; desconozco su antecedentes histórico más antiguo, pero cito a Mariano Otero, quien en su voto particular sobre el acta constitutiva de 1847, claramente lo señaló, tal cual está en el epígrafe... sólo hay duración y vida en el ejercicio de todos los derechos, en la manifestación de todas las opiniones, en el libre desarrollo de todas las fuerzas y de todos los intereses: la existencia legal de todos los elementos y sistemas hace que no domine exclusivamente ningún elemento, que no se levante un solo sistema para destruir a los demás, que el libre examen redunde en beneficio y provecho de todos...la teoría de las representaciones de las minorías no es más que una consecuencia del sufragio universal, porque nada importa que ninguno quede excluido del derecho a votar, si muchos quedan sin la representación, que es el objeto del sufragio.

Nuestro sistema electoral no es perfecto, y sí perfectible y ha ido evolucionando para mejorarse continuamente desde la Gran Reforma Electoral de 1996 y casi completa ciuda-

danización del ahora Instituto Nacional Electoral. Una de las amenazas de nuestro sistema político y prácticas político-partidista es la convenenciera interpretación, práctica y ejercicio de los diputados de partido, de tal manera que la intención de los constitucionalistas, y de liberales de hace más de 170 años, se extravió y desapareció y en lugar de que las voces, ideologías y diversidades minoritarias en TOOS LOS PARTIDOS estén representadas en los H. Congresos - Federal y locales -, están las esposas, hijas, nietos, compadres, compromisos afectivos, económicos, y hasta relaciones socialmente opacas: situación que, en la elección de 2018, fue utilizada por el grupo de poder que ahora está en la titularidad del poder Ejecutivo Federal, que si bien, por el universo de votos recibidos era mayoría, la incorporación de las representaciones de sus partidos en alianza, asociación y/o coaligados, le otorgó la mayoría calificada...tal como lo expresó el Gral. Carlos Gaytán Ochoa, en el discurso del 22 de octubre de 2019: no podemos soslayar que el hoy titular del Ejecutivo Federal ha sido empoderado legal y legítimamente...los frágiles mecanismos de contrapeso existentes, han permitido un fortalecimiento del Ejecutivo.

El artículo 54* de nuestra constitución establece QUE NINGÚN PARTIDO POLÍTICO PODRÁ TENER MÁS DE UN 8% DE DIPUTADOS RESPECTO A SU PORCENTAJE DE VOTACIÓN...Y esa disposición se vulneró por las coaliciones y alianzas; es el ejemplo de MoReNa, que, obtuvo el 44% de los votos y, naturalmente le correspondería el 44% de las diputaciones Y TODOS LOS PARTIDOS SERÍAN MINORÍAS Y HABRÍA MÁS JUEGO DEMOCRÁTICO Y ACUERDOS PARTIDISTAS PARA LAS LEYES, QUE FUE LO QUE DEMANDABA Y DESEABA MARIANO OTERO: NINGUNA MINORÍA QUEDARÍA EXCLUIDA Y NO DOMINARÁ EXCLUSIVAMENTE NINGÚN ELEMENTO, NINGUNA FUERZA Y UN SOLO SISTEMA DESTRUYERA TODO.

Pero no sucedió así: MoReNa, con la suma de las diputaciones de las minorías de sus partidos en alianza, coalición, ¡sumó el 62%! Y construyó así la Mayoría Calificada y obtuvo la gobernabilidad de la Cámara de Diputados: LA LLAVE DE NUESTRO SISTEMA POLÍTICO.

Es muy cierto, no es culpa de MoReNa, sino de los partidos coaligados.

Ahora bien, actualmente y ya desde hace casi una generación, las minorías políticas no están representadas, tal como lo expresó Mariano Otero...que no domine exclusivamente ningún elemento, que no se levante un solo sistema para destruir a los demás ...porque nada importa que ninguno quede excluido del derecho a votar, si muchos quedan sin la representación, que es el objeto del sufragio. Y LO QUE EXISTE EN ESTE MOMENTO ES EL DOMINIO MAYORITARIO QUE DESTRUYE A LOS DEMÁS; PARA ESTA MAYORÍA CALIFICADA LAS MINORÍAS NO CUENTAN, CUANDO ASÍ LO ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN.

El viernes 19 del presente, el Consejo General del INE construyó el Acuerdo mediante el cual ya no habrá sobre representación. Hecho extraordinario que molestó al presidente de la República y a MoReNa y arreció más la guerra entre INE y AMLO

Sí hubo precampañas en Morena, confirma Leonel Godoy

Lázaro Cárdenas, Michoacán

El candidato a diputado federal por el distrito 01, con cabecera en Lázaro Cárdenas, Leonel Godoy Rangel, confirmó que varios aspirantes del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) tuvieron precampaña antes que se aplicaran las encuestas. "Muchos la hicieron", aceptó en rueda de prensa.

Ante representantes de medios de comunicación del puerto, el exgobernador explicó que, a pesar de estar prohibida esta práctica por los estatutos de su partido, la mayoría de los aspirantes hicieron trabajo proselitista, "Morena no reconoce las precampañas, pero eso no quiere decir que no hay precampañas, ¡claro que hay precampañas!", enfatizó.

Luego que, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) revocó el registro de Raúl Morón como candidato del Partido del Trabajo (PT) y Morena al gobierno de Michoacán,



por no haber entregado el reporte de ingresos y gastos de precampaña, la dirigencia del partido del presidente López Obrador, argumentó que no se cumplió, en tiempo y forma, con la en-

trega de la información debido a que "no hubo precampaña", situación que fue desestimada tras la declaración de Leonel Godoy Rangel.

Avanza reencarpentamiento de carretera a la comunidad de la Virgen en Zacapu



Zacapu, Michoacán.- La mañana de este lunes autoridades de la comunidad de la Virgen en coordinación con personal de obras públicas del ayuntamiento realizaron la supervisión de la obra de reencarpentamiento de asfalto de la calle Michoacán de dicha comunidad. Durante el recorrido vecinos del lugar agradecieron al alcalde Luis Felipe León Balbanera por haber atendido la solicitud que desde administraciones pasadas habían solicitado y que hoy ya es una realidad.

Miguel Ángel Soto Rivera y Roberto Hidalgo Macías dijeron que la obra era una prioridad desde hace años y ya se había solicitado durante la campaña del alcalde, ya que dicha calle se hizo en 1997 y desde entonces solo se había dado mantenimiento de bacheo lo que fue necesario solicitar al alcalde el reencarpentamiento de la carretera para que pueda tener una duración más prolongada ya que es la calle principal por donde transitan vehículos de las comunidades de Santa

Gertrudis, La escondida, La Virgen y Tariácuri.

"Esta obra no sólo beneficia a la comunidad de la Virgen, esta obra beneficia a San Antonio Tariácuri sino también a los ejidatarios de acá de las comunidades Santa Gertrudis, la escondida este su paso por donde llegan ellos a sus parcelas ya que las parcelas del ejido de Santa Gertrudis la escondida ahí mismo de aquí de la Virgen se encuentran de aquel lado de Tariácuri, el ingeniero de la obra dijo que se ocupa que se le esté dando tránsito ahorita para que apriete bien la carpeta, lo único que no podemos hacer es que un camión pesado se suba sobre la carpeta y esté dando vuelta sobre la misma carpeta ya que molería la piedra de la carpeta si se haría polvo." Dijo Soto Rivera.

La obra de pavimentación de la avenida michoacan constará del re nivelación y la aplicación de la nueva carpeta asfáltica a una longitud de 5 centímetros de expresor para una longitud de 560 metros lineales los cuales serían 4200 metros cuadrados de rehabilitación y se contempla se termine en un plazo no mayor a treinta días.

Inicia vacunación contra COVID-19 en 27 municipios este martes

Aplicarán 77 mil 485 vacunas a adultos mayores de 60 años y con esto estará completo su esquema

MORELIA, MICH

Este martes comenzará la inmunización de 77 mil 485 adultos mayores de 60 años en 27 municipios, quienes con una sola dosis de la vacuna Cansino tendrán su esquema completo.

Personal de enfermería, médico y paramédico de la

Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), será desplegado en Zacapu, Pátzcuaro, Los Reyes, Paracho, Sahuayo, Cuitzeo, Charo, Álvaro Obregón, Juárez, Tuxpan, Jiquilpan, Tiquicheo, Queréndaro, Indaparapeo, Huandacareo, San Lucas, Copándaro, Susupuato, Carácuaro, Nocupétaro, Jungapeo, Lagunillas, Tzitzio, Ocampo, Chu-

cándiro, Huaniqueo y Santa Ana Maya.

La SSM exhorta a la población a acudir al módulo de vacunación que le corresponde a través de la designación que brinda la Secretaría del Bienestar en cada una de las regiones; a quienes aún no lo han hecho, se les invita a que se registren en <https://mivacuna.salud>.

gob.mx/ para recibir la vacuna anti COVID-19 de acuerdo con la calendarización programada por la Federación.

En toda la entidad, viernes, sábado y domingo los puestos de vacunación permanecerán inactivos y se reanudarán hasta el día lunes.

Al ser un virus nuevo y aunque en Michoacán no se tiene registro de alguna variante del mismo, se recomienda a la población inmunizada a seguir utilizando cubrebocas, guardar sana distancia y lavado de manos.

La SSM mantiene a disposición de la ciudadanía el número 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas médicas, así como el microsítio bit.ly/MichCOVID-19, donde encontrará toda la información del padecimiento.

Lázaro Cárdenas y 6 municipios más se mantienen en Bandera Amarilla



Según la SSM, Lázaro Cárdenas y otros seis municipios, son pieza clave para evitar una tercera ola de contagios de COVID-19.

LC REGISTRA.....

Reporte Técnico del Consejo Estatal de Seguridad en Salud, documento también dos nuevos decesos por contagio de este virus, para llegar a un acumulado de 396 personas fallecidas en todo lo que va de la pandemia, por haber tenido en algún momento el contagio de esta enfermedad.

En toda la entidad se reportaron 133 nuevos casos positivos para un acumulado de 57,004 así como 12 nuevas defunciones para llegar a 4,970 personas fallecidas a consecuencia del contagio de este virus y el número de enfermos recuperados llegó a 50,586.

Por municipios Morelia registró 35 nuevos casos para llegar a 13,050 contagios acumulados, Uruapan 24 para 4,748, Pátzcuaro 13 para 2,205, Apatzingán 8 para 1,990, Huetamo 5 para 1,085, Zacapu 4 para 1,252, Hidalgo 4 para 987, Zitácuaro 3 para 1,841, La Piedad 1 para 2,030 y Maravatío 1 para 1,386.

Por lo que hace a los 12 nuevos decesos, de ellos 3 fueron en Morelia, así como en Uruapan y Lázaro Cárdenas hubo dos fallecimientos en cada lugar y los cinco restantes ocurrieron en Hidalgo, Apatzingán, Pátzcuaro, Tum-

biscatio y Arteaga, con uno en cada lugar, donde este último lugar tiene ya un acumulado de 14 personas fallecidas a consecuencia del COVID-19, en tanto que en Tumbiscatio fue el primero.

Por su parte, la Jurisdicción Sanitaria 08, informó que los dos nuevos casos que registró ayer este municipio, los dos fueron en la ciudad, que llegó a un acumulado de 3,819. Asimismo se dijo que hasta anoche había 13 enfermos de COVID-19 hospitalizados y que el número de enfermos recuperados había llegado ya a 5,769.

Morelia, Michoacán, a 29 de marzo de 2021.- Derivado de la evaluación quincenal que realiza la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), del comportamiento de la epidemia de COVID-19, siete municipios se mantienen en Bandera Amarilla, por el alto riesgo de contagio que representan para la población.

Dichas localidades son: La Piedad, Lázaro Cárdenas, Morelia, Pátzcuaro, Uruapan, Zamora y Zitácuaro, claves para evitar una tercera ola de contagios en la entidad.

Son 20 los municipios en bandera Verde y Chilchota, Irimbo, Juárez, Tangamandapio y Tangancicuaro pasaron a Blanca, con los que

suman 86 comunidades que tienen riesgo controlado de contagios.

El llamado de la SSM a la población durante Semana Santa es evitar lugares cerrados, con gran concentración de personas y reuniones familiares, el uso en todo momento de cubrebocas y el lavado o desinfección frecuente de manos, como medidas de prevención.

La institución mantiene a disposición de la ciudadanía el número 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas médicas, así como el microsítio bit.ly/MichCOVID-19, donde encontrará toda la información del padecimiento.

Viene de la Pág. 1

VIRGEN DE JUQUILA



Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, tuya es nuestra vida, cuidanos de todo mal. Si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones.

Madre Querida, protege a los peregrinos, acompáñanos por todos los caminos, vela por los pobres sin sustento y el pan que se les quita retribúyelos.

Acompáñanos en toda nuestra vida y libéranos de todo tipo de pecado. Amén.

----- (hacer petición) -----

Doy gracias a la Virgen de Juquila, por los favores recibidos.

Rece los 9 días esta oración



Más 220 mil dosis anti COVID-19, han sido aplicadas a adultos mayores de 60 años

La acción, en 38 municipios michoacanos; en 31 ya culminó la primera etapa

MORELIA, MICH

Michoacán registra una aplicación de 228 mil 485 dosis anti COVID-19 a los adultos mayores de 60 años, pertene-

cientes a 38 municipios.

Esta primera jornada de inmunización que tiene por objeto proteger la salud de este grupo poblacional considerado de los más vulnerables si contraen el virus, es

apoyada por personal de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

Del total de municipios beneficiados 31 ya concluyeron con éxito la aplicación del biológico y sólo se mantie-

nen activos 17 puestos distribuidos en los municipios de Morelia (8), La Piedad (3), Ario (1), Puruándiro (2), Salvador Escalante (1), Turicato (1) y Tacámbaro (1).

Para recibir el biológico anti COVID-19, se les exhorta a que se registren en <https://mivacuna.salud.gob.mx/> para ser inmunizados de acuerdo con la calendarización programada por la Federación.

Invita Gigliola Torres a visitar Michoacán con responsabilidad en Semana Santa



MORELIA, MICH

La diputada presidenta de la Comisión de Turismo invitó a disfrutar de las tradiciones de la región Pátzcuaro y diversos puntos de Michoacán en el marco de Semana Santa, siempre guardando la sana distancia y cuidando las medidas para prevenir el COVID-19

La diputada Gigliola Yarnitziratzin Torres García, quien preside la Comisión de Turismo del Congreso del Es-

tado, invitó a la población en general a acudir y admirar las tradiciones que tienen lugar en Michoacán en el contexto de la temporada de Semana Santa, especialmente las que envuelven a la zona de Pátzcuaro, cabecera del distrito que representa en el Poder Legislativo, pero llamó a no bajar la guardia y continuar atendiendo de manera puntual todas las recomendaciones para disminuir contagios por el COVID-19.

La legisladora Gigliola To-

rres resaltó que el pasado viernes en Pátzcuaro, fue inaugurado el Altar Monumental en Pátzcuaro, uno de los principales atractivos de la temporada de Semana Santa. Ante ello, invitó a la población en general, ya sean locales o turistas, a dar un recorrido por la zona, siempre cuidando las medidas para prevenir la propagación del COVID-19, mismas que, indicó, están respetando los prestadores de servicios relacionados al ramo turístico en Michoacán.

"Michoacán tiene grandes atractivos turísticos, no solo en la zona lacustre o de la Meseta Purépecha, como la región del Volcán Parícutín, sino también en la Costa y en la zona Oriente, donde hay atractivos como Tlalpujahua, Angangueo o Los Azufres; además subrayó que existen las condiciones para vacacionar cuidando las medidas dictadas por la Secretaría de Salud".

La diputada que preside la Comisión de Turismo indicó que si bien es necesario aún guardar las medidas para evitar las aglomeraciones de gente, afirmó que existe la posibilidad de poder disfru-

tar de los atractivos turísticos del estado cuidando las normativas.

"Una realidad es que vivimos una situación complicada por el tema del COVID-19. Por un lado, el tema de la salud que es prioridad para todas y todos, y otro el tema económico. Debemos emprender acciones coordinadas, que contribuyan a reactivar la economía, sin bajar la guardia en lo que se refiere a las medidas preventivas".

Finalmente, Gigliola Yarnitziratzin Torres recordó que Michoacán tiene ocho pueblos mágicos que son Pátzcuaro, Tlalpujahua, Cuitzeo, Santa Clara del Cobre, Tacámbaro, Jiquilpan, Tzintzuntzan y Angangueo, los cuales destacan por sus lugares abiertos, lo que reduce la posibilidad de contagios.

Aun así, pidió mesura y que se tenga la responsabilidad de no exponer a grupos vulnerables, como son los adultos mayores o los menores de edad.

"Aunque por una parte estamos conscientes de los riesgos que significan la movilidad de personas, lo cierto es que también hay miles de familias que dependen de las actividades turísticas, por lo que se debe encontrar un equilibrio entre estas dos variantes para incentivar la economía de Michoacán sin poner en riesgo vidas humanas", agregó.

Frenar tercer rebrote de COVID-19, tarea de todos: Silvano Aureoles



Morelia, Michoacán.- Es tarea de todos evitar un tercer rebrote de COVID-19, recalcó el gobernador Silvano Aureoles Conejo, al lanzar un llamado a la responsabilidad personal y familiar de las y los michoacanos, ante el riesgo de un aumento de casos durante el periodo vacacional de Semana Santa.

"Entre todos tenemos que evitar un tercer rebrote de la epidemia, por eso el llamado es a la responsabilidad personal y familiar, debemos estar conscientes de que estamos ante una situación de riesgo, no hay que relajarse, claro que la epidemia no ha terminado", enfatizó.

En conferencia de prensa y acompañado de Diana Carpio Ríos, secretaria de Salud en Michoacán y de Armando Hurtado, secretario de Gobierno, el Gobernador invitó a la población a quedarse en casa y evitar asistir a reuniones y a lugares con aglomeraciones.

"El llamado es a que si no hay alguna razón mayor, durante la Semana Santa, no hay que acudir a lugares concurridos, mejor quedarnos en un lugar seguro, es decir en casa, no hay que confiarnos", insistió.

En este renglón, a la población que ya se vacunó, los llamó a no confiarse y evitar situaciones de riesgo, ya que, recalcó, aún hay probabilidad de con-

tagio debido a que la población joven que aún no se ha vacunado, puede propagar el virus.

Por ello, reiteró las medidas sanitarias que se deben de seguir atendiendo como el uso del cubrebocas, el lavado y desinfección de manos constantemente, la sana distancia y evitar aglomeración de personas.

Tras señalar que Morelia cuenta con mil 341 defunciones por COVID-19, seguido de Uruapan con 433 y Lázaro Cárdenas con 394, lamentó que son los municipios de mayor riesgo y donde la población debe evitar relajar las medidas sanitarias.

"Las cifras son alentadoras, el índice de contagios bajó, eso es un buen dato, en la tabla nacional regresamos al 14, la ocupación hospitalaria está de 19 a 20 por ciento, en marzo se ha dado una disminución muy significativa, pero hay que tomarlo con reserva, no hay que echar campanas al vuelo", apuntó.

Inicia vacunación contra COVID-19 en 27 municipios este martes

Morelia, Michoacán.- Este martes comenzará la inmunización de 77 mil 485 adultos mayores de 60 años en 27 municipios, quienes con una sola dosis de la vacuna Cansino tendrán su esquema completo.

Personal de enfermería, médico y paramédico de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), será desplegado en Zacapu, Pátzcuaro, Los Reyes, Paracho, Sahuayo, Cuitzeo, Charo, Álvaro Obregón, Juárez, Tuxpan, Jiquilpan, Tiquicheo, Queréndaro, Indaparapeo, Huandacareo, San Lucas, Copándaro, Susupuato, Carácuaro, Nocupétaro, Jungapeo, Lagunillas, Tzitzio, Ocampo, Chucándiro, Huaniqueo y Santa Ana Maya.

La SSM exhorta a la población a acudir al módulo de vacunación que le corresponde a través de la designación que brinda la Secretaría del Bien-

Si tienes más de 60 años y vives en alguno de estos municipios, a partir de este martes 30 de marzo nos toca vacunarte

Charo • Centro de Salud. En calle Miguel Alemán #34, Col. San Pedro y San Pablo. • Centro de Salud. En calle Dolores #1, Col. Centro.	Tzitzio • Centro primaria Linares Vázquez. En calle Linares Vázquez S/N, Col. Centro. • Centro de Salud. En calle 16 de Septiembre S/N, en Tzitzio.	Álvaro Obregón • Centro primario José María Morelos y Proceso. En calle Proceso #16, Col. Centro.
Queréndaro • Centro de Salud. En calle Dolores #1, Col. Centro.	Indaparapeo • Casa Salud. En calle Nicolás Bravo S/N, Col. Centro.	Chucándiro • Auditorio Municipal. En la carretera Nacional Chucándiro-Copándaro S/N, frente al pabellón municipal.
Huaniqueo • Centro de Salud. En calle Dr. Miguel Alemán #1, Col. El Puntalón.	Huandacareo • Centro de Salud. En calle Santa Ana #1, Col. Centro.	Santa Ana Maya • Auditorio Municipal. En calle Santa Ana #1, Col. Centro.
Copándaro • Centro primario Melchor Ocampo. En calle Páez #1, Col. Centro.	Cuitzeo • Centro de Salud. En la avenida Santa Ana S/N.	

Los días 2, 3 y 4 de abril no habrá vacunación

El municipio de Tzitzio no está incluido en esta campaña. Regístrate en: <https://www.salud.gob.mx>

Recomendamos utilizar la credencial, llevar el cubrebocas y mantener la sana distancia al entrar al módulo de vacunación.

estar en cada una de las regiones; a quienes aún no lo han hecho, se les invita a que se registren en <https://mivacuna.salud.gob.mx/> para recibir la vacuna anti COVID-19 de acuerdo con la calendarización programada por la Federación.

En toda la entidad, viernes, sábado y domingo los puestos de vacunación permanecerán inactivos y se reanudarán hasta el día lunes.

Al ser un virus nuevo y aunque en

Michoacán no se tiene registro de alguna variante del mismo, se recomienda a la población inmunizada a seguir utilizando cubrebocas, guardar sana distancia y lavado de manos.

La SSM mantiene a disposición de la ciudadanía el número 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas médicas, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19, donde encontrará toda la información del padecimiento.

Semana de designaciones en el ayuntamiento de Uruapan

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
 URUAPAN, MICH.

Se espera que esta semana el Congreso Local designe presidente municipal sustituto para Uruapan, dándose por un hecho que se tratará de Luis Manuel Magaña Magaña, con lo que se convertiría en el tercer director de la Capasu en llegar a ese cargo, luego de Aldo Macías Alejandres y Miguel Ángel Paredes Meigoza.

El retraso en la designación de quien se espera concluya el presente trienio se debe a dos motivos, se informó extraoficialmente: el primero es que varios

diputados locales se separaron de su cargo para buscar ser candidatos a algún otro cargo de representación proporcional y hubo que llamar a sus suplentes y tomarles protesta, y el segundo es que la designación de alcaldes sustitutos se entrampó debido a la disputa entre partidos políticos para hacer las propuestas en algunos casos.

De hecho, se sabe que Magaña Magaña debió haber sido designado hace al menos diez días, aunque al no ser así ha venido fungiendo en algunos eventos oficiales como representante del gobierno municipal,

pero sin facultades para tomar decisiones como edil.

Una vez que se dé la designación de Magaña Magaña, serán convocados la media docena de regidores suplentes que hacen falta en el ayuntamiento de Uruapan.

El 31 de marzo vence plazo para renovar licencias y anuncios que generan costo

■ A partir del primero de abril habrá multas y recargos

Liliana RAMÍREZ
 URUAPAN, MICH.

Mañana vence el plazo para la renovación o resello de licencias para anuncios y giros que generan un costo para su operación comercial; a partir del primero de abril, serán acreedores a una sanción o multa económica, que será determinada por el lapso de tiempo que deje pasar el contribuyente, informó el director de licencias y giros mercantiles, Gabino González Quintana.

Entrevistado al respecto, detalló que durante los tres primeros meses de este año han llegado contribuyentes de diferentes giros, entre, bares, giros blancos, rojos y anuncios, debido a que

mañana miércoles 31 de marzo vence el plazo para renovar la licencia. Hasta la fecha se ha visto una nutrida afluencia de usuarios para realizar el trámite, y en promedio, en un día normal se atienden entre 600 y 800 contribuyentes, en los cinco módulos destinados para ello.

Añadió que se trata de un trámite de cinco minutos, en caso de que la persona entregue su documentación en regla y completa. Para evitar recargos, los usuarios tienen hasta el día de mañana para concretar el resello, sobre todo, en aquellos que requieren de un pago como los anuncios y giros rojos.

González Quintana indicó que de acuerdo a lo presupuestado el año pasado, se tienen avances en una tercera parte, por lo que consideró que durante los tres primeros meses del año se cumple con el objetivo y prevé célebres números positivos.

A todos los que no resellen sus licencias y que generan un costo, se informa que, a partir del primero de abril,

son acreedores de un recargo y el monto dependerá de cuantos meses dejen pasar en el resello correspondiente. Exhortó a los usuarios a que se acerquen, ya que siempre habrá la oportunidad resolver las necesidades en cuanto a documentos que les hagan falta.



URUAPAN, MICH.- Gabino González Quintana, director municipal de licencias y giros mercantiles.

REPORTE COVID-19 URUAPAN

29 MARZO DEL 2021

TOTAL DE PRUEBAS	9930
TOTAL CONFIRMADOS	4748
CASOS NUEVOS	24
CASOS ACTIVOS	227
TOTAL DEFUNCIONES	435
NUEVAS DEFUNCIONES	2
LETALIDAD	9.16%
OCCUPACIÓN HOSPITALARIA*	30%*

* Fuente: Secretaría de Salud Michoacán y Secretaría de Salud Uruapan

* Fuente: Secretaría de Salud Michoacán y Secretaría de Salud Uruapan

* Fuente: Secretaría de Salud Michoacán y Secretaría de Salud Uruapan

* Fuente: Secretaría de Salud Michoacán y Secretaría de Salud Uruapan

* Fuente: Secretaría de Salud Michoacán y Secretaría de Salud Uruapan

* Fuente: Secretaría de Salud Michoacán y Secretaría de Salud Uruapan

* Fuente: Secretaría de Salud Michoacán y Secretaría de Salud Uruapan



Personal y Directivos del

DIARIO
abc
 DE MICHOACÁN

Expresamos nuestras sinceras
 condolencias a las familias

Rosales Coria
 y
 Rosales Santos

Por el sensible fallecimiento del
Dr. Rafael Rosales Coria
 Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia
 Administrativa de Michoacán

Reconocemos su amplia aportación
 al servicio público de
 la entidad y su espíritu de solidario
 con la sociedad michoacana.

FRATERNALMENTE
Pedro Andrade González
 Director General

Uruapan, Mich., a 29 de marzo de 2021

SE SOLICITA
 ENCARGADA DE TIENDA
 1/2 Turno

REQUISITOS: EXPERIENCIA EN VENTAS / ATENCIÓN A CLIENTES

Interesadas enviar CV a info@hi-top.com
 y presentarse en Av. Lázaro Cárdenas esquina con Galeana



Entregan Autoridades Municipales 64 créditos a mujeres y negocios de Uruapan por casi 1 millón de pesos



URLIAPAN, MICH

Con el fin de ayudar a que mujeres emprendedoras y pequeños negocios superen la crisis generada por la pandemia, el Gobierno Municipal de Uruapan entregó 64 créditos, por un monto total de 955 mil 205 pesos.

Treinta y cuatro financiamientos que suman 205 mil 205 pesos, corresponden al programa Palabra de Mujer. Mientras que 30 créditos por un total de 750 mil pesos, son dirigidos a negocios de este municipio, que utilizarán el apoyo recibido para adquirir insumos, mobiliario, equipo, pagar la renta, energía eléctrica u otros servicios.

El evento fue encabezado por el secretario del H. Ayuntamiento de Uruapan, Daniel Enrique Paz Hernández, quien subrayó que la pandemia representa un gran reto para todos, incluido el sector económico y productivo que ha sido severamente golpeado por la crisis sanitaria y este tipo de financiamientos significa de gran ayuda para superar la adversidad.

Agradece la confianza que depositan en el Gobierno Municipal las mujeres emprendedoras y pequeños negocios, que son beneficiados con financiamiento. Se trata de un esfuerzo conjunto para generar oportunidades de autoempleo y a la vez, ayudar a que se fortalezca la economía familiar.

A su vez la secretaria de Fomento Económico Municipal, Mónica Sánchez Cachú, refrendó el compromiso de

esta dependencia para mantener el respaldo a los emprendedores, así como a las micro, pequeñas y medianas empresas de este municipio.

Recibieron financiamiento diversos giros comerciales, como papelería, farmacia, venta de calzado, estética, taller eléctrico, panadería, tiendas de abarrotes entre otros.

A nombre de los beneficiarios, Marta Lorena Jiménez López y Lucía Leal Toledo manifestaron que el crédito obtenido es de gran ayuda para salir adelante en la pandemia, al señalar que la liquidez es una de las principales fortalezas de cada negocio. En el evento también participó el secretario Particular, Leobardo Madrigal Rivera, y el director de Licencias y Giros Mercantiles, Gabino González Quintana.



Enfocados a fortalecer a las micro y pequeñas empresas ante la contingencia sanitaria



Realizan manifestación pacífica en apoyo a candidatura por Morena de Raúl Morón

Encabezada por Nacho Campos

URUAPAN, MICH.

Con una manifestación pacífica encabezada por el diputado federal con licencia, Ignacio Campos Equihua, este lunes militantes y simpatizantes del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), hicieron patente su respaldo al profesor Raúl Morón Orozco, a quien los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), negaron su registro como candidato a la gubernatura de Michoacán.

Campos Equihua destacó el gran apoyo ciudadano que se vio reflejado en esta expresión de descontento en contra del órgano electoral; ya que, sin previa convocatoria, fueron cientos los militantes y simpatizantes de la 4T los que salieron a manifestarse contra esta arbitrariedad, al negarle sus derechos políticos al candidato de Morena al gobierno de Michoacán; "la gente ya está cansada y aquí lo vemos de manera patente".

"La gente ya no se deja engañar, lo de los consejeros del INE fue una maniobra política para debilitar a Morena en todo el país. Los

conservadores saben que este 2021 están destinados a terminar en el basurero de la historia, por todo lo que han saqueado a México y pretenden regresar por lo poco que nos dejaron para entregarlo al mejor postor; lo que no saben, es que el pueblo ya abrió los ojos y que no se los vamos a permitir".

Congregados en una de las principales avenidas de la ciudad, miles de ciudadanos también fueron aglutinados por los coordinadores de Morena de los Distritos Norte y Sur, Ramón Hernández Orozco y Erandini Hernández, respectivamente; en donde se percibía un ambiente de fiesta, con la algarabía con que los manifestantes arengaban a los consejeros electorales a corregir la plana y devolver a Morón sus derechos.



El morenista además agregó: "esta es una acción pacífica y ordenada, en la que queremos hacer un llamado al Instituto Nacional Electoral para que verifique el acuerdo que se hizo, estamos conscientes de que no podemos salirnos del marco de la ley, pero hay jurisprudencia, dado que hay antecedentes de la misma situación y nunca se había presentado de la manera como lo hicieron en esta ocasión".

La reunión, calculada en más de 3,000 ciudadanos, abarcó desde la calzada La Fuente hasta la Avenida Latinoamericana sobre el Paseo Lázaro Cárdenas -en ambos sentidos-, donde los conductores de vehículos que transitaban por la zona, hacían sonar sus bocinas en señal de apoyo a la 4T en Michoacán; acciones que se realizan en toda la entidad, en busca de que pronto las cosas regresen a la normalidad y Raúl Morón pueda dar inicio a su campaña.





Supervisan Autoridades Municipales obras de infraestructura básica y educativa en Nuevo Zirosto



Luis Manuel Magaña encabezó recorrido en representación del Gobierno Municipal

URUAPAN, MICH

La comunidad de Nuevo Zirosto registra un avance sin precedente en materia de obra pública. Mediante recorrido de trabajo, Autoridades Municipales, encabezadas por Luis Ma-

gaña Magaña, supervisaron dos importantes acciones de infraestructura básica y educativa.

Revisaron la pavimentación con concreto hidráulico e introducción de drenaje sanitario en la calle Encino, que registra 75 por ciento

de avance. Así como la construcción de dos aulas en la primaria Benito Juárez, que tiene un 80 por ciento de progreso.

Son dos obras de suma relevancia para la comunidad señalada, en donde el Gobierno Municipal de Uruapan atiende necesidades de infraestructura, que han sido marcadas como prioritarias por parte de los más de 2 mil 500 habitantes de Nuevo Zirosto.

La supervisión estuvo a cargo de Luis Manuel Magaña Magaña, director de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu) en representación del Gobierno Municipal, acompañado por el jefe de tenencia, Wilmer Ernesto Sanabria Arroyo, así como por el presidente del

Consejo de Administración de Nuevo Zirosto, Baltazar Méndez Ruiz.

La calle Encinos es una de las principales vialidades que tiene dicha localidad, por lo que su mejora tendrá gran impacto positivo en la movilidad y calidad de vida de los pobladores.

Mientras que la construcción de las dos aulas en la primaria Benito Juárez, generará que cuando las condiciones sanitarias lo permitan, los alumnos encuentren espacios dignos para el aprendizaje.

En la supervisión de estos importantes trabajos estuvieron presentes el secretario Particular, Leobardo Madrigal Rivera, así como los directores de Proyectos e Infraestructura y la Jefa de Proyectos de Obras de Secretaría de Obras Públicas y Movilidad de Uruapan, Guillermo Navarrete y Catalina Baltazar, y el director de Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas, René Bernabé Santiago, entre otras personalidades.

Llegan a Michoacán dos colonias de mariposas monarca durante temporada 2020-2021



A pesar de las condiciones sanitarias se abrieron los santuarios bajo las medidas respectivas para garantizar el acceso a los paseantes: Ricardo Luna García

MORELIA, MICH.

De acuerdo con información oficial, durante la temporada 2020-2021 de la migración de mariposas monarca a México, llegaron a Michoacán dos de las nueve colonias registradas por las autoridades federales, informó Ricardo Luna García, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, Semacdet.

Luna García indicó que la llegada de los lepidópteros se inició desde la segunda mitad de diciembre del año pasado, cuando se empezó el registro de su arribazón, aunque los santuarios se abrieron el 28 de noviembre, bajo estrictas medidas sanitarias para que los paseantes pudieran disfrutar su visita a los bosques michoacanos.

En el informe se indica que las dos colonias de mariposas que llegaron a Michoacán, estuvieron ubicadas en el santuario Sierra Campanario, perteneciente al Ejido El Rosario, la cual tuvo una extensión de 0.73 hectáreas. La segunda colonia registrada fue la localizada en el santuario Sierra Chincua, en una zona de propiedad estatal, con una extensión de 0.09 hectáreas, para hacer un total de 0.82 hectáreas de bosques michoacanos en los cuales se tuvo presencia de la monarca.

A nivel nacional, las nueve colonias de mariposa monarca alcanzaron una superficie de bosque de 2.10 hectáreas, lo que representa una disminución total de 26 por ciento respecto a la temporada anterior, 2019-2020, cuando se contabilizaron 2.83 hectáreas.

El titular de la Semacdet recordó que las principales amenazas a nivel continente que enfrentan estos insectos siguen siendo la disminución de alimento, como el algodoncillo sobre todo en los lugares donde las mariposas se reproducen, así como la degradación de los bosques.

El secretario de Medio Ambiente refrendó por parte del gobierno estatal que encabeza Silvano Aureoles Conejo el trabajo decidido para la conservación de los bosques de oyamel donde el lepidóptero vive de noviembre a marzo de cada año y recordó que durante esta administración se reactivó la Policía Ambiental, debido a que es una zona bajo presión del cambio de uso de suelo cuyo método usado para hacerlo es mediante incendios forestales, de ahí que también se haya puesto en marcha a el Comité Estatal del Manejo del Fuego. "El gobernador Silvano Aureoles constituyó a la Policía Ambiental para que hagan inspección con mayor frecuencia en la zona y así evitar el tema de la deforestación, afortunadamente con la buena coordinación con los presidentes de los ejidos, se ha logrado abatir en toda la zona este problema".



¡SALUD POR LOS PROPÓSITOS DE AÑO NUEVO!



Dejar de fumar



Hacer ejercicio



Comer más mariscos de sr mazatlán

(452) 50 20 116 (452) 197 14 90

Frenar tercer rebrote de COVID-19, tarea de todos

MORELIA, MICH

Esta tarea de todos evitar un tercer rebrote de COVID-19, recalcó el gobernador Silvano Aureoles Conejo, al lanzar un llamado a la responsabilidad personal y familiar de las y los michoacanos, ante el riesgo de un aumento de casos durante el periodo vacacional de Semana Santa.

"Entre todos tenemos que evitar un tercer rebrote de la epidemia, por eso el llamado es a la responsabilidad personal y familiar, debemos estar conscientes de que estamos ante una situación de riesgo, no hay que relajarse, claro que la epidemia no ha terminado", enfatizó.

En conferencia de prensa y acompañado de Diana Carpio Ríos, secretaria de Salud en Michoacán y de Armando Hurtado, secretario de Gobierno, el Gobernador invitó a la población a quedarse en casa y evitar asistir a reuniones y a lugares con aglomeraciones.

"El llamado es a que si no hay alguna razón mayor, durante la Semana Santa, no hay que acudir a lugares concurridos, mejor quedarnos en un lugar seguro, es decir en casa, no hay que confiarnos", insistió.

En este renglón, a la población que ya se vacunó, los llamó a no confiarse y evitar situaciones de riesgo, ya que, recalcó, aún hay probabilidad de contagio debido

a que la población joven que aún no se ha vacunado, puede propagar el virus.

Por ello, reiteró las medidas sanitarias que se deben de seguir atendiendo como el uso del cubrebocas, el lavado y desinfección de manos constantemente, la sana distancia y evitar aglomeración de personas.

Tras señalar que Morelia cuenta con mil 341 defunciones por COVID-19, seguido de Uruapan con 433 y Lázaro Cárdenas con 394, lamentó que son los municipios de mayor riesgo y donde la población debe evitar relajar las medidas sanitarias.

"Las cifras son alentadoras, el índice de contagios bajó, eso es un buen dato, en la tabla nacional regresa-



Llama Gobernador a la responsabilidad personal y familiar de las y los michoacanos

La ocupación hospitalaria se registra en 20%, sin embargo no hay que relajar las medidas, destaca

mos al 14, la ocupación hospitalaria está de 19 a 20 por ciento, en marzo se ha dado una disminución muy significativa, pero hay que tomarlo con reserva, no hay que echar campanas al vuelo", apuntó.

Supervisan obras de infraestructura básica y educativa en Nuevo Zirotto



Uruapan, Michoacán.- La comunidad de Nuevo Zirotto registra un avance sin precedente en materia de obra pública. Mediante recorrido de trabajo, Autoridades Municipales, encabezadas por Luis Manuel Magaña Magaña, supervisaron dos importantes acciones de infraestructura básica y educativa.

Revisaron la pavimentación con concreto hidráulico e introducción de drenaje sanitario en la calle Encino, que registra 75 por ciento de avance. Así como la construcción de dos aulas en la primaria

Benito Juárez, que tiene un 80 por ciento de progreso. Son dos obras de suma relevancia para la comunidad señalada, en donde el Gobierno Municipal de Uruapan atiende necesidades de infraestructura, que han sido marcadas como prioritarias por parte de los más de 2 mil 500 habitantes de Nuevo Zirotto.

La supervisión estuvo a cargo de Luis Manuel Magaña Magaña, director de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu) en representación del Gobierno Municipal,

acompañado por el jefe de tenencia, Wilmer Ernesto Sanabria Arroyo, así como por el presidente del Consejo de Administración de Nuevo Zirotto, Baltazar Méndez Ruiz.

La calle Encinos es una de las principales vialidades que tiene dicha localidad, por lo que su mejora tendrá gran impacto positivo en la movilidad y calidad de vida de los pobladores.

Mientras que la construcción de las dos aulas en la primaria Benito Juárez, generará que cuando las condiciones sanitarias lo permitan, los alumnos encuentren espacios dignos para el aprendizaje.

En la supervisión de estos importantes trabajos estuvieron presentes el secretario Particular, Leobardo Madrigal Rivera, así como los directores de Proyectos e Infraestructura y la Jefa de Proyectos de Obras de Secretaría de Obras Públicas y Movilidad de Uruapan, Guillermo Navarrete y Catalina Baltazar, y el director de Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas, René Bernabé Santiago, entre otras personalidades.

Entregan Autoridades Municipales 64 créditos a mujeres por casi 1 millón de pesos

Uruapan, Michoacán.- Con el fin de ayudar a que mujeres emprendedoras y pequeños negocios superen la crisis generada por la pandemia, el Gobierno Municipal de Uruapan entregó 64 créditos, por un monto total de 955 mil 205 pesos.

Treinta y cuatro financiamientos que suman 205 mil 205 pesos, corresponden al programa Palabra de Mujer. Mientras que 30 créditos por un total de 750 mil pesos, son dirigidos a negocios de este municipio, que utilizarán el apoyo recibido para adquirir insumos, mobiliario, equipo, pagar la renta, energía eléctrica u otros servicios.

El evento fue encabezado por el secretario del H. Ayuntamiento de Uruapan, Daniel Enrique Paz Hernández, quien subrayó que la pandemia representa un gran reto para todos, incluido el sector económico y productivo que ha sido severamente golpeado por la crisis sanitaria y este tipo de financiamientos significa de gran ayuda para superar la adversidad.



Agradece la confianza que depositan en el Gobierno Municipal las mujeres emprendedoras y pequeños negocios, que son beneficiados con financiamiento. Se trata de un esfuerzo conjunto para generar oportunidades de autoempleo y a la vez, ayudar a que se fortalezca la economía familiar.

A su vez la secretaria de Fomento Económico Municipal, Mónica Sánchez Cachú, refrendó el compromiso de esta dependencia para mantener el respaldo a los emprendedores, así como a las micro, pequeñas y medianas empresas de este municipio.

Recibieron financiamiento diversos

giros comerciales, como papelería, farmacia, venta de calzado, estética, taller eléctrico, panadería, tiendas de abarrotes entre otros.

A nombre de los beneficiarios, Marta Lorena Jiménez López y Lucía Leal Toledo manifestaron que el crédito obtenido es de gran ayuda para salir adelante en la pandemia, al señalar que la liquidez es una de las principales fortalezas de cada negocio. En el evento también participó el secretario Particular, Leobardo Madrigal Rivera, y el director de Licencias y Giros Mercantiles, Gabino González Quintana.